

INFORME VOLUNTARIO CON REFERENCIA A GRI 2021

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD **2025**



CONTENIDO

0. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA	01	4. DESEMPEÑO ECONÓMICO Y CREACIÓN DE VALOR	35
Sobre este informe	01	ENFOQUE ECONÓMICO	36
Alcance del informe	01	EVOLUCIÓN DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO	37
Criterios de elaboración y estándares de referencia	02	MODELO FINANCIERO Y AUTONOMÍA	37
Verificación y punto de contacto	02	VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO	38
CARTA DEL SOCIO FUNDADOR Y CEO	03	INVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD	39
		FISCALIDAD Y TRANSPARENCIA TRIBUTARIA	39
1. PERFIL DE ARANOVA	04		
ACERCA DE ARANOVA	05	5. PERSONAS, TALENTO Y CULTURA LABORAL	40
TRAYECTORIA Y 20º ANIVERSARIO	06	ENFOQUE DE GESTIÓN DE PERSONAS	41
Línea temporal: 20 años de innovación y compromiso	07	NUESTRO EQUIPO	42
PROPÓSITO, VISIÓN Y MISIÓN	08	EMPLEABILIDAD, ESTRUCTURA Y RELACIONES LABORALES	43
VALORES CORPORATIVOS	09	DIVERSIDAD, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	44
MODELO DE NEGOCIO	10	POLÍTICA RETRIBUTIVA Y EQUIDAD SALARIAL	46
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD	11	CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	47
NUESTRA SEDE	12	FLEXIBILIDAD Y GESTIÓN AUTÓNOMA DEL TIEMPO	48
		DESCONEXIÓN DIGITAL	49
2. GOBERNANZA, ÉTICA Y CUMPLIMIENTO	13	ORGANIZACIÓN SALUDABLE DEL TRABAJO	50
ENFOQUE DE GOBERNANZA	14	EXTERNALIZACIÓN RESPONSABLE	51
ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN	15	INDICADORES CLAVE DE PERSONAS Y CULTURA LABORAL	52
MODELO DE GOBERNANZA	16		
ÉTICA E INTEGRIDAD	17	6. FORMACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL, FP Y PRÁCTICAS	53
CÓDIGO ÉTICO	17	ENFOQUE DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	54
CANAL DE DENUNCIAS	18	MODELO FORMATIVO Y PLANIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN	55
CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y COMPETENCIA JUSTA	18	RESULTADOS FORMATIVOS EN 2025	56
PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES Y REDES	19	INDICADORES CLAVE DE FORMACIÓN	57
SELLOS, DISTINTIVOS Y PROCESOS DE MEJORA	20	EVALUACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	57
ADHESIONES Y COMPROMISOS VOLUNTARIOS	21	FP Y COMUNICACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS	58
INDICADORES CLAVE DE ÉTICA Y GOBERNANZA	24	FP DUAL E INCORPORACIÓN DEL TALENTO JOVEN	58
		COMPROMISO CON EL APRENDIZAJE CONTINUO	59
3. MATERIALIDAD Y RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	25		
ENFOQUE DE MATERIALIDAD	26	7. SALUD, SEGURIDAD Y EMPRESA SALUDABLE	60
IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	27	ENFOQUE DE SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR	61
CANALES DE DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN	28	SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	62
PROCESO DE ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	29	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS	63
REVISIÓN DEL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD EN 2025	30	PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PREVENTIVA	63
MATRIZ DE MATERIALIDAD	31	VIGILANCIA DE LA SALUD	64
TEMAS MATERIALES IDENTIFICADOS	32	FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS	65
RESPUESTA DE ARANOVA A LOS TEMAS MATERIALES	34	SINIESTRALIDAD Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	65
		RIESGOS PSICOSOCIALES Y BIENESTAR EMOCIONAL	66

PROGRAMA EMPRESA SALUDABLE	67
ENTORNOS SEGUROS Y LIBRES DE ACOSO	68
ACOGIDA Y BIENESTAR DESDE LA INCORPORACIÓN	69
INDICADORES CLAVE DE SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR	70
8. CADENA DE VALOR Y GESTIÓN RESPONSABLE DE PROVEEDORES	71
GESTIÓN RESPONSABLE DE PROVEEDORES	72
ENFOQUE DE GESTIÓN DE LA CADENA DE VALOR	73
TIPOLOGÍA Y RELEVANCIA DE PROVEEDORES	74
SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES	74
CRITERIOS ÉTICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES	75
IMPACTO TERRITORIAL Y PROVEEDORES LOCALES	76
DISTANCIA PONDERADA Y SEGUIMIENTO INTERNO	77
DIVERSIDAD EN EL PERFIL DE PROVEEDORES	78
PRINCIPALES CATEGORÍAS DEL GASTO	79
COMPRA TECNOLÓGICA RESPONSABLE	79
INDICADORES CLAVE DE PROVEEDORES	80
9. RELACIÓN CON CLIENTES	81
RELACIÓN CON CLIENTES Y CALIDAD DEL SERVICIO	82
TRANSPARENCIA COMERCIAL Y ATENCIÓN DE INCIDENCIAS	83
PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD	83
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO	84
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO	84
10. ACCIÓN SOCIAL E IMPACTO EN LA COMUNIDAD	85
PLAN DE ACCIÓN SOCIAL 2025	86
ACCIÓN 1. Bomberos Unidos Sin Fronteras	87
ACCIÓN 2. Fundación Carlos Sanz	88
ACCIÓN 3. Fundación Isabel Martín	89
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y APOYO AL VOLUNTARIADO	90
11. COMPROMISO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	92
ELECTRICIDAD 100% RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	93
MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA Y CLIMATIZACIÓN	94
EVOLUCIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO	95

MEDICIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO	97
Evolución de las emisiones de GEI	98
MOVILIDAD Y DESPLAZAMIENTOS	99
HUELLA DIGITAL E INFRAESTRUCTURA CLOUD	100
COMPROMISOS CLIMÁTICOS Y COMPENSACIÓN	101
Compensación de emisiones: Proyecto Bosque Viewnext Longares	102
PROYECTOS AMBIENTALES Y BIODIVERSIDAD	103
Otros proyectos ambientales: El Bosque de los Zaragozanos	103
GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA	104
CONSUMO RESPONSABLE DE MATERIALES Y GESTIÓN DE RESIDUOS	105
USO EFICIENTE DEL PAPEL	106
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	107
IMPlicACIONES FINANCIERAS Y RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	108
OPORTUNIDADES DERIVADAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	109
PRINCIPALES INDICADORES AMBIENTALES DE 2025	110
OBJETIVOS AMBIENTALES DE MEJORA	111

12. CONTRIBUCIÓN A LOS ODS	112
ENFOQUE DE ARANOVA EN LA AGENDA 2030	113
ODS PRIORITARIOS	114

13. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	119
ÍNDICE GRI	120

14. ANEXOS	124
VERIFICACIÓN INTERNA	125
DATOS DE CONTACTO	126

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Hitos principales de la trayectoria de Aranova	7
Gráfico 2: Análisis de Materialidad	31
Gráfico 3: Evolución del volumen de negocio	37
Gráfico 4: Distribución porcentual del valor económico generado en 2025	38
Gráfico 5: Distribución del gasto por tamaño de la empresa proveedora	78
Gráfico 6: Evolución anual del consumo eléctrico	96
Gráfico 7: Distribución mensual del consumo eléctrico en 2025	96
Gráfico 8: Evolución anual del consumo de agua, 2018-2025	104

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Indicadores clave de ética y gobernanza	24
Tabla 2: Respuesta de Aranova a los temas materiales	34
Tabla 3: Composición de la plantilla a 31 de diciembre de 2025	42
Tabla 4: Indicadores clave de personas y cultura laboral 2025	52
Tabla 5: Indicadores clave de formación 2025	57
Tabla 6: Desglose de las horas-persona de formación	57
Tabla 7: Indicadores clave de salud, seguridad y bienestar 2025	70
Tabla 8: Distribución del gasto por localización de los proveedores	76
Tabla 9: Evolución anual de la distancia ponderada	77
Tabla 10: Desglose por tamaño de empresa proveedora	78
Tabla 11: Principales categorías de gasto sobre el total de gastos 2025	79
Tabla 12: Indicadores clave de proveedores 2025	80
Tabla 13: Evolución anual del consumo eléctrico, 2018-2025	96
Tabla 14: Consumo eléctrico mensual en 2025	96
Tabla 15: Evolución de las emisiones por alcance, 2022-2025	98
Tabla 16: Evolución del consumo de agua y del consumo anual por empleado	104
Tabla 17: Riesgos derivados del cambio climático e implicaciones financieras	108
Tabla 18 : Oportunidades derivadas del cambio climático	109
Tabla 19: Indicadores clave ambientales 2025	110
Table 20: Índice GRI	118

La Memoria de Sostenibilidad 2025 fue publicada el 20 de agosto de 2026. La memoria anterior, correspondiente al ejercicio 2024, fue publicada el 12 de junio de 2025.

SOBRE ESTE INFORME

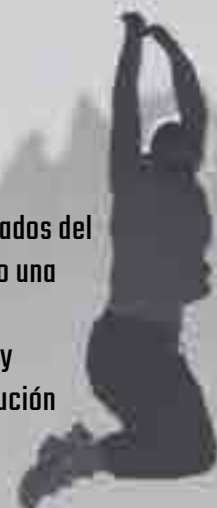
GRI 2-2 | GRI 2-3

La Memoria de Sostenibilidad de **aranova** recoge, de forma transparente y estructurada, el desempeño de la organización y los principales impactos relacionados con su actividad en las dimensiones ambiental, social, económica y de buen gobierno.

Este documento forma parte del compromiso de **aranova** con la transparencia, la mejora continua y la rendición de cuentas ante sus grupos de interés. Más allá de un ejercicio de reporte, la memoria refleja cómo la sostenibilidad se integra en la gestión diaria, en la toma de decisiones y en el modelo de desarrollo de la empresa.

Como micropyme tecnológica, **aranova** entiende la sostenibilidad desde una perspectiva práctica, proporcional y orientada a resultados: medidas concretas, impacto directo, capacidad de adaptación y coherencia entre lo que la organización declara y lo que realmente hace.

A través de esta memoria, compartimos los principales avances, aprendizajes, retos y resultados del ejercicio 2025, manteniendo una visión evolutiva respecto a años anteriores y reforzando nuestra contribución a los ODS.



ALCANCE DEL INFORME

GRI 2-2 | GRI 2-3

La información incluida en esta memoria corresponde al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

El informe abarca la actividad desarrollada por Aragón Innovación Tecnológica S.L.L., que opera comercialmente bajo la marca **aranova**, y comprende la totalidad de las operaciones gestionadas desde su sede de Zaragoza.

La actividad de la organización está vinculada principalmente al diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y evolución de soluciones tecnológicas para los sectores audiovisual, digital, cultural y de la comunicación.

Cuando ha sido posible, se han incorporado datos históricos de ejercicios anteriores para facilitar el análisis de la evolución del desempeño, identificar tendencias y mejorar la comparabilidad de la información.

Los datos cuantitativos proceden de registros internos, documentación contable, facturas y certificados de proveedores, herramientas de seguimiento ambiental y sistemas internos de gestión. La información ha sido revisada internamente con el objetivo de comprobar su coherencia, trazabilidad y correspondencia con el periodo informado.

Los porcentajes y cifras presentados pueden estar sujetos a pequeñas diferencias derivadas del redondeo.

CRITERIOS DE ELABORACIÓN Y ESTÁNDARES DE REFERENCIA

GRI 1 | GRI 2 | GRI 3

Esta memoria se ha elaborado tomando como referencia los Estándares GRI 2021 de Global Reporting Initiative. Se han seleccionado aquellos contenidos e indicadores que resultan más relevantes para la actividad de aranova, su dimensión organizativa, sus impactos y los temas identificados en el análisis de materialidad.

El proceso de elaboración se ha basado en los principios de precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, exhaustividad, contexto de sostenibilidad, puntualidad y verificabilidad. También se han tenido en cuenta la evolución de los compromisos ambientales, sociales y de buen gobierno de la organización y las expectativas trasladadas por sus principales grupos de interés.

La memoria no declara haber sido elaborada de conformidad plena con los Estándares GRI, sino que utiliza dichos estándares como marco voluntario de referencia para ordenar, seleccionar y presentar la información.

Aranova no está obligada legalmente a elaborar un Estado de Información No Financiera conforme a la normativa vigente, al no cumplir los requisitos establecidos por tamaño, volumen de negocio y número de personas empleadas. No obstante, la organización realiza este ejercicio de forma voluntaria como parte de su compromiso con la transparencia, la responsabilidad social y la mejora continua.

La memoria se publica con carácter anual y se difunde a través de la página web corporativa y de los canales de comunicación que la organización pone a disposición de sus grupos de interés.

VERIFICACIÓN Y PUNTO DE CONTACTO

GRI 2-3 | GRI 2-5

La presente memoria no ha sido sometida a verificación externa independiente. Esta decisión responde a un criterio de proporcionalidad, teniendo en cuenta la dimensión de la organización, la naturaleza de su actividad y los recursos disponibles.

No obstante, la información incluida ha sido objeto de una revisión interna y se apoya en registros contables, laborales, sociales, ambientales y de gobernanza. En su elaboración han participado las personas responsables de facilitar y validar la información correspondiente a cada ámbito.

La revisión interna ha tenido como objetivo comprobar la coherencia de las cifras, su correspondencia con el ejercicio 2025 y la trazabilidad de las principales fuentes utilizadas.

Para cualquier consulta, comentario o sugerencia relacionada con esta memoria, las personas interesadas pueden dirigirse a:

Belén Gimeno Hernández
Responsable de Comunicación y RSC
belen.gimeno@aranova.es



CARTA DEL SOCIO FUNDADOR Y CEO

GRI 2-22

A todas las personas que formáis parte del camino de **aranova**: equipo, clientela, entidades colaboradoras, alianzas estratégicas y personas que nos habéis acompañado durante estos años.

En 2025 **aranova** cumple 20 años. Dos décadas de trayectoria en el ámbito tecnológico y audiovisual que nos invitan a mirar atrás con perspectiva, pero también a mirar hacia delante con responsabilidad, ambición y confianza.

Aranova nació en 2005 en un contexto muy distinto al actual. Desde entonces, el sector audiovisual y digital ha vivido una transformación profunda: han cambiado los formatos, las infraestructuras, los modelos de distribución, las herramientas de trabajo y las expectativas de quienes crean, gestionan y consumen contenidos. En este tiempo, hemos evolucionado junto al sector, desarrollando soluciones, integrando sistemas y acompañando a nuestros clientes en procesos cada vez más complejos.

A lo largo de estos años hemos aprendido algo esencial: la tecnología, por sí sola, no genera valor. El valor surge cuando se aplica con criterio, cuando responde a una necesidad real, cuando simplifica procesos, mejora la eficiencia y permite construir soluciones fiables, sostenibles y preparadas para evolucionar.

Esa forma de trabajar —basada en la experiencia, la escucha, la cercanía y el conocimiento técnico— ha definido nuestra trayectoria y sigue marcando nuestro presente.

El año 2025 ha sido especialmente significativo para **aranova**. Coincidiendo con nuestro 20 aniversario, hemos renovado nuestra identidad corporativa. No se trata solo de un cambio visual, sino de una evolución natural de nuestra marca, más alineada con lo que somos hoy: una empresa madura, especializada, independiente y con una propuesta de valor clara.

También ha sido un año que ha puesto a prueba nuestra capacidad de respuesta. Situaciones imprevistas, como el apagón eléctrico registrado durante el ejercicio, evidenciaron la importancia de contar con sistemas robustos, equipos preparados y una gestión orientada a la continuidad del servicio. La actividad se mantuvo sin incidencias relevantes,

confirmando que la resiliencia no se improvisa: se construye con planificación, coherencia y visión a largo plazo.

En **aranova** seguimos apostando por tecnologías abiertas, interoperabilidad, infraestructuras en la nube, automatización y sistemas avanzados, siempre desde una mirada estratégica orientada a generar valor real. Entendemos cada proyecto como un proceso completo, en el que acompañamos a nuestros clientes desde la definición técnica hasta la puesta en marcha, operación y evolución de las soluciones.

La sostenibilidad forma parte de esta manera de entender la empresa. Está presente en cómo gestionamos los recursos, en cómo cuidamos a las personas, en la eficiencia de nuestras soluciones, en la relación con nuestros clientes y proveedores, y en una gobernanza basada en la transparencia, la ética y la responsabilidad.

Mirando hacia el futuro, queremos seguir avanzando en ámbitos esenciales para nuestra actividad: la seguridad de la información y la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad, la mejora de la eficiencia energética, la reducción de las emisiones asociadas a la movilidad y a nuestra infraestructura digital, y el desarrollo continuo del talento. Todo ello desde un crecimiento responsable, realista y coherente con nuestra dimensión, sin renunciar a la cercanía, la independencia y la calidad que nos han definido durante estos veinte años.

Gracias a todas las personas que habéis formado parte de estos veinte años, y a quienes seguís confiando en **aranova**.

La experiencia nos sostiene. El futuro nos impulsa.

Pablo Sánchez Gálvez

Socio Fundador y CEO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'P. Sánchez'.

SECCIÓN
01

PERFIL DE ARANOVA

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES





ACERCA DE ARANOVA

GRI 2-1 | GRI 2-6

Fundada en 2005, **aranova** — Aragón Innovación Tecnológica S.L.L.— es una empresa tecnológica especializada en el diseño, desarrollo e implantación de soluciones digitales para los sectores audiovisual, cultural y de la comunicación.

Nuestra actividad se sitúa en la conexión entre el entorno audiovisual y el ecosistema digital. Desarrollamos soluciones relacionadas con el streaming, el audio y el vídeo bajo demanda, el podcasting, las plataformas OTT, la gestión de contenidos y la integración de sistemas.

Trabajamos principalmente con medios de comunicación, empresas audiovisuales, entidades culturales, organizaciones y administraciones públicas que necesitan gestionar, distribuir o transformar contenidos digitales.

Nuestra propuesta de valor combina conocimiento técnico, experiencia y acompañamiento especializado. Participamos en todo el ciclo de los proyectos: desde el análisis de las necesidades y la definición técnica hasta el desarrollo, la implantación, el mantenimiento y la evolución de las soluciones.

Este enfoque nos permite simplificar entornos tecnológicos complejos, optimizar procesos y construir sistemas fiables, escalables, seguros y preparados para evolucionar.

Aranova desarrolla su actividad desde Zaragoza y presta servicios principalmente en el conjunto del territorio nacional, manteniendo una relación directa y cercana con sus clientes.

* Aragón Innovación Tecnológica S.L.L. está inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, Tomo 3.293, Folio 173, Sección 8, Hoja Z-3.948. Inscripción 1ª el 25 de noviembre de 2005. Publicado en el Boletín 235, Página 37655, Anuncio 529594 el 14 de diciembre de 2005.

TRAYECTORIA Y 20º ANIVERSARIO

GRI 2-1 | GRI 2-6

En 2025, **aranova** ha celebrado su vigésimo aniversario. Desde su constitución en 2005, la empresa ha desarrollado su actividad en un sector marcado por la transformación constante de las tecnologías, los formatos y los modelos de producción y distribución de contenidos.

Durante estas dos décadas, **aranova** ha evolucionado desde sus primeros proyectos tecnológicos y audiovisuales hasta consolidar un modelo basado en la integración de sistemas, las infraestructuras digitales, las soluciones cloud y el acompañamiento especializado.

El crecimiento de la organización se ha apoyado en la experiencia técnica, la capacidad de adaptación, la continuidad de los proyectos y la relación cercana con clientes y entidades colaboradoras.

Coincidiendo con el aniversario, en 2025 hemos renovado nuestra identidad corporativa para reflejar mejor la realidad actual de la empresa: una organización madura, especializada, independiente y con una propuesta de valor definida. La nueva identidad refleja esa evolución y refuerza los principios que han guiado a la compañía desde el inicio: el uso responsable de la tecnología, la apuesta por soluciones abiertas y sostenibles, la cercanía con los clientes y la mejora continua.

Esta renovación no supone un cambio en los principios de **aranova**, sino una evolución de la forma de comunicarlos. La experiencia acumulada durante veinte años constituye la base desde la que seguimos desarrollando nuevas soluciones y afrontando los retos del sector audiovisual y digital.



20 AÑOS DE INNOVACIÓN Y COMPROMISO

HITOS PRINCIPALES EN LA TRAYECTORIA DE ARANOVA

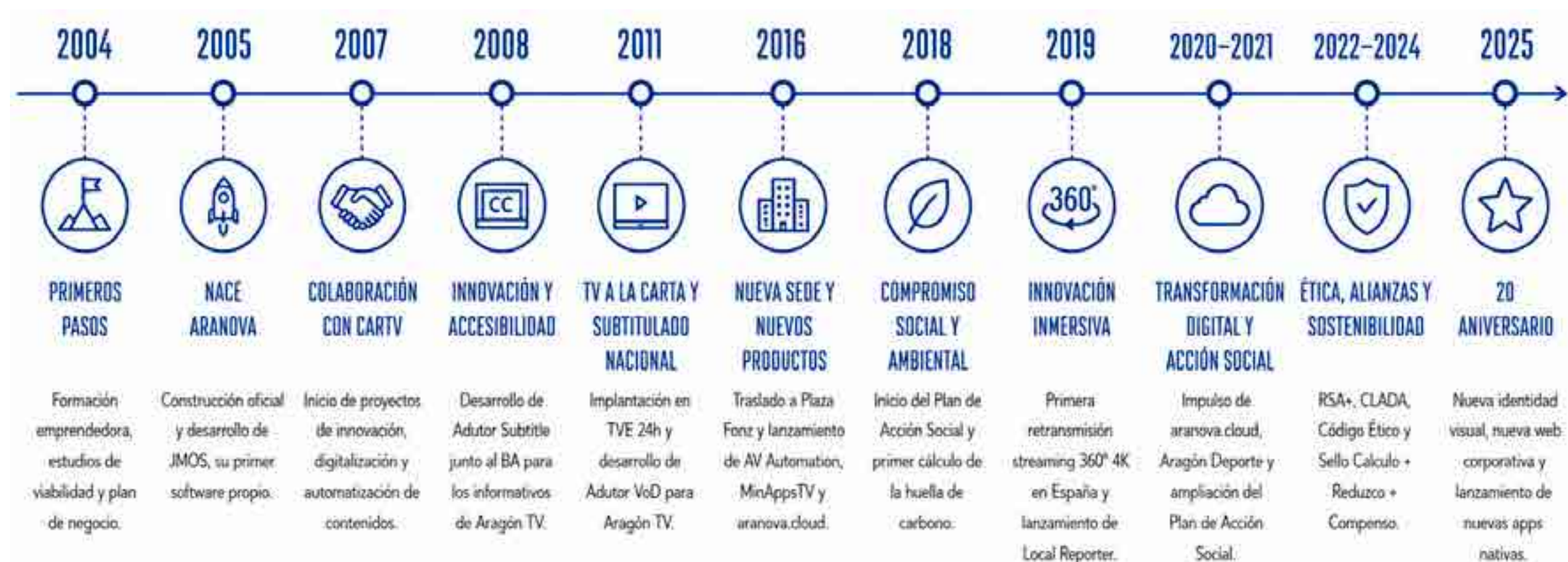


Gráfico 1- Hitos principales de la trayectoria de Aranova

PROPÓSITO

Ponemos la tecnología al servicio de los contenidos, las personas y las ideas.

En **aranova** creemos que el valor de la tecnología no reside únicamente en desarrollarla, sino en aplicarla con criterio para resolver necesidades reales, simplificar procesos y construir soluciones útiles, fiables y preparadas para evolucionar.

VISIÓN

Queremos consolidarnos como un referente tecnológico independiente en el ámbito audiovisual y digital.

Aspiramos a ser reconocidos por nuestra especialización, experiencia, fiabilidad y capacidad de acompañamiento, manteniendo un modelo de empresa cercano, responsable y comprometido con la innovación, la sostenibilidad y las personas.

MISIÓN

Diseñamos, desarrollamos e implantamos soluciones tecnológicas adaptadas a las necesidades de cada cliente.

Acompañamos los proyectos desde la definición técnica hasta su puesta en marcha, mantenimiento y evolución. Apostamos por tecnologías abiertas, infraestructuras escalables y sistemas seguros, interoperables y sostenibles en el tiempo.

VALORES CORPORATIVOS

GRI 2-23

Los valores de **aranova** definen nuestra cultura organizativa y orientan cada proyecto, decisión y relación profesional. Son criterios que aplicamos en la gestión diaria y en nuestra forma de trabajar con clientes, proveedores y entidades colaboradoras.

- **Experiencia y criterio**• Aplicamos el conocimiento acumulado durante dos décadas para tomar decisiones técnicas responsables, realistas y orientadas a la continuidad de los proyectos.
- **Independencia tecnológica**• Apostamos por tecnologías abiertas y estándares interoperables, evitando dependencias innecesarias de fabricantes, formatos o plataformas propietarias.
- **Innovación responsable**• Incorporamos nuevas tecnologías cuando aportan utilidad, eficiencia y valor real, evaluando también sus implicaciones sociales, ambientales y organizativas.
- **Colaboración y cercanía**• Mantenemos relaciones profesionales basadas en la confianza, la comunicación directa, la escucha y la búsqueda de soluciones compartidas.
- **Compromiso con las personas y el entorno**• Cuidamos las condiciones de trabajo, promovemos relaciones respetuosas y gestionamos los recursos de forma responsable.



MODELO DE NEGOCIO

GRI 2-6

El modelo de negocio de **aranova** se basa en la especialización tecnológica y en un conocimiento profundo del sector audiovisual y digital.

Nuestra propuesta se articula bajo el concepto ***Audiovisual Expertise as a Service***, que combina desarrollo tecnológico, integración de sistemas, consultoría especializada y acompañamiento durante todo el ciclo de vida de los proyectos.

La actividad se desarrolla principalmente a través de tres líneas:

- **Proyectos a medida.** Diseñamos, desarrollamos e implantamos soluciones adaptadas a las necesidades técnicas, operativas y organizativas de cada cliente.
- **Servicios recurrentes.** Prestamos servicios de mantenimiento, soporte, evolución tecnológica, alojamiento, infraestructura cloud y continuidad operativa.
- **Soluciones propias.** Desarrollamos herramientas y productos tecnológicos orientados a la gestión, producción, automatización, distribución y publicación de contenidos audiovisuales y digitales.

Trabajamos principalmente con medios de comunicación, empresas audiovisuales, entidades culturales, organizaciones y administraciones públicas.

Nuestra actividad se apoya en tecnologías abiertas, APIs, infraestructura cloud, automatización, software de código abierto y herramientas de IA aplicadas a necesidades concretas.

El valor diferencial de **aranova** no reside únicamente en el desarrollo tecnológico, sino en el criterio con el que seleccionamos, integramos y aplicamos cada solución. Buscamos simplificar procesos, reducir dependencias tecnológicas, reforzar la continuidad operativa y facilitar la evolución futura de los proyectos.

Este modelo permite combinar ingresos procedentes de proyectos concretos con servicios recurrentes de soporte, mantenimiento, alojamiento e infraestructura tecnológica, favoreciendo una relación estable y de largo plazo con los clientes.



ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD

GRI 2-6

Aranova desarrolla su actividad desde su sede en Zaragoza y presta servicios principalmente en el mercado español.

La naturaleza digital de los proyectos permite trabajar con organizaciones ubicadas en diferentes comunidades autónomas, adaptando las soluciones a distintos contextos técnicos, operativos y normativos.

Aragón constituye una parte esencial de nuestra identidad y de nuestra relación con el entorno. Al mismo tiempo, la experiencia acumulada durante dos décadas nos permite desarrollar proyectos en el conjunto del territorio nacional.

A lo largo de nuestra trayectoria también hemos participado en proyectos realizados en países como Portugal, Rumanía, México y Francia. Estas experiencias han reforzado nuestra capacidad de adaptación a distintos entornos profesionales y tecnológicos.

La combinación entre arraigo local, presencia nacional y experiencia internacional define a **aranova** como una empresa tecnológica aragonesa con capacidad para trabajar en entornos diversos.





NUESTRA SEDE

GRI 2-1

La sede de **aranova** se encuentra en Plaza Fonz, 4, local 1, Zaragoza, y cuenta con una superficie útil de 75 m².

El espacio está adaptado a un modelo de trabajo digitalizado, flexible y colaborativo. Su organización permite adecuar los puestos y las zonas de trabajo a las necesidades del equipo y de los proyectos.

Las instalaciones priorizan la funcionalidad, la ergonomía y el confort, favoreciendo tanto la concentración como el trabajo compartido.

La ubicación en un entorno urbano consolidado facilita el acceso mediante transporte público y los desplazamientos a pie o en bicicleta. Estas alternativas contribuyen a reducir la dependencia del vehículo privado cuando las circunstancias personales y los trayectos lo permiten.

La sede dispone de medidas de eficiencia energética, climatización de alto rendimiento, iluminación LED y sistemas de seguimiento del consumo, que se desarrollan con mayor detalle en el capítulo ambiental de esta memoria.



SECCIÓN

02

GOBERNANZA, ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES

ENFOQUE DE GOBERNANZA

La gobernanza de **aranova** se basa en una estructura ágil, participativa y cercana, propia de una micropyme tecnológica en la que la propiedad, la dirección y la gestión diaria mantienen una relación directa.

Este modelo facilita la integración de los principios de sostenibilidad, ética, transparencia y responsabilidad en la toma de decisiones, mediante procedimientos adaptados a la dimensión y a las necesidades de la organización.

La estructura reducida de la empresa favorece una comunicación directa entre las personas socias, la dirección y el equipo. Esto permite realizar un seguimiento cercano de las decisiones, supervisar los compromisos asumidos y responder con rapidez a los cambios del entorno.

En **aranova** entendemos la gobernanza como una herramienta para favorecer la coherencia entre nuestra identidad, nuestra actividad y los impactos que generamos. Por ello, la toma de decisiones incorpora criterios económicos, sociales, ambientales y de buen gobierno, alineados con la estrategia de sostenibilidad y con las expectativas de nuestros grupos de interés.



ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

GRI 2-1 | GRI 2-9

Aranova es la marca bajo la que opera Aragón Innovación Tecnológica S.L.L., una sociedad limitada laboral constituida en 2005 y con sede en Zaragoza.

La compañía cuenta con un capital social de 67.000 euros, distribuido entre cuatro personas socias. Esta estructura societaria favorece una implicación directa en la gestión y permite mantener una toma de decisiones alineada con la realidad operativa de la empresa.

A 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración estaba integrado por cuatro personas: tres hombres y una mujer. Pablo Sánchez Gálvez ejerce funciones ejecutivas como socio trabajador y responsable de la dirección diaria de la compañía.

La proximidad entre la propiedad, el órgano de gobierno y la gestión facilita una estructura horizontal, flexible y participativa. Las decisiones estratégicas se adaptan de manera cercana y coordinada, procurando mantener su coherencia con los valores y objetivos de la organización.

Este modelo favorece un elevado grado de implicación en la evolución del negocio, la supervisión de los impactos de la actividad y el cumplimiento de los compromisos económicos, sociales, ambientales y éticos asumidos por aranova.



MODELO DE GOBERNANZA

GRI 2-12 | GRI 2-13 | GRI 2-14

El modelo de gobernanza de **aranova** se caracteriza por la cercanía entre los órganos de decisión y la actividad diaria de la empresa. Esta relación directa permite que la sostenibilidad no se gestione como un área aislada, sino como un criterio transversal integrado en la estrategia, la operativa y la relación con los grupos de interés.

El Consejo de Administración supervisa el desempeño económico, social, ambiental y de buen gobierno de la compañía. Entre sus funciones se encuentran la orientación estratégica, la aprobación de las decisiones más relevantes, el seguimiento de los resultados y la revisión de los principales riesgos y compromisos asumidos por la organización.

La gestión de los impactos se desarrolla de forma compartida entre la dirección y el equipo. Esta

dinámica facilita la identificación de necesidades, el seguimiento de indicadores, la detección de áreas de mejora y la adopción de medidas adaptadas a la dimensión de la empresa.

La elaboración de la Memoria de Sostenibilidad forma parte de este proceso de seguimiento, transparencia y rendición de cuentas. La información incluida se revisa internamente y se fundamenta en los datos, registros y documentos disponibles en la organización. La versión definitiva de la memoria es revisada por el Consejo de Administración.

Durante 2025, **aranova** mantuvo un modelo de gobernanza basado en la responsabilidad compartida, la transparencia y la mejora continua, reforzando progresivamente la incorporación de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en la toma de decisiones.

ÉTICA E INTEGRIDAD

GRI 2-23

En **aranova**, la ética y la integridad forman parte de la gestión diaria y de la toma de decisiones en todos los niveles de la organización.

Estos principios orientan tanto la estrategia como la operativa y promueven una actuación responsable, transparente y coherente con la legislación vigente, los compromisos voluntarios asumidos y los valores corporativos.

Nuestro marco ético establece criterios de conducta profesional aplicables a todos los ámbitos de actividad: desde el diseño y la implantación de soluciones tecnológicas hasta las relaciones con clientes, proveedores, entidades colaboradoras, administraciones públicas y otros grupos de interés.

Este enfoque incluye el respeto a los derechos humanos, la igualdad de trato, la no discriminación, la prevención de los conflictos de interés y el rechazo expreso de cualquier forma de corrupción, soborno, fraude o práctica irregular.

En un entorno tecnológico complejo y en constante evolución, actuar con criterio, transparencia y responsabilidad resulta esencial para mantener la confianza, garantizar la continuidad de los proyectos y generar valor a largo plazo.

Durante el ejercicio 2025 no se registraron incidentes confirmados de corrupción, incumplimientos del Código Ético ni denuncias recibidas a través de los canales habilitados.

La organización continúa revisando sus procedimientos internos y promoviendo una cultura preventiva basada en la integridad, la responsabilidad y el cumplimiento.

CÓDIGO ÉTICO

GRI 2-23 | GRI 2-24

Aranova dispone de un Código Ético, aprobado el 7 de junio de 2024, que recoge los principios y pautas de conducta que deben orientar la actividad de la organización y sus relaciones con los grupos de interés.

El Código establece criterios de actuación en materia de integridad profesional, respeto mutuo, igualdad de trato, no discriminación, confidencialidad, protección de datos, prevención de conflictos de interés, cumplimiento normativo y rechazo de cualquier práctica contraria a la legalidad o a los valores de la empresa.

Este marco es aplicable al conjunto de la organización y sirve de referencia en las relaciones con clientes, proveedores, entidades colaboradoras, administraciones públicas y demás grupos de interés.

El Código Ético ha sido comunicado al equipo y forma parte del proceso de acogida de las nuevas incorporaciones, contribuyendo a integrar sus principios en la actividad diaria y en la cultura interna de **aranova**.



CANAL DE DENUNCIAS

GRI 2-26

Aranova dispone de un Canal de Denuncias operativo desde 2024 y accesible a través de su página web.

Este mecanismo permite que cualquier persona, interna o externa a la organización, pueda comunicar posibles conductas irregulares, incumplimientos normativos o actuaciones contrarias al Código Ético.

Las comunicaciones pueden realizarse de forma segura, confidencial y anónima. La gestión del canal corresponde al Consejo de Administración, que analiza las comunicaciones recibidas conforme a criterios de confidencialidad, protección de la identidad, imparcialidad, objetividad y respeto a los derechos de las personas implicadas.

Durante el ejercicio 2025 no se recibieron denuncias, comunicaciones éticas ni avisos relativos a posibles incumplimientos a través del Canal de Denuncias.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y COMPETENCIA JUSTA

GRI 2-27 | GRI 206-1

El cumplimiento normativo constituye un principio básico de la actividad de **aranova**. La organización desarrolla su trabajo conforme a la legislación aplicable y a los compromisos contractuales asumidos con clientes, proveedores, administraciones públicas y otros grupos de interés.

Este compromiso comprende, entre otras, las obligaciones laborales, fiscales, mercantiles, ambientales, de protección de datos, seguridad de la información, prevención de riesgos laborales y transparencia empresarial.

Durante el ejercicio 2025, no se registraron sanciones ni incumplimientos significativos de la legislación y normativa aplicables.

Aranova mantiene asimismo un compromiso con la competencia justa, la transparencia contractual y las prácticas comerciales responsables. La organización rechaza cualquier conducta contraria a la libre competencia o a la ética profesional.

Durante 2025, no se produjeron acciones legales relacionadas con comportamientos anticompetitivos, prácticas monopolísticas o competencia desleal.

PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES Y REDES

GRI 2-28

En **aranova** entendemos la colaboración como un elemento clave para compartir conocimiento, generar impacto y fortalecer el ecosistema en el que desarrollamos nuestra actividad.

Por ello, participamos en asociaciones sectoriales, redes profesionales y espacios de colaboración que favorecen la innovación, el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo del tejido empresarial.

Nuestra implicación en estas entidades nos permite mantener una relación directa con otros agentes, conocer nuevas tendencias, participar en iniciativas colectivas y aportar nuestra experiencia en ámbitos vinculados a la tecnología, la transformación digital, el sector audiovisual y la sostenibilidad.

Durante 2025, **aranova** forma parte de las siguientes entidades:



Club Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza

Espacio de encuentro y colaboración empresarial impulsado por la Cámara de Comercio de Zaragoza, orientado a promover la visibilidad, la generación de redes, el intercambio de experiencias y el crecimiento del tejido empresarial aragonés.



Clúster Audiovisual de Aragón

Aranova es miembro fundador del Clúster Audiovisual de Aragón, una agrupación de empresas, instituciones y entidades vinculadas al sector audiovisual. La participación en esta organización permite colaborar en iniciativas dirigidas a fortalecer el sector, impulsar la innovación, favorecer la cooperación entre sus integrantes y mejorar la proyección del ecosistema audiovisual aragonés.

La participación en asociaciones y redes forma parte de nuestra manera de entender la sostenibilidad: como un compromiso compartido basado en la cooperación, las alianzas y la vinculación con el entorno.

SELLOS, DISTINTIVOS Y PROCESOS DE MEJORA

El compromiso de **aranova** con la sostenibilidad, la responsabilidad social y el buen gobierno se refleja en la obtención y mantenimiento de sellos y distintivos que reconocen las prácticas desarrolladas por la organización.

Estos reconocimientos no se entienden únicamente como elementos externos de acreditación, sino también como herramientas para evaluar el desempeño, ordenar la información, identificar áreas de mejora y reforzar la transparencia ante los grupos de interés.



Sello RSA - Responsabilidad Social de Aragón

Aranova renovó en 2025 el Sello RSA, concedido en el marco del Plan de Responsabilidad Social de Aragón. Este distintivo reconoce el compromiso de la organización con la gestión responsable y con la incorporación de buenas prácticas en ámbitos como la conciliación, la igualdad, la sostenibilidad ambiental, la transparencia, la acción social y la relación con el entorno.

La renovación periódica del sello implica la revisión del desempeño de la organización y la continuidad de los compromisos asumidos en materia de responsabilidad social.



Sello "Calculo + Reduzco + Compenso" - MITECO

Aranova cuenta con el sello «Calculo + Reduzco + Compenso», correspondiente a la huella de carbono del ejercicio 2025, dentro del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La participación en este sistema forma parte del compromiso de **aranova** con la medición, reducción y compensación progresiva de su impacto climático.



Esquema Nacional de Seguridad (en proceso de obtención):

Durante 2025, **aranova** continuó trabajando en su proceso de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad —ENS—, regulado por el Real Decreto 311/2022. Este marco establece los principios y requisitos necesarios para garantizar una protección adecuada de la información y de los servicios prestados mediante medios electrónicos.

Al encontrarse todavía en desarrollo, esta actuación se presenta como un proceso de mejora y no como una certificación obtenida.



ADHESIONES Y COMPROMISOS VOLUNTARIOS

GRI 2-23 | 2-24

El compromiso de **aranova** con el desarrollo sostenible se concreta también mediante la adhesión voluntaria a iniciativas, pactos y marcos de referencia de ámbito local, nacional e internacional.

A diferencia de los sellos y distintivos, estas adhesiones expresan la voluntad de la organización de incorporar principios, buenas prácticas y objetivos compartidos que van más allá de las obligaciones legales aplicables.

La participación en estas iniciativas permite compartir conocimiento, evaluar nuestros avances y orientar la mejora continua en ámbitos ambientales, sociales y de buen gobierno.

Durante 2025, **aranova** mantuvo su adhesión a las siguientes iniciativas y compromisos voluntarios:



Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Aranova integra los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su estrategia de sostenibilidad, priorizando aquellos ODS más vinculados a su actividad, su impacto y sus grupos de interés.



Alianza Aragonesa para la Agenda 2030

Aranova está adherida a esta plataforma impulsada por el Gobierno de Aragón, orientada a visibilizar e impulsar los esfuerzos compartidos de entidades aragonesas en torno a la Agenda 2030.



SME Climate Hub y Race to Zero

Aranova forma parte de SME Climate Hub, iniciativa internacional que impulsa la acción climática en pequeñas y medianas empresas. A través de este compromiso, la organización se alinea con la campaña Race to Zero de Naciones Unidas y con el objetivo de reducir sus emisiones a la mitad antes de 2030 y alcanzar el cero neto en 2050.



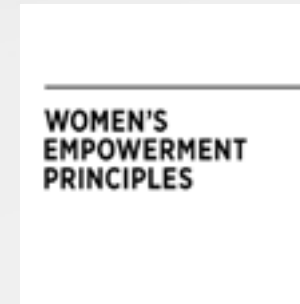
Declaración de Luxemburgo

Aranova está adherida a la Declaración de Luxemburgo de la Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo, comprometiéndose a integrar la promoción de la salud laboral en su estrategia empresarial.



Red Española de Empresas Saludables

La adhesión a esta red, impulsada por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, refuerza el compromiso de **aranova** con la salud, el bienestar y la prevención en el entorno laboral.



Women's Empowerment Principles — WEPs

Aranova es firmante de los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres, promovidos por ONU Mujeres y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, reafirmando su compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito empresarial y laboral.



Campaña “Libres e Iguales” de Naciones Unidas

La organización está comprometida con la promoción de la diversidad y la igualdad de derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales, siguiendo los principios de conducta empresarial promovidos por Naciones Unidas.



Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género

Aranova se ha sumado a esta iniciativa mediante convenio con el Ministerio de Igualdad, comprometiéndose a promover la sensibilización y concienciación social contra la violencia de género.



Programa de Formación e Inserción con compromiso de contratación

Aranova está inscrita en el censo de empresas del programa de formación e inserción con compromiso de contratación para mujeres víctimas de violencia de género, trata o explotación sexual, desarrollado en colaboración con entidades sociales y administraciones públicas.



Código de Principios de Diversidad Generacional

La adhesión a este código, promovido por el Observatorio Generación y Talento, refuerza el compromiso de aranova con una gestión de personas basada en la igualdad de oportunidades, la no discriminación por razón de edad y el respeto a la diversidad generacional.



Pacto Social por la No Discriminación y la Igualdad de Trato Asociada al VIH

Aranova es firmante de esta iniciativa, orientada a eliminar el estigma y la discriminación asociados al VIH y al sida, garantizando la igualdad de trato, la no discriminación y el respeto a los derechos fundamentales.

INDICADORES CLAVE DE ÉTICA Y GOBERNANZA

GRI 2-23 | GRI 2-26 | GRI 2-27 | GRI 205-3 | GRI 206-1

Los siguientes indicadores resumen los principales resultados de **aranova** en materia de ética, gobernanza y cumplimiento durante el ejercicio 2025.

Los datos reflejan una estructura societaria estable, la existencia de mecanismos internos de conducta y comunicación, y la ausencia de incidentes confirmados o sanciones significativas durante el periodo analizado.

La organización continuará avanzando en la formalización de sus procedimientos, el seguimiento de los compromisos asumidos y la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en la toma de decisiones.

INDICADORES	RESULTADOS 2025
Personas integrantes del Consejo de Administración.	4
Mujeres integrantes del Consejo de Administración.	1
Capital social.	67.000 €
Código Ético vigente.	Sí
Fecha de aprobación del Código Ético.	07/06/2024
Canal de Denuncias operativo.	Sí
Fecha DE puesta en marcha del Canal de Denuncias.	2024
Comunicaciones recibidas a través del Canal de Denuncias.	0
Incumplimientos confirmados del Código Ético.	0
Casos confirmados de corrupción y soborno.	0
Sanciones significativas por incumplimiento normativo.	0
Acciones legales por competencia desleal o prácticas anticompetitivas.	0
Memoria de sostenibilidad revisada por el Consejo de Administración.	Sí
Asociaciones y redes empresariales o sectoriales.	2
Sellos y distintivos vigentes.	2
Adhesiones y compromisos voluntarios vigentes.	11

Tabla 1- Indicadores clave de ética y gobernanza

SECCIÓN

03

MATERIALIDAD Y RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



ENFOQUE DE MATERIALIDAD

La sostenibilidad de **aranova** se construye a partir de una relación directa, continua y transparente con sus grupos de interés. Como micropyme tecnológica, la organización mantiene una estructura cercana que facilita la escucha activa, la comunicación fluida y la incorporación de expectativas en la toma de decisiones.

El análisis de materialidad permite identificar aquellos temas económicos, sociales, ambientales y de buen gobierno que resultan más relevantes para la actividad de **aranova** y para las personas, entidades y organizaciones con las que se relaciona.

Este proceso ayuda a priorizar actuaciones, orientar los contenidos de la memoria, reforzar la gestión de impactos y asegurar que la estrategia de sostenibilidad responde a la realidad de la organización y de su entorno.

Durante 2025, **aranova** ha revisado la vigencia de su análisis de materialidad, teniendo en cuenta la evolución de la actividad, los cambios organizativos, el contexto tecnológico, los compromisos asumidos y las expectativas de sus principales grupos de interés.



IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 2-29

Aranova identifica como grupos de interés a aquellas personas, entidades, organizaciones e instituciones que mantienen una relación directa o indirecta con su actividad, que pueden verse afectadas por sus decisiones o que tienen capacidad de influir en su desarrollo.

La identificación y revisión de estos grupos se realiza teniendo en cuenta criterios como la relación con la empresa, la proximidad, la influencia mutua, el impacto potencial de la actividad y la relevancia para la estrategia de sostenibilidad.

Durante el ejercicio 2025 no se han identificado cambios significativos en la tipología de grupos de interés, manteniéndose vigentes los colectivos clave definidos en ejercicios anteriores.

Los principales grupos de interés de **aranova** son:

- **Cientes y personas usuarias.** Incluyen empresas, entidades culturales, organizaciones del sector audiovisual, administraciones públicas y otras entidades que utilizan o contratan las soluciones tecnológicas desarrolladas por aranova.
- **Administraciones públicas.** Constituyen un grupo relevante por su papel como clientes, reguladores, agentes de contratación pública y entidades vinculadas al cumplimiento normativo, la digitalización y la transparencia.

- **Equipo de aranova.** Incluye a las personas trabajadoras de la organización, cuya implicación resulta esencial para el desarrollo de la actividad, la calidad de los proyectos, la mejora continua y la integración de la sostenibilidad en la gestión diaria.

- **Personas socias y dirección.** Participan directamente en la toma de decisiones estratégicas, la gestión de la empresa y la supervisión de los compromisos económicos, sociales, ambientales y de buen gobierno.

- **Alumnado en prácticas y centros educativos.** Representan un grupo relevante por la implicación de aranova en la formación práctica, la transferencia de conocimiento y el impulso del talento joven en el ámbito tecnológico.

- **Proveedores y aliados estratégicos.** Forman parte de la cadena de valor de aranova y contribuyen a la prestación de servicios, el desarrollo tecnológico, la gestión administrativa, la infraestructura digital y otros ámbitos clave de la actividad.

- **Entidades sociales y tercer sector.** Incluyen organizaciones con las que aranova colabora a través de su Plan de Acción Social, así como entidades vinculadas a la igualdad, la inclusión, la cooperación y el compromiso comunitario.

- **Sociedad y entorno local.**

Comprende el entorno social, económico y ambiental en el que aranova desarrolla su actividad, especialmente en Zaragoza y Aragón.

- **Asociaciones empresariales, redes y clústeres.**

Favorecen la colaboración, el intercambio de conocimiento, la innovación y el fortalecimiento del ecosistema tecnológico y audiovisual.



CANALES DE DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN

GRI 2-29

La comunicación con los grupos de interés se basa en la transparencia, la accesibilidad y el diálogo continuo. Este enfoque permite a aranova conocer expectativas, anticipar necesidades, identificar oportunidades de mejora y reforzar relaciones de confianza a largo plazo.

La organización mantiene canales de comunicación formales e informales, adaptados a las características de cada grupo de interés y a la naturaleza de la relación establecida.

COMUNICACIÓN CON CLIENTES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La relación con clientes se articula a través de reuniones de seguimiento, comunicación directa, soporte técnico, canales digitales, documentación de proyecto y cumplimiento de los compromisos definidos en contratos, pliegos o acuerdos de servicio.

En los proyectos vinculados a administraciones públicas, **aranova** presta especial atención a la trazabilidad, la seguridad de la información, la continuidad del servicio y el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos aplicables.

COMUNICACIÓN CON PERSONAS SOCIAS Y DIRECCIÓN

La comunicación con las personas socias se desarrolla de forma directa y continua mediante reuniones periódicas, análisis de resultados, revisión de indicadores y toma de decisiones compartida.

Este diálogo refuerza el modelo de gobernanza participativa de la organización y permite mantener una visión alineada entre estrategia, operativa y sostenibilidad.

COMUNICACIÓN CON EL EQUIPO

La comunicación interna se basa en la confianza, la cercanía y la escucha activa. Se articula mediante reuniones periódicas, herramientas digitales internas, canales directos de coordinación y espacios informales de intercambio.

La organización promueve un entorno en el que las personas puedan trasladar necesidades, propuestas de mejora, inquietudes o cuestiones vinculadas a su desarrollo profesional y bienestar. En caso de cambios operativos relevantes, aranova procura realizar una comunicación anticipada y clara, favoreciendo la adaptación del equipo y la continuidad de la actividad.

COMUNICACIÓN CON PROVEEDORES Y ALIADOS ESTRATÉGICOS

La relación con proveedores se basa en la transparencia, la confianza, el cumplimiento de acuerdos y la colaboración profesional.

Los compromisos se formalizan mediante acuerdos, presupuestos, contratos o comunicaciones documentadas, y se supervisan en función de la naturaleza del servicio prestado, la criticidad del proveedor y su relación con la actividad de la empresa.

COMUNICACIÓN CON ASOCIACIONES, REDES Y CLÚSTERES

Aranova participa en asociaciones empresariales, redes profesionales y espacios sectoriales que favorecen el intercambio de conocimiento, la innovación compartida y la colaboración con otros agentes del ecosistema tecnológico y audiovisual.

Estos espacios permiten compartir buenas prácticas, anticipar tendencias y reforzar el papel de aranova dentro del tejido empresarial y tecnológico de su entorno.

COMUNICACIÓN CON SOCIEDAD Y OTROS AGENTES SOCIALES

La página web corporativa, las redes sociales, la memoria de sostenibilidad y otros canales digitales permiten a aranova compartir información sobre su actividad, compromisos, proyectos e iniciativas de responsabilidad social.

Estos canales refuerzan la transparencia y facilitan que cualquier persona o entidad pueda contactar con la organización, plantear consultas o trasladar sugerencias.



PROCESO DE ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

GRI 3-1 | GRI 3-2

El análisis de materialidad de **aranova** tiene como objetivo identificar y priorizar los temas de sostenibilidad más relevantes para la organización y para sus grupos de interés.

El proceso original se desarrolló tomando como referencia los Estándares GRI 2021 y se adaptó a la dimensión, actividad y capacidad operativa de una micropyme tecnológica.

La metodología aplicada combinó fuentes internas y externas, permitiendo obtener una visión equilibrada de los impactos, riesgos, oportunidades y expectativas asociados a la actividad de **aranova**.

El proceso se estructuró en las siguientes fases:

01 Identificación inicial de temas relevantes

Se partió de una revisión de la actividad de **aranova**, su modelo de negocio, su cadena de valor, sus compromisos voluntarios, la evolución de memorias anteriores, el contexto normativo y las tendencias del sector tecnológico y audiovisual.

A partir de este análisis se identificaron temas económicos, ambientales, sociales y de buen gobierno potencialmente relevantes para la organización y sus grupos de interés.

02 Consulta a grupos de interés

La consulta realizada en el análisis de referencia permitió recoger percepciones, prioridades y expectativas de personas y entidades vinculadas a la actividad de **aranova**.

En este proceso se tuvieron en cuenta aportaciones del equipo, personas socias, clientes, proveedores, entidades colaboradoras, alumnado en prácticas y otros agentes relacionados con la organización.

03 Valoración interna

La valoración interna permitió analizar la relevancia de cada tema desde la perspectiva de la organización, considerando su impacto en la estrategia, la actividad diaria, el cumplimiento normativo, la reputación, la gestión de riesgos y la capacidad de generación de valor.

04 Valoración externa

La valoración externa recogió la importancia asignada a cada tema por los grupos de interés consultados, permitiendo identificar expectativas, preocupaciones y prioridades del entorno.

Los resultados obtenidos se integraron en una matriz de materialidad que cruza la relevancia para la organización y la relevancia para los grupos de interés.

Los temas con mayor puntuación en ambos ejes se consideran materiales y constituyen la base para definir los contenidos principales de la memoria y orientar la estrategia de sostenibilidad de la empresa.

Durante 2025, **aranova** no realizó una nueva consulta formal a grupos de interés, sino una revisión de vigencia del análisis de materialidad realizado en el ejercicio anterior. Esta revisión permitió comprobar que los temas identificados seguían siendo válidos y alineados con la realidad de la organización.

REVISIÓN DEL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD EN 2025

GRI 3-1 | GRI 3-2

Durante el ejercicio 2025, **aranova** ha realizado una revisión del análisis de materialidad con el objetivo de comprobar la vigencia de los temas identificados en ejercicios anteriores y valorar si existían cambios significativos que justificaran una actualización completa del proceso.

Esta revisión ha tenido en cuenta los cambios en el modelo de negocio y la actividad, la renovación de la identidad corporativa, la incorporación de alumnado en prácticas, la composición del equipo, el contexto tecnológico y normativo, los compromisos climáticos, sociales y de buen gobierno, y el avance en la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad.

También se han considerado los resultados del seguimiento ambiental, especialmente en energía, emisiones y movilidad, así como la relación mantenida con clientes, proveedores, centros educativos y entidades sociales.

Como resultado de esta revisión, no se han identificado cambios sustanciales en el modelo de negocio, la estructura organizativa ni las expectativas de los principales grupos de interés que obliguen a rehacer por completo el análisis de materialidad.

No obstante, sí se constata la necesidad de reforzar la gestión y comunicación de algunos temas especialmente relevantes para la organización, como la protección de datos, la seguridad de la información, el cumplimiento normativo, la igualdad, la gestión ambiental y la relación responsable con la cadena de valor.

Por ello, en 2025 se mantienen vigentes los temas materiales identificados, incorporando una lectura actualizada de su importancia y de la respuesta de **aranova** ante cada uno de ellos.



MATRIZ DE MATERIALIDAD

GRI 3-2

La matriz de materialidad recoge la priorización de los temas identificados en función de dos dimensiones complementarias:

- **Relevancia para la organización** mide la importancia de cada tema para la estrategia, la gestión, la continuidad de la actividad, el cumplimiento normativo, la reputación y la creación de valor de **aranova**.
- **Relevancia para los grupos de interés** recoge la importancia atribuida por las personas y entidades consultadas en el análisis de referencia, teniendo en cuenta sus expectativas, necesidades y preocupaciones.

El análisis partió de una relación inicial de 20 temas potencialmente relevantes, agrupados en temas económicos, ambientales y sociales. Estos temas fueron valorados desde la perspectiva interna de la organización y desde la perspectiva externa de los grupos de interés.

Los temas situados en las zonas de mayor relevancia en ambos ejes se consideran

prioritarios y estructuran los principales contenidos de la memoria.

Durante 2025, aranova revisó la vigencia de la matriz elaborada en el análisis anterior, sin realizar una nueva consulta formal a grupos de interés. Esta revisión confirmó que los temas materiales se mantienen alineados con la realidad de la organización, la evolución de su actividad y las expectativas detectadas en su entorno.

Esta estabilidad refleja la coherencia de la estrategia de sostenibilidad y permite seguir trabajando sobre una base sólida, reforzando la medición, el seguimiento y la mejora continua.



Gráfico 2· Análisis de Materialidad

TEMAS POTENCIALMENTE RELEVANTES

TEMAS ECONÓMICOS

1. Valor económico generado y distribuido (GRI 201-1 | ODS 8)
2. Inversión en infraestructura o servicios sostenibles (GRI 203 | ODS 9)
3. Compras a proveedores locales (GRI 204-1 | ODS 8)
4. Medidas contra la corrupción y transparencia (GRI 205-3 | ODS 16)
5. Competencia justa y prácticas responsables (GRI 206-1 | ODS 16)

TEMAS AMBIENTALES

6. Uso eficiente de la energía y reducción del consumo (GRI 302-1 y 302-4 | ODS 12 y 13)
7. Gestión responsable del agua (GRI 303-1 | ODS 6)
8. Reducción de residuos y reciclaje (GRI 306-1 y 306-2 | ODS 12)
9. Biodiversidad y contribución a proyectos ambientales (ODS 15)
10. Reducción de emisiones de CO₂, medición y compensación (GRI 305-1 al 305-5 | ODS 13)
11. Cumplimiento de la legislación ambiental (GRI 2-27 | ODS 16)
12. Elección de proveedores con criterios ambientales y sociales (GRI 308-1 y 414-1 | ODS 8 y 12)

TEMAS SOCIALES

13. Generación de empleo, retribuciones justas, conciliación laboral y personal. (GRI 401-1 y 401-2 | ODS 8)
14. Comunicación activa y abierta con la dirección de la empresa (GRI 402-1 | ODS 8)
15. Formación y desarrollo profesional de las personas trabajadoras (GRI 404-1 y 404-2 | ODS 4)
16. Igualdad de oportunidades y diversidad en el trabajo. (GRI 405-1 | ODS 5)
17. Derechos laborales, libertad de asociación y negociación colectiva (GRI 407-1 | ODS 8)
18. Respeto a los derechos humanos y comunidades locales (GRI 412-1 y 413-1 | ODS 8, 16 y 17)
19. Protección de datos personales, privacidad y seguridad de la información (GRI 418-1 | ODS 16)
20. Cumplimiento normativo en el ámbito social y económico. (GRI 2-27 | ODS 16)

TEMAS MATERIALES IDENTIFICADOS

GRI 3-2 | GRI 3-3

Como resultado del análisis de materialidad realizado en 2024 y de su revisión interna durante 2025, **aranova** mantiene cinco temas materiales clave.

Estos temas representan los aspectos con mayor relevancia para la organización y para sus grupos de interés, y constituyen la base de la estrategia de sostenibilidad y de los contenidos principales de esta memoria.

Durante 2025 no se ha realizado una nueva consulta formal a grupos de interés. La organización ha revisado la vigencia de los resultados obtenidos en el análisis anterior, comprobando que no se han producido cambios sustanciales en el modelo de negocio, la estructura organizativa, la actividad o las expectativas detectadas que justifiquen una modificación completa de la matriz.

Por ello, se mantienen las puntuaciones de referencia del análisis de materialidad de 2024, revisadas internamente en 2025 para confirmar su adecuación a la realidad actual de **aranova**.



01 Protección de datos personales, privacidad y seguridad de la información

Puntuación de referencia 2024: Grupos de Interés: 8,88 | Empresa: 8,14.

La protección de datos personales, la privacidad y la seguridad de la información constituyen un tema prioritario para **aranova** por la naturaleza digital de su actividad y por la confianza que clientes, administraciones públicas y personas usuarias depositan en sus soluciones.

Este tema cobra especial relevancia por el avance en la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad, la gestión de información sensible, el cumplimiento del RGPD y la necesidad de garantizar la continuidad, confidencialidad e integridad de los servicios tecnológicos prestados.

02 Cumplimiento normativo, social y económico

Puntuación de referencia 2024: Grupos de Interés: 9,00 | Empresa: 7,71.

El cumplimiento de la normativa laboral, fiscal, mercantil, social, económica y de protección de datos resulta esencial para garantizar una actividad responsable, transparente y alineada con la legislación vigente y los compromisos asumidos por la organización.

Este tema incluye el cumplimiento normativo general, la ética empresarial, la transparencia, la prevención de riesgos legales, la competencia justa, la gestión del Canal de Denuncias y el mantenimiento de relaciones profesionales basadas en la confianza y la legalidad.

03 Igualdad de oportunidades, diversidad y no discriminación

Puntuación de referencia 2024: Grupos de Interés: 8,63 | Empresa: 7,86.

La igualdad, la diversidad y la no discriminación forman parte de la cultura organizativa de **aranova**. La empresa impulsa un entorno laboral inclusivo, respetuoso y seguro, promoviendo la igualdad de trato y oportunidades en el acceso al empleo, la promoción, la formación, la conciliación y la retribución.

Este tema se vincula también con la prevención del acoso, el respeto a los derechos fundamentales, la corresponsabilidad y la adhesión a iniciativas voluntarias relacionadas con la igualdad, la diversidad y la no discriminación.

04 Cumplimiento ambiental y gestión responsable de recursos

Puntuación de referencia 2024: Grupos de Interés: 8,38 | Empresa: 8,14.

El cumplimiento ambiental y la gestión eficiente de los recursos son aspectos relevantes para **aranova**, especialmente en relación con el consumo energético, la movilidad, el agua, el uso de papel, la gestión de residuos y la reducción de emisiones.

Por la naturaleza y escala de la actividad de **aranova**, sus impactos ambientales directos son limitados en comparación con actividades de carácter industrial. No obstante, la organización mantiene un seguimiento anual de su huella ambiental y aplica medidas de eficiencia, reducción y compensación adaptadas a su escala.

05 Derechos humanos, comunidades locales e impacto social

Puntuación de referencia 2024: Grupos de Interés: 8,88 | Empresa: 7,71.

Aranova reconoce la importancia de respetar los derechos humanos y contribuir positivamente al entorno en el que desarrolla su actividad.

Este tema se expresa a través de la relación ética con proveedores, la colaboración con entidades sociales, la participación en iniciativas de inclusión, el apoyo a proyectos de cooperación y acción social, y la implicación en el desarrollo del territorio.

La revisión realizada en 2025 confirma que estos cinco temas materiales siguen siendo coherentes con la dimensión, actividad, impactos y compromisos actuales de **aranova**, por lo que se mantienen como referencia para orientar la gestión y el contenido de la presente memoria.

RESPUESTA DE ARANOVA A LOS TEMAS MATERIALES

GRI 3-3

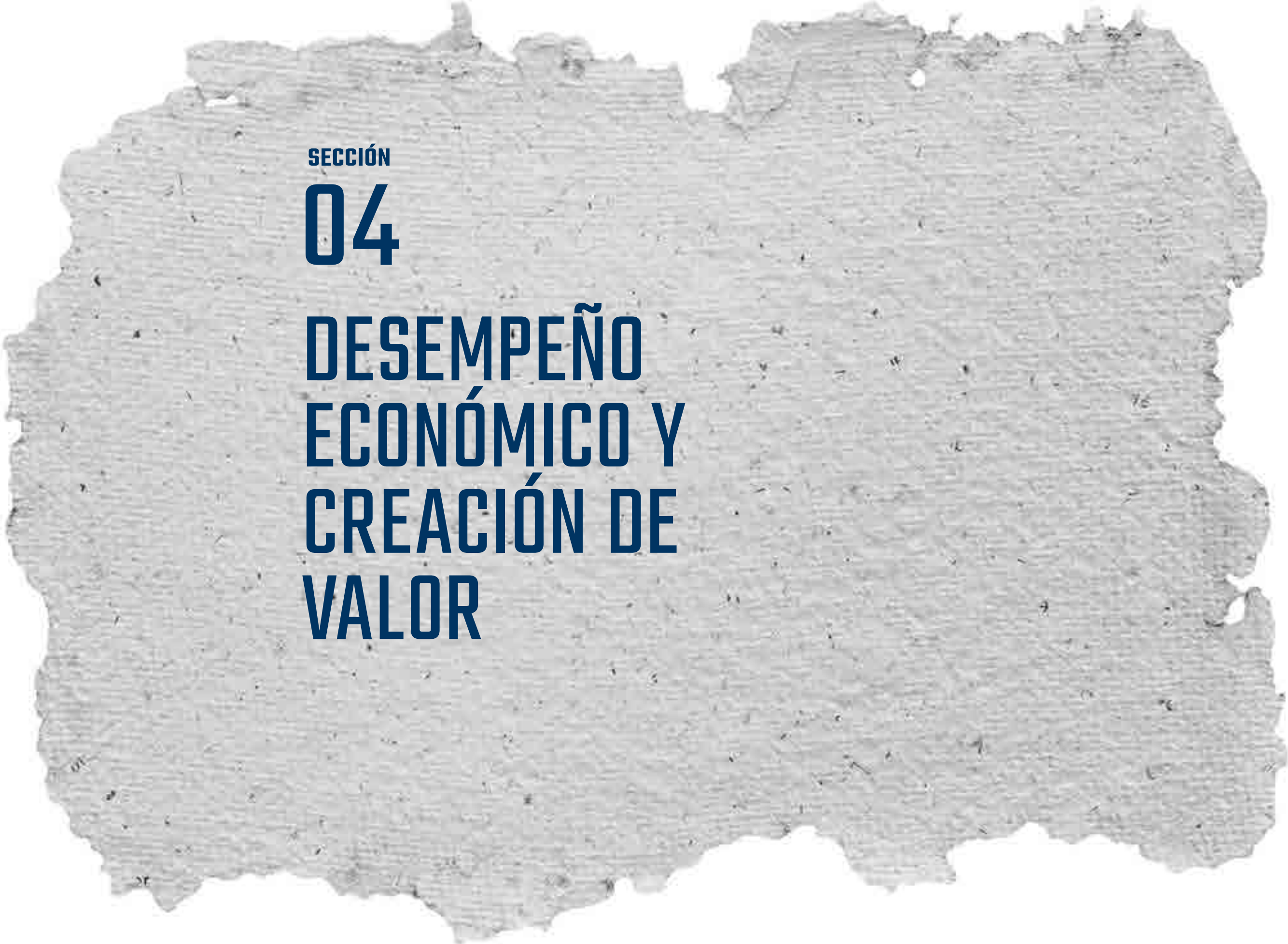
La identificación de temas materiales permite a **aranova** orientar su estrategia de sostenibilidad hacia aquellos ámbitos en los que puede generar mayor impacto, gestionar riesgos y responder mejor a las expectativas de sus grupos de interés.

La respuesta de la organización se articula mediante políticas internas, compromisos voluntarios, indicadores de seguimiento y acciones concretas desarrolladas durante el ejercicio.

TEMA MATERIAL	RESPUESTA DE ARANOVA	INDICADORES RELACIONADOS	SECCIÓN DE LA MEMORIA
Protección de datos personales, privacidad y seguridad de la información.	Cumplimiento del RGPD y la LOPDGDD, aplicación de medidas técnicas y organizativas, control de accesos, copias de seguridad, eliminación segura de información y avance en la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad.	0 incidentes de privacidad registrados. 0 reclamaciones recibidas en materia de protección de datos. ENS en proceso de adecuación	Clientes, calidad y seguridad de la información
Cumplimiento normativo, social y económico.	Cumplimiento legal, fiscal, laboral y mercantil; Código Ético; Canal de Denuncias; transparencia y ausencia de sanciones relevantes.	0 sanciones significativas. 0 comunicaciones recibidas a través del Canal de Denuncias. 0 acciones legales por prácticas anticompetitivas o competencia desleal.	Gobernanza, ética y cumplimiento
Igualdad de oportunidades, diversidad y no discriminación.	Registro retributivo, protocolo frente al acoso, adhesiones en materia de diversidad, lenguaje inclusivo, conciliación y cultura laboral respetuosa.	0 casos de discriminación registrados. 0 comunicaciones recibidas por acoso o trato discriminatorio. 100 % de contratos indefinidos.	Personas, talento y cultura laboral
Cumplimiento ambiental y gestión responsable de recursos.	Energía renovable, medición de huella de carbono, reducción y compensación de emisiones, eficiencia energética, gestión del agua, residuos y papel.	2,02 tCO2e, 100 % electricidad renovable, 13 m³ de agua consumida, 0,33 kg de papel por persona/año.	Compromiso ambiental y cambio climático
Derechos humanos, comunidades locales e impacto social	Acción social, colaboración con entidades del tercer sector, compras responsables, proveedores locales, adhesiones sociales y apoyo a iniciativas de inclusión.	Donaciones sociales 2025: 0,52 % del valor económico generado. Gasto en proveedores de Aragón: 26,13 %; Plan de Acción Social 2025 desarrollado.	Acción social y cadena de valor

Tabla 2· Respuesta de aranova a los temas materiales

La revisión anual de estos temas permite reforzar la coherencia entre estrategia, gestión y comunicación, evitando que la sostenibilidad se limite a una declaración de principios y favoreciendo que se traduzca en actuaciones concretas, medibles y alineadas con la realidad de **aranova**.



SECCIÓN

04

DESEMPEÑO
ECONÓMICO Y
CREACIÓN DE
VALOR



ENFOQUE ECONÓMICO

GRI 201-1

El desempeño económico de **aranova** se basa en un modelo de gestión prudente, sostenible y adaptado a la dimensión de la organización.

Como micropyme tecnológica independiente, la organización apuesta por un crecimiento coherente con su dimensión, apoyado en la especialización técnica, la continuidad de los proyectos, la confianza de sus clientes y una gestión responsable de los recursos.

La sostenibilidad económica de **aranova** no se entiende únicamente como capacidad de generar ingresos, sino como la posibilidad de mantener empleo estable, invertir en conocimiento y tecnología, reforzar la autonomía financiera y contribuir al entorno desde una gestión responsable.

EVOLUCIÓN DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO

GRI 201-1

Durante 2025, **aranova** alcanzó una cifra neta de negocios de 180.848 €, frente a los 163.895 € registrados en el ejercicio 2024.

Esta evolución supone un incremento del 10,34 %, reflejando una mejora del desempeño económico y la continuidad de la actividad en un contexto de transformación tecnológica y adaptación permanente del sector audiovisual y digital.

El crecimiento registrado se apoya en la continuidad de los servicios recurrentes, el desarrollo de proyectos tecnológicos, la confianza de los clientes y la capacidad de la organización para adaptar sus soluciones a nuevas necesidades técnicas y operativas.

La evolución económica positiva contribuye a reforzar la estabilidad de la empresa, sostener el empleo, mantener la inversión en conocimiento y tecnología, y avanzar en los compromisos sociales y ambientales asumidos por la organización.

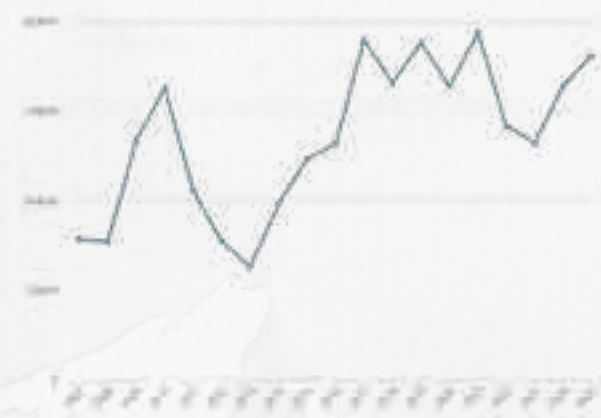


Gráfico 3- Evolución del volumen de negocio

MODELO FINANCIERO Y AUTONOMÍA

GRI 201-1 | GRI 201-4

El modelo financiero de **aranova** se basa en la prudencia, la autonomía y la gestión responsable de los recursos.

La organización mantiene una estructura ligera, adaptada a su dimensión, que permite tomar decisiones de forma ágil y controlar de manera cercana los costes, inversiones y compromisos económicos asumidos.

La combinación de proyectos a medida, servicios recurrentes y soluciones propias contribuye a diversificar las fuentes de ingresos y a reforzar la estabilidad económica de la empresa.

Durante 2025, **aranova** no recibió subvenciones públicas directas significativas vinculadas a la financiación de su actividad ordinaria.. La continuidad del proyecto empresarial se apoyó principalmente en los ingresos generados por la prestación de servicios, el desarrollo de proyectos tecnológicos y la relación estable con sus clientes.

Este modelo permite preservar la independencia de la organización, mantener una gestión financiera prudente y orientar los recursos disponibles hacia ámbitos estratégicos como la formación, la actualización tecnológica, la seguridad de la

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

GRI 201-1

En 2025, el valor económico generado por **aranova** ascendió a 181.945 €, considerando la cifra neta de negocios, otros resultados e ingresos financieros del ejercicio.

La actividad económica de aranova genera valor para distintos grupos de interés. Como micropyme tecnológica, una parte significativa de este valor se destina al equipo, reflejando el peso que tienen las personas, el conocimiento técnico y la experiencia profesional en el modelo de negocio de la organización.

Durante 2025, el principal destino del valor económico generado fue el equipo, al que se destinó el 52,45 % del total. Este dato refleja la importancia del empleo estable, la especialización y la implicación de las personas en la actividad de **aranova**.

El resto del valor generado se distribuyó entre proveedores y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad, obligaciones tributarias, acción social, compensación ambiental y valor retenido para reforzar la estabilidad y continuidad de la empresa.

La distribución se presenta en términos porcentuales para mostrar el destino principal del valor generado sin detallar los importes individualizados por cada categoría.

La compensación ambiental de emisiones se presenta de forma separada a las donaciones sociales, al tratarse de una actuación vinculada a la estrategia climática de la organización y no a una donación de carácter social.

Los porcentajes se calculan sobre el valor económico generado durante el ejercicio 2025 y se presentan redondeados, por lo que pueden existir pequeñas diferencias derivadas del redondeo.

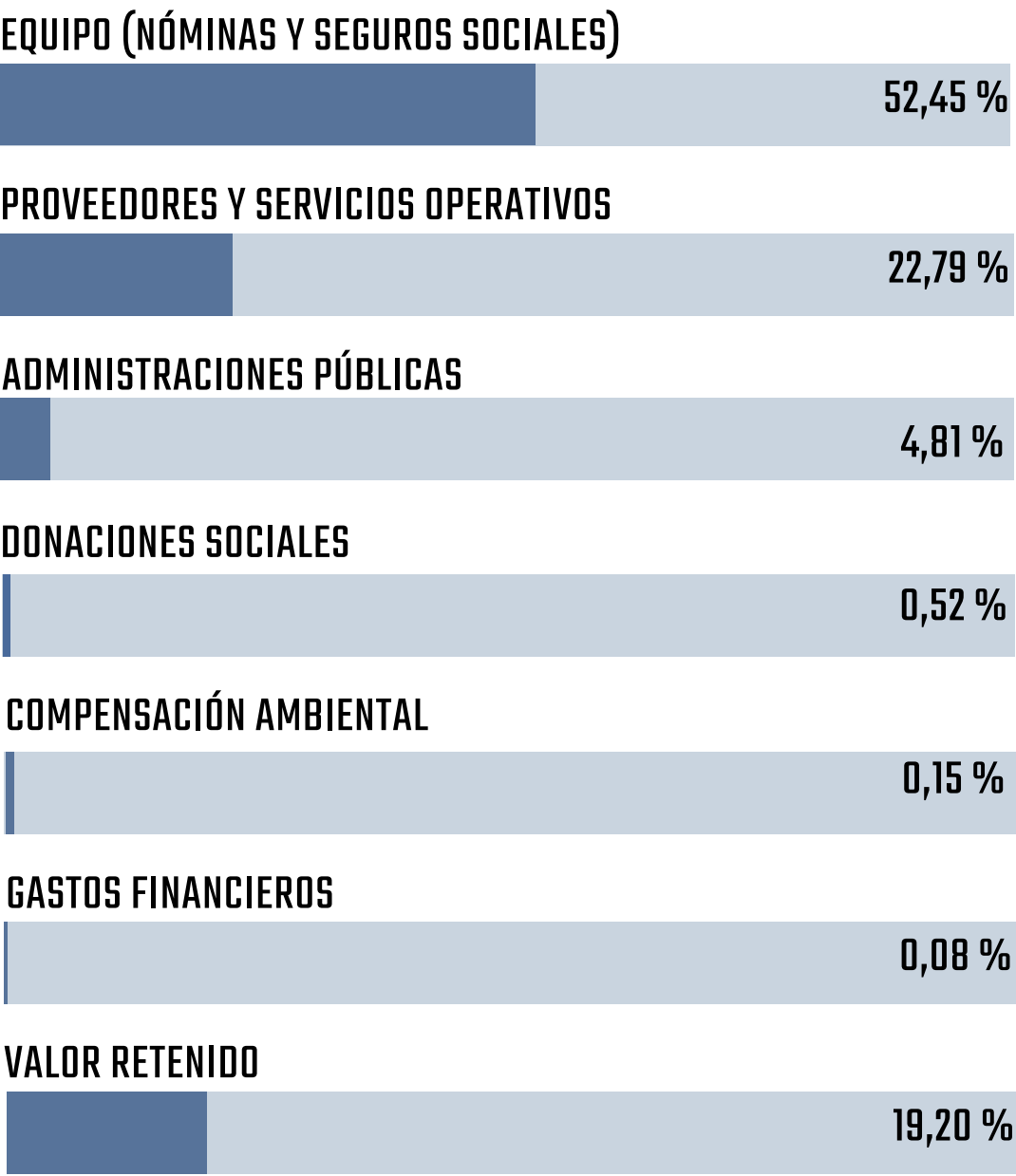


Gráfico 4• Distribución porcentual del valor económico generado en 2025

INVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD

GRI 201-1

La solidez económica de **aranova** permite destinar recursos a ámbitos que refuerzan la continuidad, la resiliencia y la evolución responsable de la organización.

Durante 2025, la empresa mantuvo su apuesta por la formación, la actualización tecnológica, la mejora de procesos, la seguridad de la información, la eficiencia operativa y el seguimiento de sus impactos ambientales.

Estas actuaciones no se entienden como gastos aislados, sino como inversiones necesarias para fortalecer la capacidad de adaptación de **aranova**, favorecer la continuidad de los proyectos y responder a las necesidades presentes y futuras de sus clientes.

En conjunto, las aportaciones sociales y ambientales identificadas ascendieron a 1.218 €, equivalentes aproximadamente al 0,67 % del valor económico generado

Estas cifras reflejan una contribución proporcional a la dimensión de la empresa, coherente con su compromiso de avanzar de forma realista, medible y sostenida en materia de sostenibilidad.

FISCALIDAD Y TRANSPARENCIA TRIBUTARIA

GRI 207-1 | GRI 207-2

Aunque la fiscalidad no constituye un tema material prioritario para **aranova**, la organización considera el cumplimiento tributario una parte esencial de su modelo de gestión responsable.

La empresa cumple con sus obligaciones fiscales, laborales y mercantiles conforme a la normativa aplicable, manteniendo una gestión económica basada en la transparencia, la prudencia y la ausencia de estructuras financieras complejas.

La responsabilidad fiscal se integra en la gobernanza de la organización a través del seguimiento interno de la información contable, la supervisión por parte de la dirección y el apoyo de asesoramiento profesional especializado.

Durante 2025, **aranova** no registró sanciones significativas ni incumplimientos relevantes vinculados a sus obligaciones fiscales o económicas.

Este enfoque contribuye a reforzar la confianza de los grupos de interés y a mantener una gestión coherente con los principios de transparencia, legalidad y buen gobierno que orientan la actividad de la empresa.





SECCIÓN

05

PERSONAS, TALENTO Y CULTURA LABORAL



ENFOQUE DE GESTIÓN DE PERSONAS

En **aranova**, las personas son un elemento esencial para la continuidad, la calidad y la evolución de la organización.

Como micropyme tecnológica, la empresa basa su modelo de gestión de personas en la cercanía, la confianza, la estabilidad, la comunicación directa y la capacidad de adaptación. La dimensión reducida del equipo permite mantener una relación próxima, detectar necesidades con rapidez y ajustar la organización del trabajo a la realidad de las personas y de los proyectos.

La gestión de personas se articula en torno a varios principios: empleo estable, igualdad de trato, conciliación, flexibilidad, desarrollo profesional, prevención de riesgos, bienestar laboral y participación en la mejora continua.

Durante 2025, **aranova** mantuvo un equipo reducido y estable, reforzando su apuesta por un modelo laboral basado en la responsabilidad compartida, la autonomía, el aprendizaje continuo y el equilibrio entre las necesidades de la empresa, los proyectos y las personas.

Este enfoque permite integrar la cultura laboral en la estrategia de sostenibilidad de la organización, vinculando el desempeño económico y tecnológico con el cuidado del equipo, la calidad del trabajo y la responsabilidad social.



NUESTRO EQUIPO

GRI 2-7 | GRI 405-1

Al cierre del ejercicio 2025, **aranova** cuenta con una plantilla de tres personas.

El reducido tamaño de la organización permite un modelo de trabajo cercano, ágil y altamente colaborativo, en el que cada persona desempeña un papel relevante en el desarrollo de los proyectos, la atención a clientes, la gestión interna y la evolución de la empresa.

La estructura del equipo combina experiencia, conocimiento técnico, gestión, comunicación y capacidad de adaptación, favoreciendo una respuesta flexible ante los cambios del sector audiovisual y digital.

Aranova promueve un entorno de trabajo basado en la equidad, el respeto, la confianza y la participación. La comunicación interna directa facilita la identificación de necesidades, la resolución ágil de incidencias y la mejora continua de los procesos.

La organización evalúa su desempeño no solo a través de indicadores económicos, sino también mediante elementos vinculados al bienestar, la estabilidad, la formación, la conciliación y el compromiso del equipo.

INDICADOR	RESULTADO 2025
Personas en plantilla a 31/12/2025	3
Contratos indefinidos	100 %
Jornada completa	100 %
Personas socias trabajadoras	1
Mujeres en plantilla	2
Hombres en plantilla	1

Tabla 3- Composición de la plantilla a 31 de diciembre de 2025

EMPLEABILIDAD, ESTRUCTURA Y RELACIONES LABORALES

GRI 2-7 | 2-30 | 401-1 | 402-1

La estructura laboral de **aranova** refleja la dimensión reducida de la organización y su apuesta por un empleo estable, directo y vinculado a la actividad principal de la empresa.

A 31 de diciembre de 2025, el equipo estaba formado por tres personas, todas ellas con contrato indefinido y jornada completa. Esta configuración refleja un modelo de empleo estable, sin temporalidad estructural ni parcialidad involuntaria.

Durante el ejercicio 2025, se produjo una incorporación a plantilla, vinculada a la evolución del equipo y a la integración de talento joven procedente del ámbito formativo.

Las relaciones laborales se gestionan conforme a la legislación vigente y al convenio colectivo de aplicación, el XIX Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Consultoría, Tecnologías de la Información, Estudios de Mercado y Opinión Pública.

Dada la dimensión de la empresa, la comunicación laboral se basa en la cercanía, la transparencia y el diálogo directo. Las necesidades operativas, los cambios organizativos, la planificación de proyectos o los ajustes en la actividad se comunican de forma directa, procurando facilitar la adaptación del equipo y la continuidad del trabajo.

La incorporación de nuevas personas se apoya en un Manual de Onboarding que facilita el conocimiento de la organización, sus herramientas, sus principios éticos y las pautas básicas de trabajo. Este proceso se desarrolla con mayor detalle en el apartado «Acogida y bienestar desde la incorporación».

Durante 2025, **aranova** mantuvo un modelo laboral estable, cercano y adaptado a su realidad como micropyme tecnológica, reforzando la empleabilidad, la continuidad del equipo y la vinculación entre talento, formación y proyecto empresarial.



DIVERSIDAD, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

GRI 2-23 | 405-1 | 406-1

En **aranova**, la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación forman parte de la cultura interna y de la forma en la que la organización entiende las relaciones laborales.

La empresa promueve un entorno de trabajo respetuoso, inclusivo y seguro, en el que todas las personas puedan desarrollar su actividad profesional con igualdad de trato, con independencia de su sexo, edad, origen, orientación sexual, identidad o expresión de género, situación familiar, discapacidad, creencias, circunstancias personales o cualquier otra condición social.

Este compromiso se aplica en los procesos de selección, acogida, organización del trabajo, formación, promoción, conciliación, retribución y relación diaria entre las personas que forman parte de la organización.

Como micropyme tecnológica, **aranova** cuenta con una estructura reducida que facilita la comunicación directa, la detección temprana de posibles situaciones de desigualdad y la adaptación de medidas a la realidad del equipo.

La organización dispone de mecanismos internos para prevenir y abordar posibles situaciones de discriminación, acoso o trato inadecuado, y mantiene un compromiso activo con el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad efectiva y la diversidad.

Asimismo, **aranova** mantiene adhesiones y compromisos voluntarios vinculados a la igualdad, la diversidad y los derechos humanos, desarrollados en el apartado de Adhesiones y compromisos voluntarios de esta memoria.

Durante el ejercicio 2025 no se registraron casos de discriminación, acoso o trato desigual en la organización.



EQUALITY

IN



POLÍTICA RETRIBUTIVA Y EQUIDAD SALARIAL

Aranova aplica una política retributiva basada en los principios de equidad, transparencia y no discriminación.

Los niveles salariales se establecen conforme al convenio colectivo sectorial vigente y se ajustan mediante criterios internos vinculados a la experiencia, la responsabilidad asumida, el desarrollo profesional y el valor aportado a la organización.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 902/2020, la empresa elabora anualmente el registro retributivo, que permite realizar un seguimiento interno de la estructura salarial y detectar posibles desviaciones.

En 2025, debido al reducido tamaño de la organización y a la composición de la plantilla, la comparabilidad directa entre hombres y mujeres es limitada en la mayoría de las categorías profesionales.

No obstante, en los puestos comparables con representación mixta no se han identificado diferencias retributivas injustificadas asociadas al género.

Aranova mantiene su compromiso con la igualdad retributiva efectiva y con la aplicación de criterios objetivos, verificables y transparentes en materia salarial.



CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

GRI 401-2 | GRI 403-6

Aranova mantiene un modelo de trabajo flexible, corresponsable y centrado en las personas, orientado a favorecer el equilibrio entre la vida profesional, personal y familiar.

La conciliación no se entiende como una medida aislada, sino como parte de la cultura organizativa y de la sostenibilidad del propio modelo de empresa. Facilitar la organización de los tiempos, respetar las necesidades personales y promover la corresponsabilidad contribuye al bienestar del equipo, a la estabilidad laboral y a una mayor calidad del trabajo.

Como micropyme tecnológica, aranova cuenta con una estructura cercana que permite conocer las necesidades del equipo y adaptar la organización del trabajo de forma razonable, siempre que resulte compatible con la continuidad de los proyectos, la atención a clientes y la calidad del servicio.

Durante 2025, **aranova** mantuvo medidas de conciliación adaptadas a la realidad de la plantilla, entre ellas:

- Modelo de trabajo híbrido, combinando presencialidad y teletrabajo.
- Jornada continua durante todo el año.
- Vacaciones flexibles, que pueden disfrutarse de forma concentrada, fraccionada o en días sueltos.
- Permisos para asistencia a tutorías, reuniones o eventos escolares de hijos e hijas.
- Aplicación del permiso retribuido por fuerza mayor previsto en la normativa vigente.
- Flexibilidad horaria en la entrada y salida.
- Posibilidad de adaptar la organización del trabajo a necesidades personales o familiares justificadas.
- Sistema basado en la confianza, la responsabilidad y la comunicación previa.

Estas medidas permiten compatibilizar las necesidades de la empresa con las circunstancias personales del equipo, evitando que la conciliación suponga una penalización en la evaluación profesional, en la participación en proyectos o en el desarrollo interno.

El modelo de conciliación de aranova se apoya en la corresponsabilidad: la empresa facilita medidas flexibles y el equipo asume una gestión responsable del tiempo, la comunicación y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Durante 2025 no se registraron incidencias relevantes vinculadas a la aplicación de las medidas de conciliación. La organización continuará revisando estas medidas para adaptarlas a la evolución del equipo, de la actividad y de las necesidades personales y familiares que puedan surgir.



FLEXIBILIDAD Y GESTIÓN AUTÓNOMA DEL TIEMPO

GRI 403-6

La flexibilidad y la gestión autónoma del tiempo forman parte del modelo de trabajo de **aranova** y están estrechamente vinculadas a la confianza, la responsabilidad individual y la coordinación del equipo.

La compañía combina planificación interna, comunicación directa y autonomía profesional, permitiendo adaptar la forma de trabajo a las necesidades de los proyectos, de los clientes y de las personas que integran el equipo.

Este enfoque permite adaptar la distribución del trabajo a las necesidades de cada proyecto, a los compromisos adquiridos con clientes y a las circunstancias

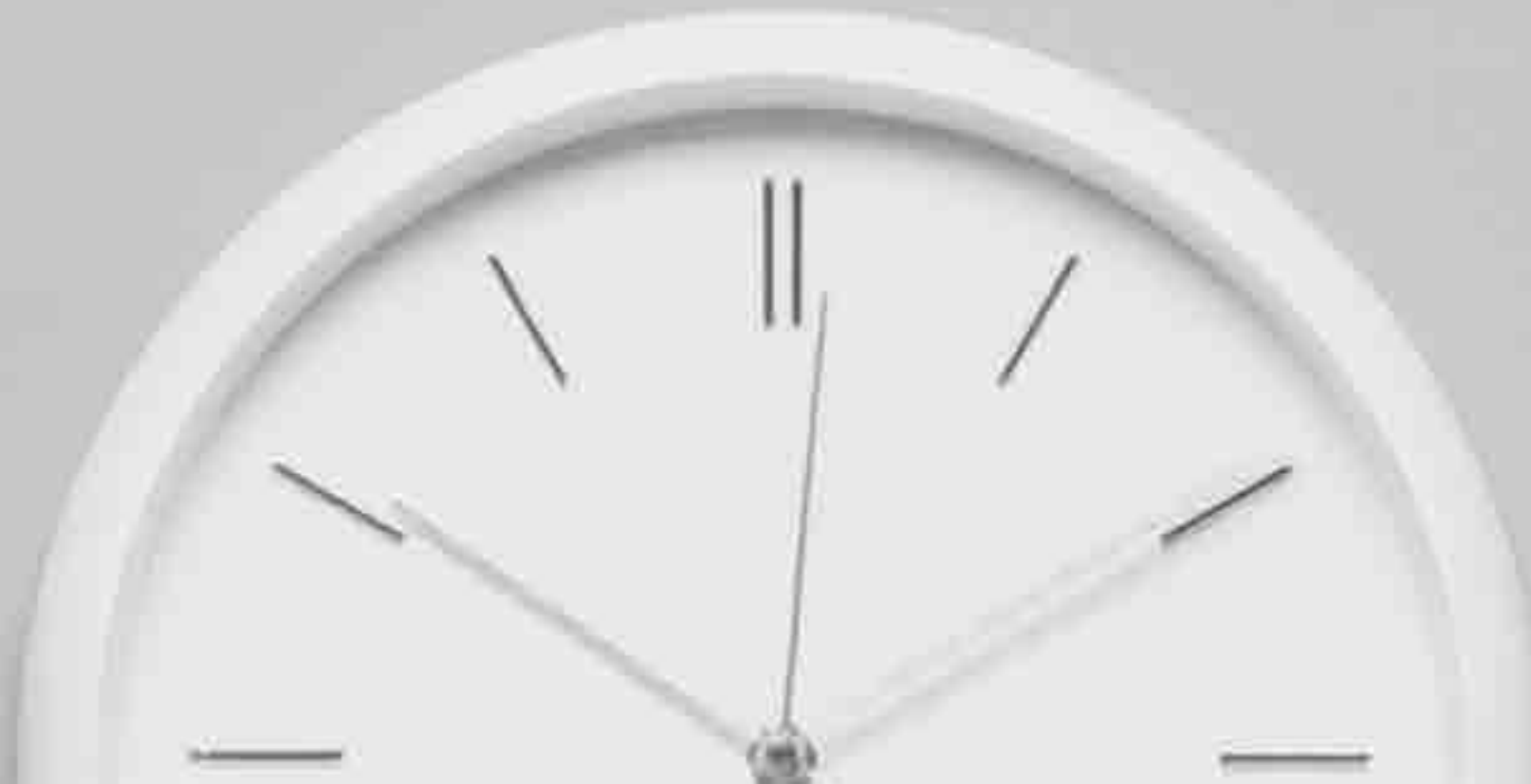
personales del equipo, siempre que se mantenga la calidad del servicio y la continuidad de la actividad.

La gestión autónoma del tiempo no implica ausencia de coordinación, sino una forma de trabajo basada en objetivos, seguimiento cercano, priorización de tareas y corresponsabilidad. Cada persona cuenta con margen para organizar su actividad diaria, dentro de un marco común de planificación y cumplimiento de compromisos.

Durante 2025, **aranova** mantuvo este modelo flexible, favoreciendo una organización del trabajo más adaptable, ágil y compatible con el bienestar del equipo.

La flexibilidad horaria, el trabajo híbrido y la comunicación directa permiten responder mejor a las necesidades de los proyectos, reducir rigideces organizativas y reforzar la confianza como elemento central de la cultura laboral de la empresa.

Este modelo contribuye a prevenir sobrecargas, facilitar la conciliación y mejorar la capacidad de adaptación ante cambios, incidencias o necesidades operativas.



DESCONEXIÓN DIGITAL

GRI 403-6

La desconexión digital forma parte del modelo de bienestar laboral de **aranova** y está vinculada al respeto de los tiempos de descanso, la conciliación y la prevención de riesgos psicosociales.

Como empresa tecnológica, **aranova** utiliza de forma habitual herramientas digitales de comunicación, coordinación y seguimiento de proyectos. Por ello, la organización promueve un uso responsable de estos canales, evitando que la conectividad permanente se traduzca en disponibilidad continua.

Durante 2025, **aranova** mantuvo una cultura de trabajo basada en el respeto a la jornada laboral, la planificación de tareas y la no exigencia de respuesta fuera del horario de trabajo, salvo en situaciones excepcionales vinculadas a incidencias críticas, continuidad del servicio o necesidades previamente acordadas.

La organización fomenta que las comunicaciones internas se realicen dentro de los horarios habituales de trabajo y que las tareas se planifiquen con antelación suficiente, reduciendo la presión asociada a mensajes urgentes, interrupciones innecesarias o disponibilidad fuera de jornada.

Este enfoque contribuye a proteger el descanso, la vida personal y familiar, la concentración y el bienestar emocional del equipo, especialmente en un entorno tecnológico donde la atención a proyectos, clientes e incidencias puede generar momentos de mayor intensidad.

La desconexión digital se complementa con otras medidas de organización saludable del trabajo, como la flexibilidad horaria, el teletrabajo planificado, la gestión autónoma del tiempo, la comunicación directa y la corresponsabilidad en el cumplimiento de los compromisos profesionales.

Durante 2025 no se registraron incidencias relevantes relacionadas con el incumplimiento del derecho a la desconexión digital. **Aranova** continuará promoviendo un uso equilibrado de las herramientas digitales, compatible con la calidad del servicio, la continuidad de los proyectos y el respeto a los tiempos de descanso del equipo.



ORGANIZACIÓN SALUDABLE DEL TRABAJO

GRI 403-6

Aranova entiende la organización saludable del trabajo como la forma de diseñar y coordinar la actividad diaria para favorecer el bienestar, la calidad del trabajo y la prevención de sobrecargas.

Este enfoque se apoya en las medidas desarrolladas en los apartados anteriores —conciliación, flexibilidad, gestión autónoma del tiempo y desconexión digital— y las integra dentro de una cultura laboral basada en la confianza, la responsabilidad compartida y la comunicación directa.

La empresa presta especial atención a los factores propios del trabajo tecnológico, como la concentración prolongada, los plazos de entrega, la atención a incidencias, la actualización continua de conocimientos y la coordinación en proyectos complejos.

Durante 2025, **aranova** mantuvo una organización del trabajo adaptada a su dimensión, procurando equilibrar las necesidades de clientes y proyectos con el bienestar del equipo y la sostenibilidad de la actividad.

Este enfoque se complementa con las medidas de prevención de riesgos laborales, ergonomía, vigilancia de la salud y empresa saludable desarrolladas en el bloque de salud y seguridad laboral de esta memoria.

No se registraron incidencias relevantes relacionadas con la organización del trabajo, el clima laboral o los riesgos psicosociales durante el ejercicio.





EXTERNALIZACIÓN RESPONSABLE

GRI 2-8

Aranova desarrolla internamente la mayor parte de sus actividades, evitando la subcontratación de personal para funciones estructurales de la organización.

Este enfoque permite mantener el control de los procesos, garantizar la calidad de las soluciones, preservar el conocimiento interno y asegurar la continuidad técnica de los proyectos.

De forma puntual, **aranova** colabora con proveedores externos especializados en ámbitos concretos, como gestoría, diseño gráfico, comunicación, consultoría, servicios tecnológicos o desarrollos específicos.

Estas colaboraciones se gestionan bajo criterios de profesionalidad, confianza, responsabilidad, cumplimiento normativo y alineación con los valores éticos de la empresa.

La externalización se utiliza como una herramienta de apoyo especializada y complementaria, no como sustitución del empleo estructural ni como vía para reducir garantías o condiciones laborales.

Este modelo permite combinar capacidad interna, flexibilidad operativa y acceso a conocimiento experto, manteniendo la coherencia con los compromisos sociales y laborales de **aranova**.

INDICADORES CLAVE DE PERSONAS Y CULTURA LABORAL

GRI 2-7 | GRI 2-8 | GRI 2-30 | GRI 401-1 | GRI 401-2 | GRI 405-1
GRI 406-1

Los siguientes indicadores resumen la situación de **aranova** en materia de empleo, estabilidad laboral, igualdad, conciliación, cultura interna y organización del trabajo durante el ejercicio 2025.

Dichos indicadores reflejan también la ausencia de incidencias relevantes en materia de discriminación, conciliación, desconexión digital, clima laboral o riesgos psicosociales, así como el mantenimiento de medidas internas orientadas al bienestar, la corresponsabilidad y la estabilidad del equipo.

INDICADOR	RESULTADOS 2025
Personas en plantilla a 31/12/2025.	3
Mujeres en plantilla.	2
Hombres en plantilla.	1
Contratos indefinidos.	100 %
Jornada completa.	100 %
Personas socias trabajadoras.	1
Nuevas incorporaciones a plantilla.	1
Medidas de conciliación y flexibilidad vigentes.	Sí
Jornada continua durante todo el año.	Sí
Posibilidad de teletrabajo planificado.	Sí
Registro retributivo vigente.	Sí
Incidencias o reclamaciones por discriminación retributiva.	0
Casos de discriminación registrados.	0
Comunicaciones por acoso o trato discriminatorio.	0
Incidencias relevantes relacionadas con conciliación.	0
Incidencias relevantes relacionadas con desconexión digital.	0
Incidencias relevantes relacionadas con clima laboral o riesgos psicosociales.	0

Tabla 4• Indicadores clave de personas y cultura laboral 2025



SECCIÓN

06

FORMACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL, FP Y PRÁCTICAS

ENFOQUE DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

GRI 404-2

En **aranova**, la formación y el desarrollo profesional constituyen un elemento clave para mantener la calidad de los proyectos, la adaptación tecnológica y la continuidad de la actividad.

Como micropyme tecnológica, el conocimiento del equipo tiene un impacto directo en la capacidad de la organización para diseñar, desarrollar, implantar y evolucionar soluciones digitales en un entorno cambiante. Por ello, la formación se entiende como una inversión estratégica y no como una acción puntual.

El enfoque formativo de **aranova** combina la actualización técnica, el aprendizaje continuo y la adquisición de competencias transversales. La organización promueve la mejora de conocimientos en ámbitos vinculados al desarrollo tecnológico, la ciberseguridad, la inteligencia artificial, la infraestructura cloud, la accesibilidad, la gestión de proyectos, la comunicación y la sostenibilidad.

La formación se adapta a la dimensión de la empresa, a las necesidades de cada puesto y a la evolución de los proyectos. Este modelo permite identificar oportunidades de aprendizaje de forma flexible, incorporando tanto formación estructurada como aprendizaje aplicado en el desarrollo diario de la actividad.

Además, **aranova** mantiene una relación activa con el ámbito educativo y la Formación Profesional, facilitando la acogida de alumnado en prácticas y contribuyendo a la transferencia de conocimiento entre empresa, centros formativos y talento joven.

Este enfoque refuerza la capacidad de adaptación de la organización, mejora la empleabilidad de las personas vinculadas a la empresa y contribuye a consolidar una cultura de aprendizaje continuo, innovación responsable y desarrollo profesional.



MODELO FORMATIVO Y PLANIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN

GRI 404-2

El modelo formativo de **aranova** se basa en la identificación continua de necesidades, tanto individuales como organizativas.

Las prioridades de formación se definen teniendo en cuenta la evolución del sector tecnológico, las necesidades de los proyectos en curso, los objetivos estratégicos de la empresa y las inquietudes profesionales del equipo.

La dirección participa directamente en la valoración y validación de las acciones formativas, procurando que los contenidos respondan a necesidades reales y aporten valor tanto a la persona que se forma como al conjunto de la organización.

La formación se desarrolla preferentemente en modalidad online o teleformación. Este formato facilita la conciliación, reduce desplazamientos y permite adaptar los tiempos de aprendizaje a la planificación del trabajo.

Siempre que resulta posible, las acciones formativas se realizan dentro del horario laboral, evitando que el desarrollo profesional se convierta en una carga adicional fuera de la jornada.

Aranova destina recursos específicos a formación y facilita el acceso a cursos, programas especializados, formación reglada y actividades de actualización técnica. Este compromiso refuerza una cultura de aprendizaje permanente, especialmente relevante en ámbitos como el desarrollo web, la ciberseguridad, la inteligencia artificial, la accesibilidad, el cloud y la calidad del software.





RESULTADOS FORMATIVOS EN 2025

GRI 404-1 | GRI 404-2

Durante el ejercicio 2025, **aranova** mantuvo una actividad formativa especialmente intensa, orientada a reforzar las competencias técnicas, digitales, administrativas, lingüísticas y sociales necesarias para el desarrollo de su actividad.

La plantilla participó en 14 acciones formativas diferentes, que representaron un total de 942,86 horas-persona de formación. Considerando las tres personas trabajadoras de la organización, la media alcanzó las 314,29 horas de formación por persona empleada.

Además, el alumnado en prácticas participó en acciones formativas vinculadas a su aprendizaje y desarrollo técnico. Con la información actualmente cuantificada, se registraron 51 horas-persona de formación correspondientes al alumnado.

En conjunto, la participación de la plantilla y del alumnado alcanzó las 993,86 horas-persona de formación durante el ejercicio.

Los principales ámbitos formativos fueron la inteligencia artificial, el desarrollo web, la ciberseguridad, la infraestructura cloud, el testing, los idiomas, la gestión administrativa y la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual.

La organización facilitó la compatibilidad de la formación con la actividad profesional mediante medidas de flexibilidad y adaptación de la planificación. El 23,62 % de las horas-persona de formación de la plantilla se realizó dentro del horario laboral.

INDICADORES CLAVE DE FORMACIÓN

GRI 404-1

Los principales indicadores de formación del ejercicio 2025 son los siguientes:

INDICADOR	RESULTADO 2025
Personas trabajadoras participantes	3
Horas totales de formación registradas	958 h
Horas/personas de formación de la plantilla	942,86 h
Acciones formativas realizadas	14
Media de formación por persona empleada	314,29 h
Horas de formación realizadas dentro del horario laboral	22 h
Porcentaje de formación realizada dentro del horario laboral	23,62 %
Modalidad online / teleformación	60 %
Modalidad presencial	40 %

Tabla 5- Indicadores clave de formación

La formación desarrollada durante 2025 se mantuvo en niveles elevados y se integró de forma progresiva en la actividad habitual de la organización. La participación en acciones formativas se realizó bajo criterios de equidad, facilitando el acceso a oportunidades de desarrollo profesional sin diferencias identificadas por razón de género u otras circunstancias personales.

SEXO	PERSONAS EMPLEADAS	HORAS/PERSONA	MEDIA
Mujeres	2	819	409,50 horas
Hombres	1	123,86	123,86 horas
Total	3	942,86	314,29 horas

Tabla 6- Desglose de las horas-persona de formación y media por persona empleada, por sexo, en 2025.

EVALUACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

GRI 404-2

El seguimiento del desarrollo profesional en **aranova** se realiza de forma continua, mediante una comunicación directa entre la dirección y el equipo.

Dada la dimensión reducida de la organización, la evaluación del desempeño no se articula mediante procesos complejos o estandarizados, sino a través de reuniones periódicas, revisión de objetivos, seguimiento de proyectos, identificación de necesidades formativas y valoración conjunta de la evolución profesional.

Este modelo permite detectar de forma ágil oportunidades de mejora, necesidades de actualización técnica, intereses individuales y posibles ajustes en la organización del trabajo.

La cercanía entre dirección y equipo facilita una evaluación adaptada a la realidad de cada persona, evitando enfoques rígidos y favoreciendo un acompañamiento más personalizado.

Durante 2025, **aranova** mantuvo este sistema de seguimiento continuo, orientado a reforzar el desarrollo profesional, la autonomía, la responsabilidad y la mejora de competencias.

Las necesidades detectadas a través de este seguimiento se tuvieron en cuenta en la planificación de acciones formativas, la organización de tareas y la evolución de responsabilidades dentro del equipo.

FORMACIÓN PROFESIONAL Y COMUNICACIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS

GRI 404-2

Aranova mantiene una relación activa con el ámbito educativo y, especialmente, con la Formación Profesional vinculada al sector tecnológico.

La colaboración con centros educativos permite acercar la realidad de la empresa al alumnado, facilitar experiencias prácticas en entornos profesionales y contribuir al desarrollo de competencias técnicas, organizativas y transversales.

Durante 2025, **aranova** acogió alumnado en prácticas procedentes de centros de Formación Profesional, en ciclos relacionados con el desarrollo tecnológico, los sistemas informáticos y las aplicaciones web.

La comunicación con los centros educativos se desarrolló de forma directa y continuada, mediante la coordinación de tutorizaciones, el seguimiento de la evolución del alumnado, la revisión de tareas asignadas y la evaluación del aprovechamiento del periodo formativo.

La organización procura que las prácticas no se limiten a una observación pasiva, sino que permitan al alumnado conocer dinámicas reales de trabajo, herramientas profesionales, metodologías de desarrollo, comunicación interna y criterios de calidad aplicados a proyectos tecnológicos.

Este acompañamiento contribuye a reforzar el vínculo entre empresa y sistema educativo, facilita la transferencia de conocimiento y permite detectar talento joven con capacidad de desarrollo dentro del sector.

Para **aranova**, la colaboración con la Formación Profesional forma parte de su compromiso con el entorno, la empleabilidad juvenil y el impulso de nuevas vocaciones tecnológicas.

FP DUAL E INCORPORACIÓN DEL TALENTO JOVEN

GRI 404-2

La colaboración de **aranova** con la Formación Profesional incluye también la acogida de alumnado en modalidad de FP Dual, favoreciendo una relación más estrecha entre el aprendizaje académico y la experiencia real en empresa.

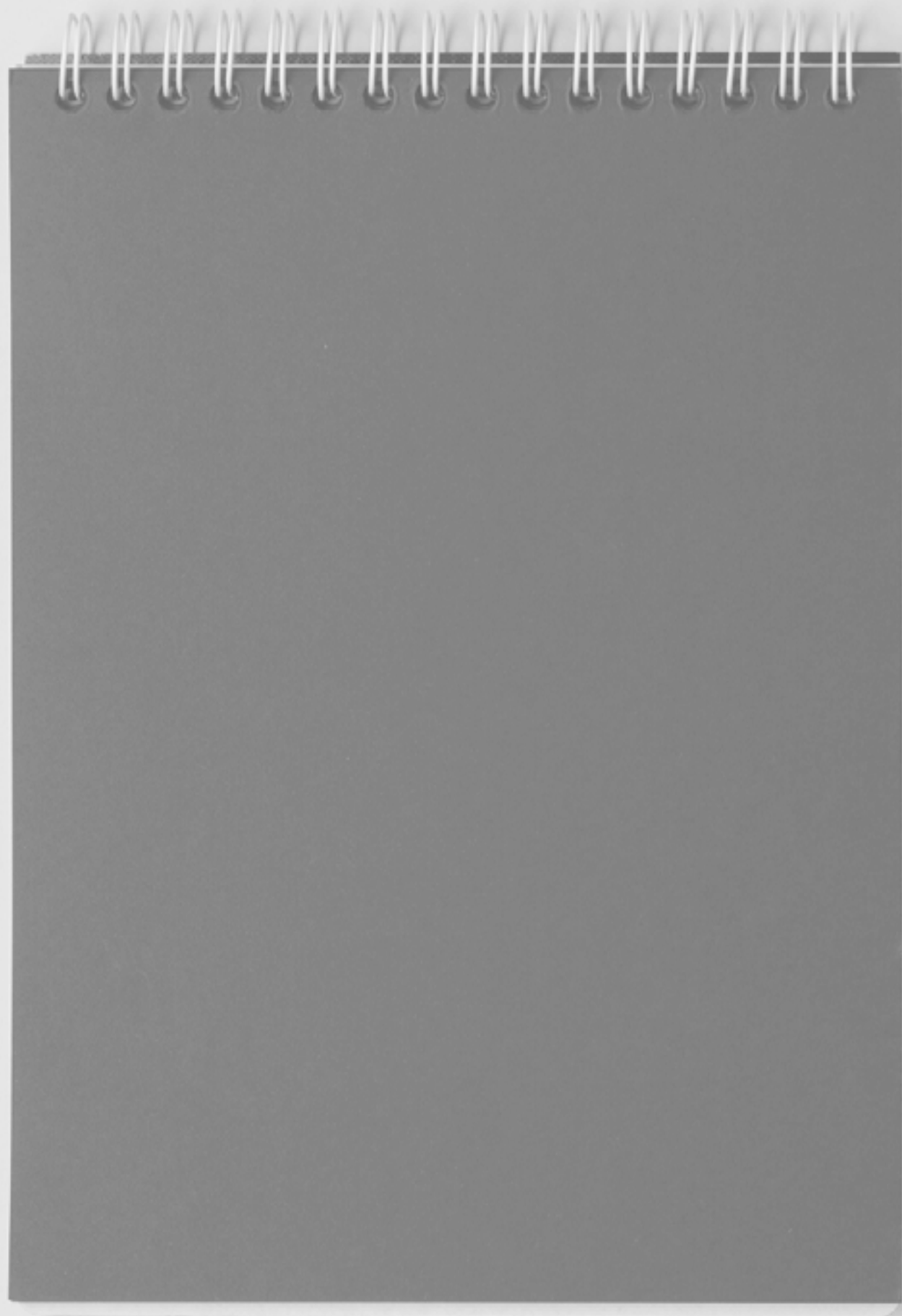
Este modelo permite que el alumnado desarrolle competencias técnicas y profesionales en un entorno de trabajo real, participando de forma acompañada en tareas vinculadas al desarrollo tecnológico, la organización de proyectos, el uso de herramientas profesionales y la cultura de trabajo de una micropyme tecnológica.

Durante 2025, **aranova** contó con una alumna de FP Dual que finalizó su periodo formativo en la empresa y posteriormente se incorporó a la plantilla.

Esta incorporación refleja el valor de la FP Dual como vía para identificar, acompañar y consolidar talento joven, facilitando una transición progresiva entre la etapa formativa y el empleo.

Para **aranova**, este proceso ha supuesto una oportunidad para reforzar el equipo, transferir conocimiento interno y contribuir de forma directa a la empleabilidad juvenil en el ámbito tecnológico.

La organización valora especialmente este modelo por su capacidad para generar aprendizaje mutuo: el alumnado adquiere experiencia profesional aplicada y la empresa incorpora nuevas perspectivas, competencias actualizadas y una conexión directa con el sistema educativo.



COMPROMISO CON EL APRENDIZAJE CONTINUO

GRI 404-2

El aprendizaje continuo forma parte de la cultura organizativa de **aranova** y constituye un elemento esencial para mantener la capacidad de adaptación de la organización en un entorno tecnológico en constante evolución.

La empresa entiende la formación como un proceso permanente, vinculado tanto a la mejora de competencias técnicas como al desarrollo de habilidades transversales, la autonomía profesional y la calidad del trabajo.

Este compromiso se refleja en la actualización constante de conocimientos, la participación en acciones formativas, el aprendizaje aplicado en proyectos reales y la incorporación progresiva de nuevas herramientas, metodologías y enfoques de trabajo.

Durante 2025, **aranova** reforzó este enfoque mediante acciones formativas vinculadas a ámbitos estratégicos como el desarrollo tecnológico, la ciberseguridad, la inteligencia artificial, la accesibilidad, la infraestructura cloud, los idiomas, la gestión administrativa y la mejora de procesos.

El aprendizaje continuo también se desarrolla a través del intercambio de conocimiento dentro del equipo, la tutorización de alumnado en prácticas, la colaboración con centros educativos y la incorporación de talento joven procedente de la Formación Profesional.

Para **aranova**, aprender de forma continua no implica únicamente adquirir nuevos conocimientos, sino mantener una actitud abierta ante el cambio, anticipar necesidades, mejorar la respuesta a los clientes y fortalecer la sostenibilidad del proyecto empresarial.

Este enfoque contribuye a consolidar una organización más preparada, flexible y resiliente, capaz de evolucionar sin perder su identidad, su independencia tecnológica ni su compromiso con las personas y el entorno.

A grayscale photograph of a hand placing a wooden block on a row of others, symbolizing building or progress. The hand is positioned in the center, with fingers slightly curled. The blocks are arranged in a line, receding into the background. The lighting is soft, creating gentle shadows.

SECCIÓN

07

**SALUD,
SEGURIDAD Y
EMPRESA SALUDABLE**



ENFOQUE DE SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR

GRI 403-1 | GRI 403-6

En **aranova**, la seguridad, la salud y el bienestar de las personas forman parte de la gestión diaria y de la cultura de la organización.

La prevención de riesgos laborales no se entiende únicamente como una obligación normativa, sino como un elemento necesario para favorecer un entorno de trabajo seguro, saludable, respetuoso y sostenible.

Dada la naturaleza tecnológica y digital de la actividad, los principales riesgos están relacionados con el uso prolongado de pantallas, la ergonomía de los puestos, el sedentarismo, la fatiga visual y postural, la organización del trabajo y los factores psicosociales.

Para prevenirlos, aranova mantiene un sistema de gestión preventiva adaptado a su tamaño, estructura y actividad, que combina evaluación técnica, vigilancia de la salud, formación preventiva, participación del equipo y medidas de promoción del bienestar.

La organización complementa la prevención legalmente exigida con actuaciones voluntarias orientadas al bienestar físico, nutricional y psicosocial, dentro de su Programa de Empresa Saludable.

Este enfoque permite integrar la seguridad y la salud laboral en la organización cotidiana del trabajo, reforzando la prevención, el cuidado de las personas y la mejora continua de las condiciones laborales.

SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

GRI 403-1 | GRI 403-8

Aranova cuenta con un sistema de prevención de riesgos laborales adaptado a su dimensión, actividad y estructura organizativa.

La gestión preventiva se articula a través del **Plan de Prevención de Riesgos Laborales**, que integra la prevención en la organización diaria del trabajo y establece los criterios básicos para identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a la actividad.

La organización cuenta con el apoyo de un **servicio de prevención ajeno**, a través de Ibersys, que presta asesoramiento técnico especializado en materia de seguridad, higiene, ergonomía, vigilancia de la salud, formación preventiva y evaluación de riesgos.

La responsabilidad preventiva se desarrolla de forma coordinada entre la dirección de la empresa, el servicio de prevención y el equipo. Esta estructura permite adaptar las medidas preventivas a la realidad de una micropyme

tecnológica, en la que la comunicación directa facilita la detección temprana de necesidades, incidencias o propuestas de mejora.

El sistema preventivo cubre al conjunto de las personas trabajadoras de **aranova** y se aplica tanto al trabajo desarrollado en la sede como a las situaciones de teletrabajo o trabajo en remoto, cuando estas se producen.

Durante 2025, la organización mantuvo vigente su sistema de prevención, realizando el seguimiento de las condiciones de trabajo y aplicando las medidas necesarias para favorecer un entorno seguro, saludable y adecuado a la naturaleza digital de su actividad.



IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

GRI 403-2

La identificación y evaluación de riesgos en **aranova** se realiza de forma periódica y siempre que se producen cambios relevantes en las instalaciones, los puestos de trabajo, los equipos utilizados o la organización de la actividad.

Dada la naturaleza tecnológica y digital de la empresa, la evaluación preventiva presta especial atención a los riesgos asociados al trabajo con pantallas de visualización de datos, la ergonomía, las condiciones ambientales, el sedentarismo, la fatiga visual y postural, y los factores psicosociales vinculados a la organización del trabajo.

Entre los principales aspectos analizados se incluyen:

- Condiciones generales de seguridad de las instalaciones.
- Iluminación y confort visual.
- Temperatura, ventilación y humedad.
- Ergonomía de los puestos de trabajo.
- Colocación de pantallas, teclados y otros dispositivos.
- Uso prolongado de equipos informáticos.
- Fatiga visual y postural.
- Sedentarismo.

- Riesgos eléctricos.
- Condiciones del teletrabajo.
- Carga de trabajo y organización de tareas.
- Riesgos psicosociales.

A partir de las evaluaciones realizadas, se elaboran informes técnicos y planes de actuación que recogen las medidas preventivas o correctoras necesarias.

Entre las medidas aplicadas se encuentran la adaptación de los puestos, la regulación de la iluminación, el control de las condiciones ambientales, la promoción de pausas activas, el cambio periódico de postura y la sensibilización sobre hábitos de trabajo saludables.

En el caso del teletrabajo, **aranova** facilita orientaciones para adecuar el espacio de trabajo, la iluminación, la pantalla, el asiento y la organización de los tiempos de descanso.

La evaluación de riesgos permite mantener actualizado el sistema preventivo y adaptar las medidas a la realidad de la organización, contribuyendo a reducir riesgos y a mejorar las condiciones de seguridad, salud y bienestar del equipo.

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PREVENTIVA

GRI 403-4

La participación del equipo constituye una parte esencial del sistema preventivo de **aranova**.

La estructura reducida de la organización permite mantener una comunicación directa y continua, facilitando que cualquier persona pueda trasladar incidencias, riesgos detectados, necesidades de adaptación o propuestas de mejora relacionadas con la seguridad, la salud y el bienestar laboral.

Las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos laborales pueden comunicarse a través de reuniones internas, comunicación directa con la dirección, canales digitales de coordinación, consultas al servicio de prevención y otros espacios habituales de seguimiento del trabajo.

La dirección analiza las cuestiones planteadas y, cuando resulta necesario, solicita asesoramiento técnico al servicio de prevención para valorar la situación y definir las medidas preventivas o correctoras más adecuadas.

Este modelo de participación permite detectar de forma temprana posibles problemas, adaptar las medidas preventivas a las necesidades reales del equipo y reforzar una cultura de prevención basada en la confianza, la corresponsabilidad y la mejora continua.

Durante 2025, **aranova** mantuvo este enfoque de comunicación preventiva directa, sin registrarse incidencias relevantes en materia de seguridad y salud laboral.

VIGILANCIA DE LA SALUD

GRI 403-3 | GRI 403-6

Aranova ofrece periódicamente reconocimientos médicos voluntarios al conjunto de la plantilla, de acuerdo con la normativa vigente y con los riesgos asociados a los puestos de trabajo.

La vigilancia de la salud tiene como objetivo comprobar la adecuación entre las condiciones de salud de las personas y las características de su actividad profesional, así como detectar de forma temprana posibles alteraciones relacionadas con el trabajo.

Dada la naturaleza tecnológica de la actividad de **aranova**, esta vigilancia presta especial atención a aspectos vinculados al trabajo con pantallas, la ergonomía, la fatiga visual y postural, el sedentarismo y otros factores relacionados con la organización del trabajo.

Los reconocimientos médicos son realizados por personal sanitario especializado del servicio de prevención. Los resultados individuales se tratan con plena confidencialidad y no son comunicados a la empresa.

Aranova recibe únicamente la información relativa a la aptitud para el puesto y, en su caso, recomendaciones preventivas generales, sin acceso a datos clínicos personales.

La vigilancia de la salud se complementa con acciones de sensibilización y promoción de hábitos saludables, así como con medidas orientadas a prevenir la fatiga física, visual y emocional.

Durante 2025 no se identificaron enfermedades profesionales relacionadas con la actividad de **aranova**.



FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

GRI 403-5

Todas las personas que se incorporan a **aranova** reciben información y formación preventiva adaptada a su puesto, a las características de la actividad y a los riesgos identificados en la evaluación de riesgos laborales.

La formación preventiva tiene como objetivo facilitar que el equipo conozca los riesgos asociados a su actividad, adopte hábitos de trabajo seguros y sepa cómo actuar ante posibles incidencias o situaciones de emergencia.

Los contenidos formativos incluyen, entre otros aspectos:

- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales.
- Riesgos generales de las instalaciones.
- Riesgos específicos del puesto de trabajo.
- Ergonomía y trabajo con pantallas.
- Medidas para prevenir la fatiga visual y postural.
- Uso seguro de equipos y dispositivos.
- Prevención durante el teletrabajo.

- Actuación ante emergencias.
- Evacuación.
- Primeros auxilios.

Al finalizar las acciones formativas, se comprueba la comprensión de los contenidos mediante las herramientas de evaluación establecidas por el servicio de prevención.

Las instalaciones de **aranova** cuentan con los medios de emergencia y protección necesarios, incluyendo extintores revisados, señalización, vías de evacuación y pautas de actuación ante posibles incidencias.

La información preventiva se actualiza cuando se producen cambios relevantes en los puestos, las instalaciones, los equipos, los procedimientos de trabajo o los riesgos identificados.

Durante 2025, **aranova** mantuvo la formación preventiva y las pautas de actuación ante emergencias como parte de su sistema de prevención, reforzando la seguridad, la autonomía y la capacidad de respuesta del equipo.

SINIESTRALIDAD Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

GRI 403-9 | GRI 403-10

Durante el ejercicio 2025 no se registró ningún accidente laboral con baja ni sin baja entre las personas que forman parte de la plantilla de **aranova**.

Tampoco se identificaron fallecimientos, lesiones graves, enfermedades profesionales ni dolencias laborales reconocidas relacionadas con la actividad desarrollada por la empresa.

Estos resultados deben interpretarse teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad de **aranova**, caracterizada por un nivel reducido de riesgo físico, al tratarse de una empresa tecnológica y digital. No obstante, la ausencia de accidentes no implica que la organización dé por concluido el trabajo preventivo.

Aranova mantiene el seguimiento de las condiciones laborales, la revisión de los riesgos identificados y la aplicación de medidas preventivas orientadas a anticiparse a posibles incidencias, especialmente en ámbitos como la ergonomía, el uso prolongado de pantallas, la fatiga visual y postural, el sedentarismo y los factores psicosociales.

La organización continuará reforzando la prevención, la formación y la vigilancia de la salud como elementos clave para preservar un entorno de trabajo seguro y saludable.

RIESGOS PSICOSOCIALES Y BIENESTAR EMOCIONAL

GRI 403-2 | GRI 403-6

Aranova presta atención a los riesgos psicosociales como parte de su sistema de prevención y de su enfoque de empresa saludable.

Dada la naturaleza tecnológica de la actividad, la organización considera especialmente relevantes factores como la carga mental, la concentración prolongada, los plazos de entrega, la atención a incidencias, la coordinación de proyectos, la fatiga digital y la necesidad de actualización continua de conocimientos.

La evaluación y seguimiento de estos riesgos se integra en la gestión preventiva de la empresa, junto con el análisis de las condiciones de trabajo, la organización de tareas, la comunicación interna y las medidas de conciliación, flexibilidad y desconexión digital.

Aranova realiza una evaluación específica de riesgos psicosociales con carácter periódico, utilizando la metodología PSQ CAT21/COPSOQ, con una periodicidad bienal. La última evaluación se realizó en 2024, por lo que durante 2025 se mantuvo el seguimiento interno de las medidas y condiciones vinculadas al bienestar emocional y la organización saludable del trabajo.

El bienestar emocional se aborda desde una perspectiva preventiva, basada en la comunicación directa, la planificación de tareas, la corresponsabilidad, la flexibilidad organizativa y la detección temprana de posibles situaciones de sobrecarga o malestar.

Durante 2025 no se registraron incidencias relevantes relacionadas con riesgos psicosociales, clima laboral o bienestar emocional.



PROGRAMA EMPRESA SALUDABLE

GRI 403-6

Aranova cuenta con un Programa de Empresa Saludable orientado a promover el bienestar integral del equipo y a complementar el sistema de prevención de riesgos laborales.

El programa se basa en una visión amplia de la salud, que comprende no solo la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, sino también el bienestar físico, nutricional, emocional y organizativo de las personas.

Las actuaciones desarrolladas buscan facilitar hábitos saludables, mejorar las condiciones de trabajo, prevenir riesgos asociados a la actividad digital y favorecer un entorno laboral equilibrado, compatible con la conciliación, la autonomía y el cuidado de las personas.

El programa se articula en tres grandes ámbitos de actuación:

- bienestar físico.
- bienestar nutricional.
- bienestar psicosocial.

Estas líneas incluyen medidas vinculadas a la ergonomía, el uso adecuado de pantallas, las pausas activas, la reducción del sedentarismo, la promoción de hábitos alimentarios saludables, la organización saludable del trabajo, la flexibilidad, la desconexión digital y la prevención de riesgos psicosociales.

En el ámbito del bienestar nutricional, **aranova** ha desarrollado acciones de sensibilización vinculadas a alimentación saludable, organización de comidas, consumo responsable y productos de proximidad, contando en ejercicios anteriores con el apoyo de Vive! Escuela de Salud.

Aranova está adherida a la Declaración de Luxemburgo y a la Red Española de Empresas Saludables, incorporando sus principios a la gestión de personas y a la organización del trabajo.

Durante 2025, la empresa mantuvo este enfoque de promoción de la salud, adaptando las medidas a su dimensión, a las necesidades del equipo y a la naturaleza tecnológica de su actividad.

Este programa vincula el bienestar de las personas con una cultura de cuidado, prevención y sostenibilidad, reforzando el compromiso de aranova con un entorno de trabajo saludable, flexible y responsable.



ENTORNOS SEGUROS Y LIBRES DE ACOSO

GRI 406-1

Aranova promueve un entorno de trabajo seguro, respetuoso y libre de cualquier forma de acoso, discriminación o conducta contraria a la dignidad de las personas.

La organización dispone de un **Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al Acoso**, que establece medidas para prevenir, identificar y gestionar posibles situaciones que puedan afectar al bienestar, la igualdad o la convivencia dentro del equipo.

El protocolo contempla, entre otras, posibles situaciones de:

- acoso laboral o moral.
- acoso sexual.
- acoso por razón de sexo.
- discriminación por orientación sexual o identidad de género.
- discriminación por edad.
- discriminación por origen, discapacidad, estado de salud u otras circunstancias personales o sociales.
- conductas contrarias a la dignidad, el respeto o la igualdad de trato.

El procedimiento define los canales de comunicación, las garantías de confidencialidad, las pautas de análisis de cada situación y las posibles medidas de protección y actuación.

La organización establece garantías para que cualquier comunicación sea tratada de forma confidencial, imparcial y respetuosa con los derechos de todas las personas implicadas.

Este protocolo se complementa con el Código Ético y el Canal de Denuncias, así como con las adhesiones y compromisos voluntarios de aranova en materia de igualdad, diversidad, no discriminación y respeto a los derechos humanos.

Durante 2025 no se registraron denuncias ni casos confirmados de acoso, discriminación o conductas contrarias a la dignidad de las personas.





ACOGIDA Y BIENESTAR DESDE LA INCORPORACIÓN

GRI 401-2 | GRI 403-5 | GRI 403-6

Aranova entiende la acogida de nuevas personas como una parte importante de su cultura interna y de su compromiso con el bienestar laboral.

La incorporación a la organización se plantea como un proceso gradual, orientado a facilitar la adaptación al puesto, el conocimiento de la empresa, la integración en el equipo y la comprensión de las dinámicas de trabajo.

Durante la acogida, las nuevas incorporaciones reciben información sobre la actividad de aranova, la organización interna, las herramientas de trabajo, las pautas de comunicación, los criterios de calidad, las medidas de prevención de riesgos laborales, la seguridad de la información y los principios recogidos en el Código Ético.

Este proceso se apoya en un **Manual de Onboarding**, que reúne información práctica para facilitar una incorporación ordenada, coherente y alineada con la cultura de la organización.

La acogida incluye también información preventiva adaptada al puesto, especialmente en relación con el uso de equipos informáticos, la ergonomía, el trabajo con pantallas, las pausas, la organización del tiempo y la actuación ante posibles incidencias o emergencias.

Dada la dimensión reducida de la empresa, la incorporación se realiza mediante un acompañamiento cercano y directo, que permite resolver dudas, ajustar tareas de forma progresiva y facilitar la integración en los proyectos.

En el caso del alumnado en prácticas o en modalidad de FP Dual, este acompañamiento cobra especial importancia, ya que permite combinar aprendizaje, tutorización y participación progresiva en tareas reales, siempre de acuerdo con el nivel formativo y las capacidades de cada persona.

La acogida se concibe, por tanto, no solo como un trámite administrativo, sino como una herramienta para favorecer el bienestar desde el primer momento, reforzar la seguridad, mejorar la adaptación al entorno de trabajo y consolidar una cultura basada en la confianza, el respeto y el aprendizaje compartido.

Durante 2025, **aranova** mantuvo este modelo de acogida y acompañamiento, tanto para nuevas incorporaciones como para alumnado en prácticas, contribuyendo a una integración progresiva, segura y alineada con la cultura de la organización.

INDICADORES CLAVE DE SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR

GRI 403-3 | GRI 403-4 | GRI 403-5 | GRI 403-6 | GRI 403-9 | GRI 403-10 | GRI 406-1

Para realizar el seguimiento del enfoque de salud, seguridad y bienestar, **aranova** recoge una serie de indicadores vinculados a la prevención de riesgos laborales, la vigilancia de la salud, la formación preventiva, la siniestralidad, el bienestar laboral y la existencia de entornos seguros y libres de acoso.

Estos indicadores permiten evaluar la evolución del sistema preventivo, detectar posibles áreas de mejora y reforzar el compromiso de la organización con la salud física, emocional y psicosocial del equipo.

INDICADOR	RESULTADO 2025
Sistema de prevención de riesgos laborales vigente.	Sí
Evaluación de riesgos laborales vigente.	Sí
Reconocimientos médicos voluntarios ofrecidos.	Sí
Formación preventiva en nuevas incorporaciones.	100 %
Evaluación de riesgos físicos y ergonómicos.	Realizada
Evaluación de riesgos psicosociales.	Bienal
Última evaluación de riesgos psicosociales realizada.	2024
Accidentes laborales con baja.	0
Accidentes laborales sin baja.	0
Enfermedades profesionales reconocidas.	0
Programa de Empresa Saludable.	Activo
Adhesión a la Red Española de Empresas Saludables.	Sí
Protocolo frente al acoso.	Vigente
Denuncias relacionadas con acoso.	0

Tabla 7• Indicadores clave de salud, seguridad y bienestar

Durante 2025, **aranova** mantuvo vigente su sistema de prevención de riesgos laborales, la vigilancia de la salud, la formación preventiva y el seguimiento de los factores psicosociales.

La organización no registró accidentes laborales, enfermedades profesionales ni denuncias por acoso o discriminación, y continuó desarrollando su Programa de Empresa Saludable como parte de su compromiso con el bienestar físico, emocional y psicosocial del equipo.

SECCIÓN
08

CADENA DE VALOR Y GESTIÓN RESPONSABLE DE PROVEEDORES



GESTIÓN RESPONSABLE DE PROVEEDORES

GRI 2-6 | GRI 204-1

En **aranova** entendemos que una parte relevante de nuestro impacto económico, social y ambiental se genera a través de la cadena de valor.

Los bienes y servicios que contratamos influyen directamente en la calidad y continuidad de los proyectos, en la seguridad de nuestras soluciones y en la capacidad de la organización para ofrecer un servicio fiable y adaptado a las necesidades de cada cliente.

Por ello, mantenemos relaciones profesionales basadas en la confianza, la transparencia, el cumplimiento de los acuerdos y la responsabilidad compartida.

En la selección de proveedores consideramos criterios técnicos, económicos, éticos, sociales y ambientales, adaptando el nivel de seguimiento a la relevancia y al riesgo asociado a cada servicio.

Como micropyme tecnológica, aranova cuenta con una cadena de suministro diversa. Trabajamos con profesionales independientes, microempresas, pequeñas y medianas empresas y grandes compañías, tanto locales como nacionales e internacionales.

Esta diversidad responde a la propia naturaleza de nuestra actividad: mientras determinados servicios profesionales pueden contratarse en el entorno más próximo, algunas herramientas, infraestructuras digitales, licencias y plataformas tecnológicas solo están disponibles a través de grandes proveedores especializados.



ENFOQUE DE GESTIÓN DE LA CADENA DE VALOR

GRI 2-6 | GRI 204-1 | GRI 308-1 | GRI 414-1

La gestión de proveedores tiene como objetivo favorecer que las adquisiciones y contrataciones respondan a las necesidades reales de **aranova** y contribuyan a la calidad, la eficiencia, la seguridad y la sostenibilidad de su actividad.

La organización desarrolla internamente la mayor parte de sus funciones estructurales. La contratación externa se emplea principalmente para acceder a servicios, infraestructuras, herramientas o conocimientos especializados que complementan las capacidades del equipo.

El seguimiento se adapta a la naturaleza del proveedor y a la criticidad del servicio. No todos los suministros presentan el mismo nivel de riesgo: la adquisición de material de oficina requiere un control diferente al de un servicio de alojamiento cloud, telecomunicaciones, ciberseguridad o soporte tecnológico.

Se presta especial atención a los proveedores cuya actividad puede afectar a:

- La continuidad de los servicios.
- La seguridad de la información.
- La protección de datos personales.
- La calidad técnica de las soluciones.
- El cumplimiento de compromisos contractuales.
- La interoperabilidad y la independencia tecnológica.
- El impacto ambiental de la actividad digital.
- La reputación y el cumplimiento normativo de **aranova**.

Este enfoque permite aplicar criterios proporcionados a la dimensión de la organización y al nivel real de riesgo asociado a cada contratación.



TIPOLOGÍA Y RELEVANCIA DE PROVEEDORES

GRI 2-6 | GRI 204-1

Las principales adquisiciones y contrataciones de **aranova** durante 2025 se concentraron en las siguientes categorías:

- Equipamiento informático y tecnológico.
- Software, licencias y herramientas digitales.
- Servicios de alojamiento, servidores e infraestructura cloud.
- Telecomunicaciones y conectividad.
- Servicios profesionales vinculados a la actividad.
- Desarrollo tecnológico especializado.
- Ciberseguridad y protección de la información.
- Gestoría, asesoría y consultoría.
- Formación.
- Diseño, comunicación y servicios creativos.
- Seguros.
- Mantenimiento de instalaciones y equipos.
- Viajes y desplazamientos profesionales.
- Material de oficina y otros suministros.

La especialización de determinados servicios tecnológicos obliga a trabajar con empresas nacionales o internacionales que disponen de infraestructuras, herramientas o conocimientos que no siempre se encuentran disponibles en Aragón.

Esta realidad se combina con la contratación de empresas y profesionales del entorno más próximo en ámbitos como gestoría, consultoría, formación, mantenimiento, comunicación, alquiler y otros servicios profesionales.

SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES

GRI 308-1 | GRI 414-1

La selección de proveedores se realiza teniendo en cuenta la adecuación del producto o servicio a las necesidades de **aranova** y a los requisitos técnicos de cada proyecto.

Los principales criterios considerados son:

- Calidad del producto o servicio.
- Solvencia y capacidad técnica.
- Experiencia y especialización.
- Seguridad y continuidad del servicio.
- Protección de datos y confidencialidad.
- Relación entre calidad, prestaciones y precio.
- Claridad y transparencia contractual.
- Capacidad de soporte y respuesta.
- Compatibilidad e interoperabilidad tecnológica.
- Proximidad geográfica, cuando resulta viable.
- Eficiencia energética y durabilidad.
- Reputación y trayectoria profesional.
- Alineación con los principios éticos de **aranova**.

El seguimiento se realiza durante la prestación del servicio mediante la comunicación directa, la comprobación del cumplimiento de los acuerdos y la valoración de la calidad, los plazos y la capacidad de respuesta.

En el caso de proveedores tecnológicos críticos, se consideran además aspectos como la disponibilidad del servicio, la localización de las infraestructuras, la gestión de copias de seguridad, la respuesta ante incidencias y el riesgo de dependencia tecnológica.

CRITERIOS ÉTICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

GRI 308-1 | GRI 308-2 | GRI 408-1 | GRI 409-1 | GRI 414-1 | GRI 414-2

Durante 2025, **aranova** tuvo en cuenta criterios éticos, sociales y ambientales en sus decisiones de compra, aunque todavía no dispone de una política independiente y formalizada de compras responsables.

La organización evita establecer relaciones comerciales con entidades respecto de las que existan evidencias de incumplimientos graves de la legislación, vulneraciones de los derechos humanos, prácticas corruptas o condiciones laborales incompatibles con sus valores.

Este compromiso incluye el rechazo del trabajo infantil, el trabajo forzoso, la discriminación, el acoso, el fraude y cualquier práctica contraria a la dignidad de las personas.

En materia ambiental, se valoran aspectos como:

- La durabilidad y reparabilidad de los productos.
- La eficiencia energética.
- La posibilidad de reutilización o actualización.
- La reducción de embalajes y materiales innecesarios.
- La adecuada gestión del final de la vida útil.
- La existencia de políticas ambientales por parte del proveedor.
- El uso de energías renovables en infraestructuras y centros de datos.
- La proximidad geográfica.

Durante 2025 no se identificaron incumplimientos sociales o ambientales significativos conocidos en la cadena de suministro que requirieran la interrupción de una relación comercial.

Esta afirmación no implica que todos los proveedores hayan sido sometidos a una auditoría ESG formal. La evaluación se realiza de manera proporcionada, en función del tipo de servicio, su relevancia y el nivel de riesgo asociado.

IMPACTO TERRITORIAL Y PROVEEDORES LOCALES

GRI 204-1

Aranova considera que la contratación de empresas próximas contribuye al desarrollo económico del entorno, fortalece el tejido empresarial y facilita relaciones profesionales más directas y estables.

Por este motivo, siempre que las condiciones técnicas, económicas y operativas lo permiten, priorizamos la colaboración con profesionales y empresas de Zaragoza y del resto de Aragón.

No obstante, la especialización de nuestra actividad tecnológica exige combinar proveedores locales con empresas nacionales e internacionales. Esta circunstancia resulta especialmente relevante en la contratación de servicios cloud, licencias de software, plataformas digitales, telecomunicaciones e infraestructura tecnológica, para los que no siempre existen alternativas equivalentes en el entorno más próximo.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL GASTO EN PROVEEDORES

Con el objetivo de conocer el impacto económico de nuestra cadena de suministro, analizamos anualmente la localización de los proveedores y la distribución territorial del gasto asociado a las contrataciones realizadas.

A efectos de este informe, consideramos proveedores locales aquellos cuya sede o centro principal de actividad se encuentra en Aragón.

Durante 2025, la distribución territorial del gasto en proveedores fue la siguiente:

En conjunto, el 78,36 % del gasto en proveedores se destinó a empresas ubicadas en España, de las cuales el 26,13 % tenían su sede o centro principal de actividad en Aragón.

Este resultado refleja el equilibrio entre nuestra voluntad de contribuir al tejido empresarial próximo y la necesidad de acceder a servicios tecnológicos especializados que no siempre se encuentran disponibles en el ámbito local.

Los proveedores internacionales concentraron el 21,64 % del gasto, principalmente en ámbitos relacionados con software, licencias, plataformas digitales, infraestructura cloud y otros servicios tecnológicos especializados.

LOCALIZACIÓN DEL PROVEEDOR	% DEL GASTO EN 2025
Aragón	26,13 %
Resto de España	52,23 %
Proveedores internacionales	21,64 %

Tabla 8• Distribución del gasto por localización de los proveedores.



DISTANCIA PONDERADA Y SEGUIMIENTO INTERNO

GRI 204-1

Desde 2019, **aranova** utiliza un indicador interno de distancia ponderada para analizar la distribución territorial de su cadena de suministro.

La distancia ponderada se calcula multiplicando la distancia entre la sede del proveedor y aranova por el peso porcentual de su gasto, y sumando los resultados obtenidos para el conjunto de proveedores.

La distancia ponderada no representa los kilómetros recorridos físicamente por los productos o servicios contratados ni constituye, por sí misma, un cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero. Se trata de una herramienta interna que permite observar la evolución de la procedencia geográfica del gasto y detectar cambios en la estructura de la cadena de suministro.

Durante 2025, la distancia ponderada se situó en 36.955 km, lo que supone un incremento del 22,99 % respecto a los 30.047 km registrados en 2024.

Esta variación refleja un mayor peso relativo de proveedores situados a mayor distancia de la sede de aranova. Su evolución está relacionada principalmente con la contratación de servicios tecnológicos especializados, plataformas digitales, licencias e infraestructuras cloud prestados por empresas nacionales e internacionales.

El aumento de la distancia ponderada no implica necesariamente un incremento equivalente de los desplazamientos físicos, del transporte de mercancías o de las emisiones asociadas. Una parte importante de estas contrataciones corresponde a servicios digitales que se prestan de forma remota.

Por ello, aranova utiliza este indicador de manera complementaria a la distribución territorial del gasto. El análisis conjunto de ambos datos permite conocer mejor la procedencia de las contrataciones, detectar cambios en la cadena de valor e identificar oportunidades para reforzar la colaboración con proveedores próximos cuando existan alternativas técnica, económica y operativamente adecuadas.

EJERCICIO	DISTANCIA PONDERADA
2019	26.748 km
2020	27.963 km
2021	26.307 km
2022	26.650 km
2023	28.424 km
2024	30.047 km
2025	36.955 km

Tabla 9. Evolución anual de la distancia ponderada.

DIVERSIDAD EN EL PERFIL DE PROVEEDORES

La clasificación de proveedores por tamaño permite conocer cómo se distribuye el gasto entre organizaciones de diferente dimensión y valorar la contribución de **aranova** al tejido empresarial.

Para evitar solapamientos entre categorías, los datos de 2025 se presentan mediante los siguientes rangos:

TAMAÑO DE LA EMPRESA PROVEEDORA	% DEL GASTO
Sin clasificar	10,09 %
Profesionales y microempresas: menos de 10 personas	9,71 %
Pequeñas empresas: entre 10 y 49 personas	13,85 %
Medianas empresas: entre 50 y 249 personas	22,95 %
Grandes empresas: 250 personas o más	43,40 %

Tabla 10• Desglose por tamaño de empresa proveedora.

En conjunto, los profesionales, microempresas, pequeñas empresas y medianas empresas representan el 46,51 % del gasto total analizado. Las grandes empresas concentran el 43,40 %, mientras que el 10,09 % permanece pendiente de clasificación.

El peso de las grandes compañías está relacionado principalmente con la contratación de servicios tecnológicos, comunicaciones, plataformas, software e infraestructura digital que requieren proveedores con una escala operativa elevada.

Al mismo tiempo, casi la mitad del gasto se distribuye entre profesionales y pymes, contribuyendo a una cadena de suministro diversificada y a la colaboración con empresas de menor dimensión.

La existencia de un 10,09 % sin clasificar señala una oportunidad de mejora en la calidad del dato. Durante el próximo ejercicio se revisará esta categoría para identificar correctamente la dimensión de los proveedores incluidos.



Gráfico 5• CDistribución del gasto por tamaño de empresa proveedora



PRINCIPALES CATEGORÍAS DEL GASTO

GRI 414-1 | GRI 414-2

El análisis de las principales categorías de gasto permite conocer qué parte del gasto total se destina a servicios necesarios para el funcionamiento, la formación, la gestión y el desarrollo de la actividad de **aranova**.

Los porcentajes facilitados para 2025 se calculan sobre el total de gastos de la organización, por lo que no deben confundirse con la distribución del gasto exclusivamente entre proveedores.

CATEGORÍA	% SOBRE EL TOTAL DE GASTOS
Alquiler de sede	2,31 %
Servicios de gestoría	2,20 %
Servicios profesionales	0,09 %
Formación	0,07 %

Tabla 11. Principales categorías de gasto sobre el total de gastos 2025

COMPRA TECNOLÓGICA RESPONSABLE

GRI 308-1 | GRI 414-1

La adquisición de equipos y servicios tecnológicos constituye uno de los ámbitos más relevantes de la gestión de compras de **aranova**.

En la selección de ordenadores, pantallas, dispositivos móviles, periféricos y otros equipos se tienen en cuenta criterios relacionados con:

- Eficiencia energética.
- Durabilidad y fiabilidad.
- Posibilidad de reparación.
- Disponibilidad de actualizaciones.
- Ampliación de memoria o almacenamiento.
- Compatibilidad con tecnologías abiertas.
- Vida útil prevista.
- Consumo energético.
- Gestión del final de la vida útil.
- Certificaciones ambientales reconocidas.
- Políticas ambientales y sociales del fabricante, cuando existe información verificable.

Aranova prioriza la prolongación de la vida útil de los equipos mediante mantenimiento, actualización de componentes, reutilización y reasignación interna.

Cuando un dispositivo deja de responder a las necesidades de la empresa, se analiza su posible donación o reutilización antes de entregarlo a un gestor autorizado.

En la contratación de software y servicios cloud también se consideran la escalabilidad, la interoperabilidad, la localización y protección de los datos, la seguridad, la continuidad del servicio y la información ambiental facilitada por el proveedor.

INDICADORES CLAVE DE PROVEEDORES

GRI 2-6 | GRI 204-1 | GRI 308-1 | GRI 308-2 | GRI 414-1 | GRI 414-2

Este análisis permite conocer mejor la estructura de la cadena de suministro, identificar oportunidades de mejora y avanzar hacia una gestión de proveedores más responsable, trazable y alineada con los valores de **aranova**.



INDICADOR	RESULTADO 2025
Distancia ponderada	36.955 km
Variación respecto a 2024	+22,99 %
Gasto en profesionales, microempresas y pymes	46,51 %
Gasto en grandes empresas	43,40 %
Proveedores pendientes de clasificación por tamaño	10,09 %
Gasto en alquiler sobre el total de gastos	2,31 %
Gasto en gestión sobre el total de gastos	2,20 %
Gasto en formación sobre el total de gastos	0,10 %
Gasto en servicios profesionales sobre el total de gastos	0,10 %
Política formal de compras responsables	Pendiente de formalización
Evaluación ESG formal del 100 % de proveedores	No realizada
Incumplimientos sociales significativos conocidos	0
Incumplimientos ambientales significativos conocidos	0
Relaciones interrumpidas por incumplimientos ESG	0
Criterios de sostenibilidad en compras tecnológicas	Aplicados de forma práctica

Tabla 12• Indicadores clave de proveedores 2025

SECCIÓN
09

RELACIÓN CON CLIENTES



RELACIÓN CON CLIENTES Y CALIDAD DEL SERVICIO

GRI 2-29

La relación de aranova con sus clientes se basa en la cercanía, la especialización técnica y la confianza. Como micropyme tecnológica, mantenemos una comunicación directa durante todo el ciclo de vida de los proyectos: desde la identificación inicial de necesidades hasta la implantación, el mantenimiento y la evolución de las soluciones.

La calidad del servicio, la continuidad operativa y la protección de la información son aspectos esenciales para la organización, especialmente por nuestra colaboración con empresas, entidades culturales, organizaciones audiovisuales y administraciones públicas.

La estructura de **aranova** facilita el contacto directo con las personas responsables de cada proyecto. Las reuniones de seguimiento, el correo electrónico, la atención técnica y los canales habituales de comunicación permiten detectar necesidades, resolver incidencias y adaptar las soluciones a la evolución de cada cliente.

El seguimiento de la satisfacción se realiza de forma continua y principalmente cualitativa, a través de la relación directa, la continuidad de los proyectos, la respuesta a las solicitudes y la confianza mantenida a largo plazo.

En el desarrollo de nuestros servicios priorizamos la fiabilidad, la seguridad, la accesibilidad, la interoperabilidad, la escalabilidad y la facilidad de mantenimiento. Siempre que resulta adecuado, utilizamos estándares abiertos y arquitecturas flexibles que reducen dependencias innecesarias y facilitan la evolución futura de las soluciones.

Aunque aranova no dispone actualmente de un sistema de gestión de la calidad certificado, aplica procedimientos internos de análisis, desarrollo, validación y seguimiento adaptados a las características de cada proyecto.



TRANSPARENCIA COMERCIAL Y ATENCIÓN DE INCIDENCIAS

Las propuestas, presupuestos y acuerdos de servicio se elaboran de forma clara y transparente, definiendo el alcance del proyecto, las prestaciones incluidas, los plazos previstos, las condiciones económicas y las responsabilidades de cada parte.

La comunicación comercial se basa en información veraz, precisa y contrastable. **aranova** evita generar expectativas que no puedan cumplirse y mantiene una política contraria a las prácticas engañosas, las cláusulas ambiguas y cualquier comportamiento que pueda vulnerar los principios de competencia justa y transparencia profesional.

Las consultas e incidencias se atienden de forma directa, teniendo en cuenta su urgencia y su impacto potencial. Cada caso se analiza técnicamente, se comunica al cliente la actuación prevista y, una vez aplicada, se comprueba su resolución. La información obtenida durante este proceso se utiliza también como fuente de aprendizaje para mejorar los sistemas, reforzar los procedimientos internos y prevenir la repetición de problemas.

Durante 2025 no se registraron incumplimientos relacionados con la información facilitada sobre los servicios, las comunicaciones comerciales o las prácticas de marketing. Tampoco se produjeron procedimientos relacionados con competencia desleal o prácticas comerciales contrarias a la normativa.

PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD

La protección de los datos personales constituye una prioridad para **aranova**.

La organización aplica los principios establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos — RGPD— y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales — LOPDGDD—, garantizando la licitud, la transparencia, la minimización de los datos, la confidencialidad y la limitación del plazo de conservación de la información.

Entre las medidas aplicadas se encuentran el control de accesos, la asignación de permisos en función de las responsabilidades de cada persona, la protección de credenciales, la realización de copias de seguridad, los compromisos de confidencialidad y la eliminación segura de la información cuando deja de ser necesaria.

Cuando **aranova** trata datos personales por cuenta de un cliente, las condiciones del tratamiento se regulan mediante los correspondientes acuerdos de encargo de tratamiento. Asimismo, la privacidad se incorpora desde el diseño de los proyectos siempre que la naturaleza de la solución lo requiere.

Durante el ejercicio 2025 no se registraron reclamaciones fundamentadas relacionadas con vulneraciones de la privacidad ni incidentes que implicaran la pérdida de datos personales.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO

La seguridad de la información es fundamental para proteger los proyectos, garantizar la continuidad de los servicios y mantener la confianza de los clientes.

Aranova aplica medidas técnicas y organizativas relacionadas con la gestión de usuarios y permisos, la protección de dispositivos, la actualización de sistemas, las copias de seguridad, la gestión de incidencias y la revisión de proveedores tecnológicos.

Durante 2025, la organización ha continuado avanzando en su proceso de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad, especialmente relevante por la prestación de servicios a administraciones públicas. Este proceso

permite reforzar las políticas y procedimientos relacionados con la gestión de riesgos, la protección de la información y la continuidad operativa.

Mientras no haya finalizado el proceso correspondiente, aranova comunica este avance como una adecuación en curso y no como una certificación ya obtenida.

Durante el ejercicio no se han registrado incidentes significativos de seguridad que hayan causado pérdidas de información, interrupciones graves o impactos relevantes para los clientes.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

Desde 2019, aranova está adherida al Sistema Arbitral de Consumo de Aragón, que ofrece una vía extrajudicial, gratuita e imparcial para resolver posibles controversias con las personas consumidoras.

Esta adhesión complementa los canales internos de atención y refleja el compromiso de la organización con la transparencia, la escucha activa y la búsqueda de soluciones equilibradas.

Durante el ejercicio 2025 no se registraron procedimientos ante el Sistema Arbitral de Consumo relacionados con la actividad de **aranova**.

En conjunto, los resultados del ejercicio reflejan una relación con los clientes basada en la cercanía, la calidad del servicio, la transparencia y la protección responsable de la información. La organización continuará avanzando en la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad, la formalización de sus procedimientos internos y el seguimiento de la satisfacción de los clientes.



SECCIÓN

10

ACCIÓN SOCIAL E IMPACTO EN LA COMUNIDAD

“El impacto no siempre se mide en tamaño, sino
en intención y constancia.”

PLAN DE ACCIÓN SOCIAL 2025

GRI 201-1 | GRI 413-1

Aranova entiende la acción social como una forma de contribuir positivamente al entorno y apoyar iniciativas capaces de generar mejoras reales en la vida de las personas y las comunidades.

Como micropyme tecnológica, desarrollamos este compromiso de manera proporcional a nuestra dimensión, priorizando la continuidad de las colaboraciones, la cercanía con las entidades y la coherencia entre sus objetivos y los valores de la organización.

El Plan de Acción Social establece el marco para seleccionar, desarrollar y hacer seguimiento de estas colaboraciones. Para ello, se tienen en cuenta criterios como la utilidad social de los proyectos, la transparencia en la gestión de los recursos, la atención a colectivos en situación de vulnerabilidad, la igualdad de oportunidades y la capacidad de generar un impacto positivo y duradero.

Durante 2025, **aranova** destinó el 0,52 % del valor económico generado a donaciones y colaboraciones sociales, manteniendo su apoyo a tres entidades del tercer sector:

- Bomberos Unidos Sin Fronteras
- Fundación Carlos Sanz
- Fundación Isabel Martín.

Estas colaboraciones abarcan ámbitos como la ayuda humanitaria, la atención a personas en situación de vulnerabilidad, la inclusión social, la sensibilización sobre la donación de órganos, la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la cooperación internacional.

La acción social de **aranova** contribuye especialmente a los ODS 1 —Fin de la pobreza—, 5 —Igualdad de género—, 10 —Reducción de las desigualdades— y 17 —Alianzas para lograr los objetivos—.



ACCIÓN 01



En 2025, hemos mantenido nuestra colaboración con Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF), una organización integrada por bomberos y profesionales de emergencias que actúa en contextos de crisis humanitaria, catástrofes naturales y cooperación internacional.

A lo largo del ejercicio, BUSF ha desarrollado actuaciones orientadas al refuerzo de los sistemas de prevención y respuesta ante emergencias en distintos territorios, así como acciones de apoyo a poblaciones afectadas por desastres naturales, mejora del acceso a recursos básicos como el agua potable, recuperación ambiental y fortalecimiento de infraestructuras esenciales en zonas especialmente vulnerables.

Nuestra colaboración con BUSF se enmarca en nuestro compromiso con la acción social y la solidaridad, apoyando iniciativas que contribuyen a proteger vidas, fortalecer comunidades y generar un impacto positivo y duradero en contextos de especial necesidad.



Proyecto de Viviendas de Cañas de Bambú 2024/2026 en la comunidad de Boca del Río Sucio, en la provincia de Esmeraldas, Ecuador. Fuente: BUSF



Equipo de intervención de BUSF trabajando en una zona afectada por las inundaciones en Ecuador. Fuente: BUSF

ACCIÓN 02



Colaboramos económicamente con la Fundación Carlos Sanz, entidad comprometida con la concienciación sobre la donación de órganos y el apoyo a colectivos en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

A través de programas como «Caja de Vida», que facilita alimentos semanalmente a unas 170 personas, así como iniciativas de deporte solidario, inserción sociolaboral de mujeres y becas educativas para menores en riesgo de exclusión, la Fundación genera un impacto social positivo y tangible.

Esta colaboración refuerza el compromiso de **aranova** con la inclusión social y el apoyo a iniciativas que mejoran la calidad de vida de quienes más lo necesitan.



Imágenes de la campaña «Caja de Vida». Fuente: Fundación Carlos Sanz



VIII Carrera «Muévete por la Donación de Órganos». Fuente: Fundación Carlos Sanz

ACCIÓN 03



Hemos mantenido nuestra colaboración económica con la Fundación Isabel Martín, una organización dedicada al empoderamiento de las mujeres y a la promoción de la justicia social, tanto a través de proyectos de cooperación internacional como de iniciativas de acción social en el entorno local.

Desde Zaragoza, la Fundación impulsa programas orientados a la educación, la igualdad de oportunidades y el diálogo intercultural, como el Espacio EntreMujeres, además de acciones de sensibilización en comercio justo y apoyo al emprendimiento femenino.

Esta colaboración refuerza el compromiso de ARANOVA con la igualdad, la inclusión y el apoyo a proyectos sociales con impacto positivo y duradero.



Mujeres Valmiki con una muestra de lo que producen. Gujarat, India. Fuente: Fundación Isabel Martín



Proyecto con las comunidades de Zulía, Venezuela. Fuente: Fundación Isabel Martín

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y APOYO AL VOLUNTARIADO

GRI 413-1

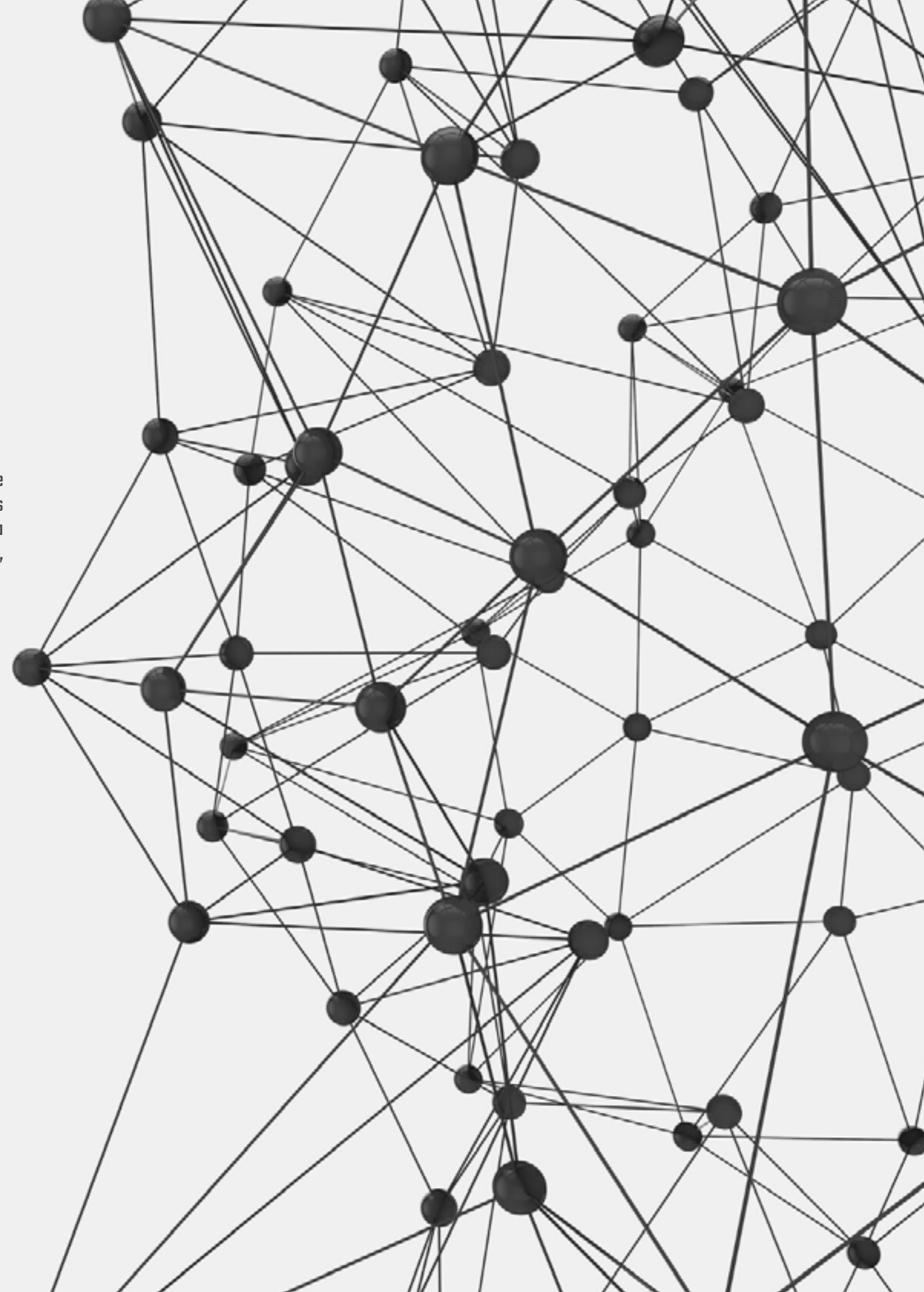
La participación social forma parte del compromiso de aranova con el entorno y complementa las colaboraciones económicas desarrolladas a través de su Plan de Acción Social.

La organización fomenta la implicación del equipo en iniciativas solidarias, sociales y comunitarias, facilitando que las personas puedan compatibilizar su actividad profesional con acciones de voluntariado mediante las medidas de flexibilidad horaria disponibles en la empresa.

Este enfoque permite apoyar la participación individual del equipo en causas vinculadas a sus intereses y valores, respetando al mismo tiempo las necesidades de los proyectos, la atención a los clientes y la continuidad de la actividad.

Durante 2025, aranova mantuvo este modelo de participación basado en la flexibilidad, la confianza y la responsabilidad. La organización continuará promoviendo condiciones que favorezcan la implicación social del equipo y explorando nuevas formas de colaboración con entidades del tercer sector y otras iniciativas de interés comunitario.

De esta manera, aranova amplía el alcance de su acción social más allá de las aportaciones económicas y refuerza su contribución a la construcción de una sociedad más solidaria, inclusiva y comprometida.





SECCIÓN

11

COMPROMISO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO



ELECTRICIDAD 100 % RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

GRI 302-1 | GRI 305-2

Desde 2018, la electricidad consumida en la sede de **aranova** procede íntegramente de fuentes renovables acreditadas mediante Garantías de Origen.

Durante 2025, el suministro eléctrico se contrató con **Contigo Energía**, del Grupo **Gesternova**. El suministro contratado contó con garantías de origen renovable gestionadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia —CNMC— y con la etiqueta internacional EKOenergy/EKOenergía, que incorpora criterios adicionales de trazabilidad y sostenibilidad.

Como resultado, las emisiones de alcance 2 asociadas al consumo eléctrico fueron de **0 tCO₂e** según el método de mercado. No obstante, **aranova** mantiene el seguimiento de su consumo, ya que la eficiencia energética y la reducción de la demanda continúan siendo prioritarias, incluso cuando la electricidad procede de fuentes renovables.



MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA Y CLIMATIZACIÓN

La sede de **aranova** dispone de luminarias LED regulables, enchufes inteligentes y sistemas de control por zonas. Estos dispositivos permiten programar el apagado de determinados equipos fuera del horario de uso y reducir el consumo asociado a dispositivos que permanecen en espera.

El equipo principal de climatización dispone de una clasificación energética A++ y se gestiona de forma automatizada, adaptando su funcionamiento a las condiciones interiores y exteriores. La ventilación, los purificadores y los humidificadores de bajo consumo contribuyen a regular el ambiente interior y a mantener unas condiciones adecuadas de confort.

Durante los meses de verano se aprovechan, cuando las condiciones exteriores lo permiten, las horas nocturnas más frescas para renovar el aire y reducir la temperatura interior. Asimismo, se realiza un seguimiento de la temperatura y la humedad para ajustar el funcionamiento de los equipos a las necesidades reales de las instalaciones.

Como criterio interno de eficiencia energética, aranova mantiene consignas de referencia de 19 °C para la calefacción y 27 °C para la refrigeración, teniendo en cuenta las condiciones de confort, salud y bienestar del equipo. Estos valores se aplican como una práctica voluntaria de ahorro energético y no como una obligación vigente derivada del Real Decreto-ley 14/2022, cuyas medidas temporales finalizaron en noviembre de 2023.

Estas actuaciones forman parte del proyecto interno de eficiencia energética «Liquen savEnergy / Soy+Verde», iniciado en 2019.





-29%

DE CONSUMO ELÉCTRICO
RESPECTO A 2018, AÑO DE
REFERENCIA PREVIO AL PROYECTO
«LIQUEN SAVENERGY».



EVOLUCIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO

GRI 302-1 | GRI 302-4

Durante 2025, el consumo eléctrico de la sede de aranova fue de 5.103 kWh, frente a los 3.752 kWh registrados en 2024. Esta evolución supone un incremento del 36,01 %.

El aumento coincide con una mayor actividad y ocupación de las instalaciones, vinculada a la evolución del equipo y a la presencia de alumnado en prácticas. Esta situación implicó un uso más intensivo de los puestos de trabajo, los equipos informáticos, la iluminación y la climatización.

El análisis mensual muestra una marcada estacionalidad. Los valores más elevados se registraron en enero y diciembre, seguidos de febrero, marzo y noviembre, coincidiendo con los meses en los que existe una mayor necesidad de climatización, especialmente de calefacción.

A pesar del incremento interanual, el consumo eléctrico de 2025 se mantuvo un 28,94 % por debajo del registrado en 2018, año de referencia previo al desarrollo del proyecto interno de eficiencia energética.

Aranova continuará realizando el seguimiento del consumo total y de indicadores de intensidad, como el consumo por persona y por jornada presencial, con el objetivo de diferenciar el efecto derivado del aumento de la actividad de las variaciones relacionadas con la eficiencia de las instalaciones.

PERIODO	CONSUMO ELÉCTRICO EN KWH
2018	7.181
2019	4.906
2020	3.854
2021	4.232
2022	4.092
2023	3.825
2024	3.752
2025	5.103

Tabla 13- Evolución anual del consumo eléctrico, 2018-2025

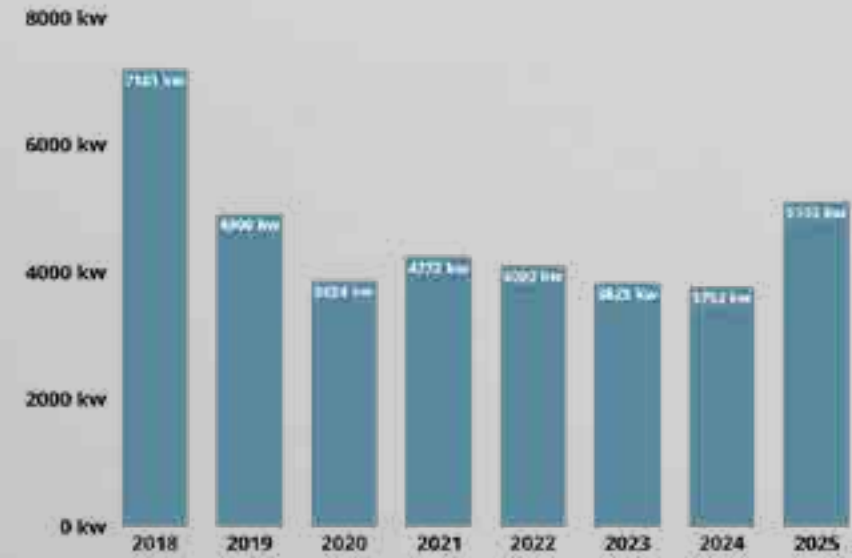


Gráfico 6- Evolución anual del consumo eléctrico

PERIODO	KWH
Enero	695
Febrero	617
Marzo	566
Abril	373
Mayo	248
Junio	294
Julio	282
Agosto	260
Septiembre	249
Octubre	311
Noviembre	522
Diciembre	686

Tabla 14- Consumo eléctrico mensual en 2025
Fuente- facturas y registros internos de consumo.
Datos 2025- Contigo Energía - Grupo Gesternova.



Gráfico 7- Distribución mensual del consumo eléctrico en 2025



MEDICIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

GRI 305-1 | GRI 305-2 | GRI 305-3 | GRI 305-4



Desde 2018, **aranova** calcula anualmente su huella de carbono con el objetivo de identificar las principales fuentes de emisión, analizar su evolución y establecer medidas de reducción.

El inventario se elabora tomando como referencia el GHG Protocol Corporate Standard y utilizando la herramienta ScopeCO₂. Los factores de emisión proceden de fuentes oficiales, principalmente de la Oficina Española de Cambio Climático —OECC— y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia —CNMC—

El cálculo distingue entre:

- **Alcance 1**• emisiones directas procedentes de fuentes controladas por la organización.
- **Alcance 2**• emisiones indirectas asociadas a la electricidad adquirida.
- **Alcance 3**• otras emisiones indirectas relacionadas con la actividad, como los desplazamientos, el consumo de agua o determinados servicios contratados.

Aranova no dispone de flota corporativa ni utiliza combustibles fósiles directamente en su sede. Durante 2025 no se registraron emisiones directas de alcance 1.

Las emisiones de alcance 2 calculadas mediante el método de mercado fueron también de 0 tCO₂e. debido a la contratación de electricidad procedente de fuentes renovables acreditadas mediante garantías de origen.

Por tanto, la huella calculada para 2025 corresponde íntegramente a las categorías de alcance 3 incluidas en el inventario. Este no comprende todavía todas las posibles fuentes de emisión de la cadena de valor, por lo que los resultados deben interpretarse de acuerdo con el perímetro y las categorías que han podido medirse

de forma fiable.

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI

ALCANCE	2022 (t CO ₂ e)	2023 (t CO ₂ e)	2024 (t CO ₂ e)	2025 (t CO ₂ e)
Alcance 1	0,000	0,002	0,000	0,000
Alcance 2	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 15• Evolución de las emisiones de GEI por años

ALCANCE	2022 (t CO ₂ e)	2023 (t CO ₂ e)	2024 (t CO ₂ e)	2025 (t CO ₂ e)
Alcance 3	0,518	0,578	1,930	2,020
TOTAL	0,518	0,580	1,930	2,020

Durante 2025, las emisiones calculadas alcanzaron las 2,02 tCO₂e. frente a las 1,93 tCO₂e. registradas en 2024. Esto representa un incremento del 4,66 %.

La variación registrada se relaciona principalmente con cambios en los patrones de movilidad de las personas incluidas en el inventario, entre ellos el aumento de algunos desplazamientos interurbanos de mayor distancia, así como con la mejora progresiva de la calidad y trazabilidad de la información recopilada.

La comparación interanual debe interpretarse teniendo en cuenta la evolución de la cobertura, calidad y trazabilidad de los datos. La variación observada se relaciona principalmente con cambios en los patrones de movilidad, incluidos algunos desplazamientos interurbanos de mayor distancia.



Alcance 1:

Emisiones directas asociadas a la actividad de a empresa

0,000 tCO₂e
(0,00%)



Alcance 2

Emisiones indirectas asociadas al consumo de energía de la empresa

0,000 t CO₂ e
(0,00%)



Alcance 3

otras emisiones indirectas de la cadena de valor incluidas en el inventario.

2,02 tCO₂e
(100 %)



MOVILIDAD Y DESPLAZAMIENTOS

GRI 305-1 | GRI 305-5

La movilidad constituye la principal fuente de emisiones incluida actualmente en la huella de carbono de aranova.

Durante 2025, los desplazamientos cotidianos de la plantilla y del alumnado en prácticas hasta la sede generaron aproximadamente 1,98 tCO₂e, lo que representa cerca del 98 % de las emisiones totales calculadas.

Las emisiones restantes corresponden principalmente al consumo de agua y a desplazamientos profesionales realizados en medios de transporte ajenos a la organización, como trenes y taxis.

Para mejorar la precisión del cálculo, aranova mantiene un registro periódico de las distancias recorridas y de los medios de transporte utilizados por las personas incluidas en el inventario. Desde 2024, este seguimiento incorpora también los desplazamientos del alumnado en prácticas.

Aranova promueve alternativas de movilidad de menor impacto, como los desplazamientos a pie, en bicicleta, en patinete o ciclomotor eléctrico y el uso del transporte público. El teletrabajo, las reuniones virtuales y la flexibilidad horaria contribuyen también a reducir determinados trayectos y a evitar desplazamientos en los momentos de mayor congestión.

La organización continuará analizando la movilidad como principal ámbito de reducción de su huella de carbono, aunque reconoce que parte de estos desplazamientos depende de factores personales y territoriales, como la distancia entre el domicilio y la sede, los horarios y la disponibilidad de alternativas de transporte público.

HUELLA DIGITAL E INFRAESTRUCTURA CLOUD

Como empresa especializada en soluciones digitales, aranova reconoce que su impacto ambiental no se limita al consumo energético de su sede.

El almacenamiento de información, la transmisión de datos, el uso de servidores externos y la contratación de servicios cloud implican consumos energéticos y pueden generar emisiones indirectas a lo largo de la cadena de valor.

Durante 2025, la organización avanzó en la recopilación de información sobre la infraestructura cloud y los servicios externos utilizados. No obstante, la metodología, la disponibilidad de datos y el perímetro del cálculo todavía no se encuentran suficientemente consolidados para integrar estas emisiones de manera homogénea y trazable en el inventario corporativo.

Por este motivo, las emisiones asociadas a los servicios cloud y a los servidores externos no están incluidas en las 2,02 tCO₂e correspondientes a la huella de carbono de 2025. Su futura incorporación requerirá disponer de información verificable y aplicar criterios consistentes que permitan evitar duplicidades y mantener la comparabilidad entre ejercicios.

En la selección de servicios tecnológicos, aranova tiene en cuenta, cuando existe información suficiente y comparable, aspectos como la virtualización, la escalabilidad, la eficiencia energética de los centros de datos, el uso de electricidad renovable y las políticas ambientales de los proveedores.

La organización aplica también medidas internas destinadas a racionalizar el uso de los recursos digitales, como la eliminación de información innecesaria, la revisión periódica de servicios y suscripciones, la optimización del almacenamiento y el apagado de equipos e infraestructuras locales cuando no se utilizan.

El objetivo para los próximos ejercicios es mejorar la trazabilidad de estos consumos y avanzar progresivamente en la incorporación de las emisiones digitales más relevantes al cálculo del alcance 3.





COMPROMISOS CLIMÁTICOS Y COMPENSACIÓN

Aranova refuerza su estrategia climática mediante actuaciones orientadas a medir y reducir sus emisiones, compensar aquellas que actualmente no pueden evitarse y avanzar progresivamente hacia sus objetivos climáticos a largo plazo.

La organización forma parte de la Comunidad #PorElClima y está adherida a SME Climate Hub, iniciativa internacional a través de la cual ha asumido el compromiso de reducir sus emisiones a la mitad antes de 2030, avanzar hacia el cero neto antes de 2050 y comunicar periódicamente sus progresos.

Tras el cierre del ejercicio 2025, **aranova** inscribió la huella correspondiente a dicho año en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico —MITECO—, gestionado por la Oficina Española de Cambio Climático —OECC—.

La organización obtuvo el sello «Calculo + Reduzco + Compenso», que reconoce la medición de la huella, la existencia de una evolución favorable del indicador considerado por el Registro y la compensación voluntaria de emisiones mediante un proyecto de absorción inscrito oficialmente.

Estas actuaciones forman parte de una estrategia climática basada en la medición, la reducción prioritaria de las emisiones y la compensación de aquellas que todavía no pueden evitarse.

COMPENSACIÓN DE EMISIONES· PROYECTO BOSQUE VIEWNEXT LONGARES

En relación con la huella de carbono de 2025, **aranova** compensó 2 toneladas de CO₂ mediante un proyecto de absorción inscrito en el Registro del MITECO. Esta cantidad equivale aproximadamente al 99,01 % de las 2,02 tCO₂e calculadas durante el ejercicio

Las emisiones compensadas corresponden principalmente al alcance 3 y están asociadas, sobre todo, a los desplazamientos cotidianos de la plantilla y del alumnado en prácticas hasta la sede.

Por segundo año consecutivo, el proyecto seleccionado fue el Bosque Viewnext Longares, con código 2023-b057, situado en Longares, Zaragoza, y promovido por Folia Project, S.L.

El proyecto comprende la reforestación de 1,03 hectáreas mediante la plantación de ejemplares de *Pinus halepensis*, especie adaptada a las condiciones semiáridas de la zona. La actuación contribuye a proteger el suelo frente a la erosión, generar una nueva masa arbolada, favorecer la biodiversidad y mejorar el paisaje.

Durante su periodo de permanencia de 50 años, el proyecto prevé absorber un total estimado de 80 toneladas de CO₂. De ellas, 2 toneladas han sido retiradas o cedidas para compensar parcialmente la huella de aranova, de acuerdo con la documentación correspondiente.

Esta actuación complementa las medidas de reducción desarrolladas por la organización y refuerza la trazabilidad de su estrategia climática. La compensación no sustituye la necesidad de continuar reduciendo las emisiones, especialmente las relacionadas con la movilidad, sino que permite actuar sobre aquellas que todavía no pueden evitarse.



PROYECTOS AMBIENTALES Y BIODIVERSIDAD

Durante 2025, **aranova** mantuvo por cuarto año consecutivo su participación en El Bosque de los Zaragozanos, iniciativa ambiental impulsada por el Ayuntamiento de Zaragoza con la colaboración de la Fundación Ecología y Desarrollo —ECODES—.

Esta colaboración refuerza la vinculación de la organización con proyectos locales orientados a mejorar el entorno natural, favorecer la biodiversidad y promover la implicación de la ciudadanía en el cuidado del territorio.

En el marco de esta iniciativa, aranova contribuyó a la plantación de 50 árboles de especies autóctonas en el entorno de El Vedado de Peñaflo, en Zaragoza. La actuación apoya la regeneración del ecosistema, la creación de masa vegetal, la protección del suelo y la absorción futura de CO₂.

Las posibles absorciones asociadas a esta plantación no se han incluido en el cálculo ni en la compensación de la huella de carbono de aranova correspondiente a 2025, que se contabilizan de forma independiente mediante el proyecto oficial Bosque Viewnext Longares.

Además, en noviembre de 2025, personas del equipo participaron en una jornada de plantación junto a familiares y personas cercanas. La actividad permitió extender la sensibilización ambiental más allá del ámbito laboral y generar una experiencia compartida vinculada a la sostenibilidad, la biodiversidad y el cuidado del entorno.



Jornada de plantación de El Bosque de los Zaragozanos en El Vedado de Peñaflo, noviembre de 2025.



GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA

GRI 303-5

El agua no interviene directamente en los procesos asociados a la actividad de aranova. Su consumo se limita a los usos sanitarios y ordinarios de la sede.

Durante 2025, el consumo de agua fue de 13 m³, frente a los 15 m³ registrados en 2024. Esta evolución representa una reducción del 13,33 %. El consumo anual por persona empleada se situó en aproximadamente 4.333 litros, frente a los 5.000 litros por persona del ejercicio anterior, lo que supone una reducción cercana al 13,3 %.

Aranova realiza un seguimiento periódico de las facturas y de la evolución histórica del consumo. Además, lleva a cabo revisiones preventivas de las instalaciones con el objetivo de detectar posibles

fugas, anomalías o incidencias y favorecer un uso responsable del agua.

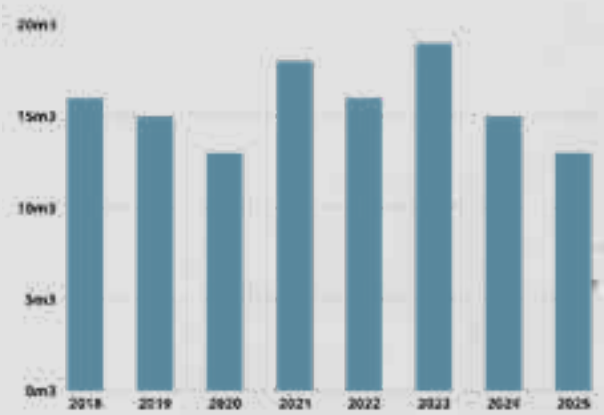


Gráfico 8. Evolución anual del consumo de agua.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Consumo de agua (m³)	16	15	13	18	16	19	15	13
Consumo anual por persona empleada (litros/persona)	5.333	5.000	3.250	4.500	5.333	4.750	5.000	4.333

Tabla 16. Evolución del consumo de agua y del consumo anual por persona empleada, 2018-2025



CONSUMO RESPONSABLE DE MATERIALES Y GESTIÓN DE RESIDUOS

GRI 306-1 | GRI 306-2

La actividad de **aranova** genera principalmente residuos ordinarios de oficina y residuos derivados del uso de equipos y consumibles tecnológicos. Al no desarrollar procesos industriales, no genera residuos peligrosos derivados de procesos industriales. No obstante, determinados residuos, como pilas, consumibles de impresión y aparatos eléctricos y electrónicos, requieren canales específicos de gestión.

La gestión se orienta prioritariamente a prevenir y reducir la generación de residuos, utilizar productos reutilizables y prolongar la vida útil de los materiales y equipos.

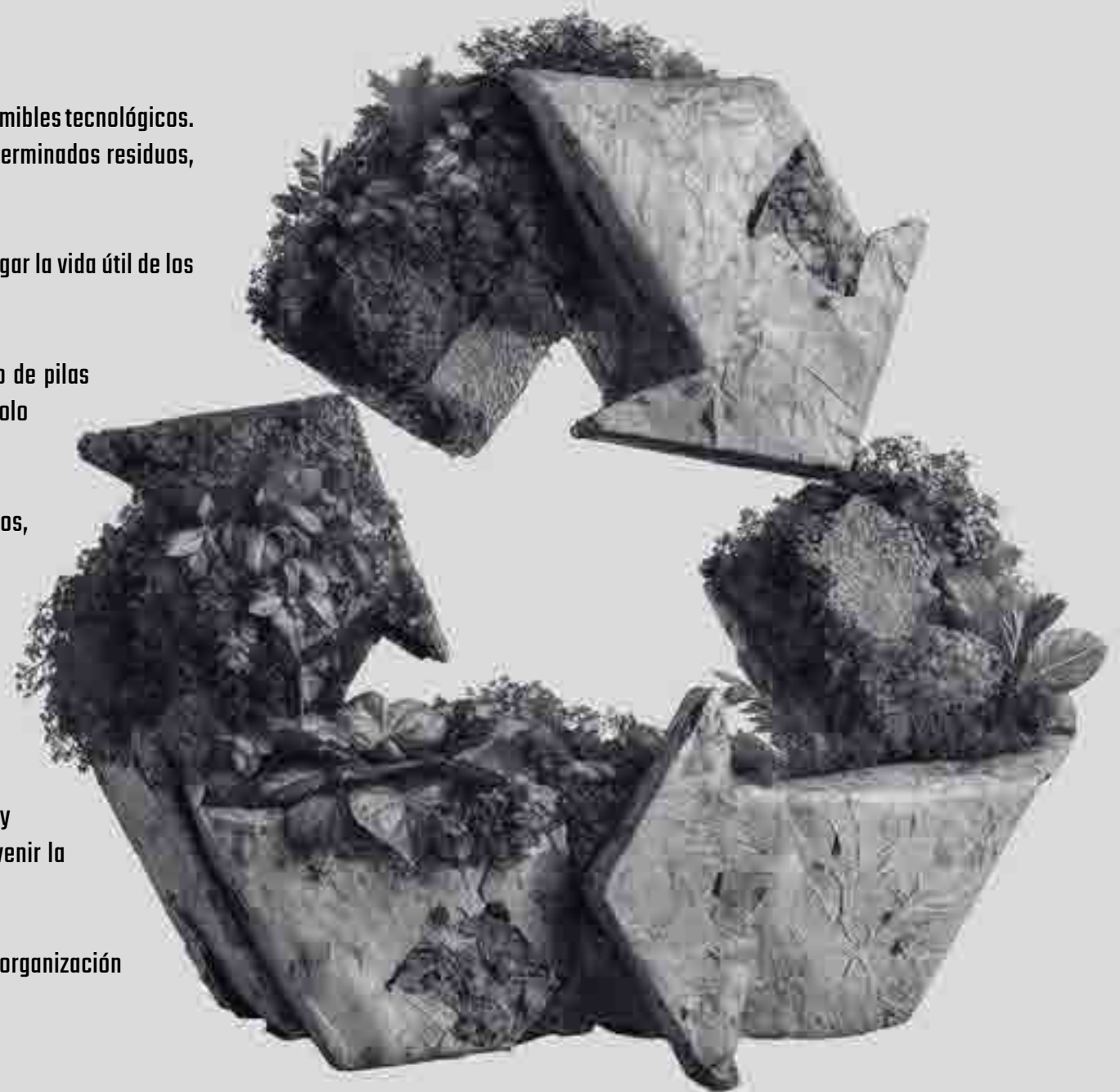
En la sede se ha sustituido la vajilla y la cubertería desechables por alternativas reutilizables. También se prioriza el uso de pilas recargables y se utiliza una cafetera automática sin cápsulas, reduciendo así la generación de envases y residuos de un solo uso.

Los residuos ordinarios se separan por fracciones: papel y cartón, envases, vidrio y materia orgánica. Las pilas, los cartuchos, los tóneres y otros consumibles de impresión se depositan en sistemas específicos de recogida.

En el caso de los equipos eléctricos y electrónicos, **aranova** prioriza la actualización de componentes, la reparación, el reacondicionamiento, la reasignación interna y, cuando resulta posible, la donación para un segundo uso. Solo cuando los dispositivos dejan de ser utilizables se entregan mediante canales de recogida autorizados o en puntos limpios habilitados para su tratamiento.

Las compras tecnológicas incorporan criterios relacionados con la eficiencia energética, la durabilidad, la reparabilidad y la posibilidad de actualización. Este enfoque permite reducir la obsolescencia, prolongar la vida útil de los equipos y prevenir la generación futura de residuos desde la propia fase de adquisición.

Actualmente, **aranova** no dispone de un registro cuantitativo completo del peso de los residuos generado por cada fracción. La organización prevé avanzar progresivamente en su medición para mejorar la trazabilidad y el seguimiento de su gestión.





USO EFICIENTE DEL PAPEL

GRI 301-1

La gestión documental de aranova está ampliamente digitalizada, lo que permite reducir la necesidad de imprimir y almacenar documentación en formato físico.

Cuando la impresión resulta necesaria, se promueve el uso a doble cara, la impresión de varias páginas por hoja, el ajuste del formato y la impresión únicamente bajo demanda. El papel adquirido cuenta con certificaciones ambientales como FSC y EU Ecolabel.

Durante 2025, el consumo total fue de aproximadamente 0,99 kg de papel, equivalente a 0,33 kg por persona empleada, manteniéndose en niveles muy reducidos.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 201-2

Aranova analiza los posibles efectos del cambio climático sobre su actividad, considerando tanto los riesgos físicos como los riesgos vinculados a la transición hacia una economía baja en carbono. Este análisis se realiza de manera cualitativa y proporcional a la dimensión, actividad y capacidad operativa de la organización.

Entre los principales riesgos físicos se encuentran los episodios meteorológicos extremos, como las tormentas, las lluvias intensas, las temperaturas elevadas y los incendios. Estos fenómenos podrían provocar daños en las instalaciones o los equipos, interrupciones del suministro eléctrico, dificultades en los desplazamientos o problemas de continuidad operativa.

Para reducir su exposición, aranova aplica medidas de protección de los equipos críticos, control y protección eléctrica, prevención de incendios, cobertura aseguradora y continuidad operativa. La utilización de infraestructura cloud, las copias de seguridad y la posibilidad de trabajar de forma remota contribuyen también a reforzar la resiliencia de la actividad.

La transición hacia una economía baja en carbono puede implicar cambios regulatorios, nuevas exigencias ambientales por parte de clientes y administraciones públicas, necesidades de adaptación tecnológica y variaciones en el coste de la energía y de determinados servicios.

Al mismo tiempo, este proceso genera oportunidades relacionadas con el ahorro energético, la reducción de costes, la innovación, la anticipación normativa, la mejora de la reputación y el desarrollo de soluciones tecnológicas más eficientes y sostenibles.

A continuación, se presentan los principales riesgos identificados, sus posibles efectos, las medidas aplicadas para su gestión y las oportunidades asociadas a la transición climática, en coherencia con el modelo de negocio y el enfoque de crecimiento responsable de aranova.

IMPLICACIONES FINANCIERAS Y RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

TIPO DE RIESGO	RIESGO IDENTIFICADO	IMPACTOS POTENCIALES	MEDIDAS DE GESTIÓN	IMPLICACIONES FINANCIERAS POTENCIALES
Físico.	Fenómenos meteorológicos extremos: tormentas, lluvias intensas, temperaturas elevadas e inundaciones.	Daños en las instalaciones o en los equipos tecnológicos, interrupciones del suministro eléctrico, dificultades de acceso a la sede y afectación puntual a la continuidad de la actividad.	Protección y ubicación segura de los equipos críticos; sistemas de control y protección eléctrica; copias de seguridad; posibilidad de trabajo remoto; seguros frente a daños materiales y procedimientos de continuidad operativa.	Costes de reparación o sustitución de equipos; posibles gastos derivados de interrupciones del servicio; incremento de las primas de seguros; inversiones preventivas para reforzar las instalaciones.
Físico.	Incendios.	Daños en las instalaciones, pérdida de activos, afectación de los sistemas tecnológicos y riesgo de interrupción de la actividad.	Extintores y equipos de protección revisados; sistemas de detección; señalización de las vías de evacuación; medidas de emergencia y prevención; copias de seguridad e infraestructura externa.	Inversión en medidas preventivas; costes de aseguramiento; posibles pérdidas derivadas de daños materiales o interrupciones operativas.
Transición regulatoria.	Evolución de la normativa climática, energética y ambiental.	Necesidad de adaptar procesos, equipos, sistemas de medición y procedimientos internos; aumento de las exigencias de información ambiental por parte de administraciones y clientes.	Seguimiento del marco normativo; cálculo anual de la huella de carbono; control de consumos; utilización de equipos eficientes; contratación de electricidad renovable y mejora progresiva de la información ambiental.	Costes de adaptación, medición y cumplimiento; posibles inversiones tecnológicas; riesgo de sanciones o pérdida de oportunidades contractuales en caso de incumplimiento.
Transición energética.	Variación del precio de la energía y coste de incorporación de tecnologías más eficientes.	Incremento de los costes energéticos y necesidad de sustituir o actualizar determinados equipos e instalaciones.	Contratación de electricidad de origen renovable; iluminación LED; automatización de la climatización y la iluminación; control de consumos y desconexión de equipos fuera del horario de uso.	Inversión inicial en equipos y sistemas eficientes; posible aumento temporal de costes; ahorro progresivo de energía y reducción de gastos operativos a medio y largo plazo.
Transición tecnológica.	Necesidad de reducir el impacto de las infraestructuras digitales y los servicios cloud.	Necesidad de disponer de información ambiental más precisa sobre proveedores tecnológicos, servidores, almacenamiento y transmisión de datos.	Revisión de servicios y suscripciones; optimización del almacenamiento; selección de soluciones escalables y eficientes; mejora progresiva de la trazabilidad de los consumos digitales.	Costes de medición, adaptación o migración tecnológica; posibles ahorros derivados de la optimización de recursos, licencias y almacenamiento.
Transición de mercado.	Aumento de las exigencias ambientales de clientes y administraciones públicas	Pérdida de competitividad o de oportunidades comerciales si la organización no acredita adecuadamente sus compromisos y resultados ambientales.	Integración de criterios de sostenibilidad en los proyectos; comunicación transparente; seguimiento de indicadores; desarrollo de soluciones tecnológicas eficientes y avance en los compromisos climáticos.	Posible pérdida de contratos o reducción de ingresos si no se responde a las nuevas exigencias; posibilidad de acceder a nuevos proyectos y reforzar las relaciones comerciales mediante una mejor gestión ambiental.

Tabla 17· Riesgos derivados del cambio climático e implicaciones financieras

Nota: La evaluación se ha realizado de forma cualitativa y proporcional a la dimensión de aranova. Durante 2025 no se identificaron impactos financieros significativos derivados directamente del cambio climático. Las implicaciones recogidas representan efectos potenciales y no estimaciones económicas cuantificadas.

Oportunidades derivadas del cambio climático

ÁREA DE OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD IDENTIFICADA	IMPACTO POSITIVO ESPERADO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	IMPLICACIONES FINANCIERAS POTENCIALES
Marco regulatorio y transición climática	Anticipación a la evolución de la normativa climática, energética y ambiental.	Mayor capacidad de adaptación, reducción del riesgo regulatorio y mejora de la preparación ante nuevas exigencias de clientes y administraciones.	Seguimiento del marco normativo; medición anual de la huella de carbono; control de consumos; mejora progresiva de la información ambiental e incorporación anticipada de buenas prácticas.	Reducción potencial de costes derivados de adaptaciones urgentes o incumplimientos; posibilidad de acceder a ayudas o incentivos vinculados a la transición sostenible cuando resulten aplicables.
Eficiencia energética	Mejora de la eficiencia de las instalaciones y de los equipos.	Reducción del consumo energético, optimización de recursos y mayor control sobre la demanda eléctrica.	Iluminación LED; automatización de iluminación y climatización; enchufes inteligentes; control de consumos; desconexión de equipos cuando no se utilizan y seguimiento de indicadores de intensidad.	Ahorro potencial en costes energéticos; optimización del uso de los equipos y recuperación progresiva de las inversiones realizadas en eficiencia.
Infraestructura digital y cloud	Optimización del impacto ambiental asociado a los servicios digitales.	Uso más eficiente del almacenamiento, los servidores y los servicios tecnológicos contratados.	Revisión de servicios y suscripciones; optimización del almacenamiento; virtualización; selección, cuando exista información comparable, de proveedores con mejores criterios de eficiencia energética y uso de electricidad renovable.	Posible reducción de costes de almacenamiento, infraestructura y servicios contratados; mejora de la eficiencia operativa y reducción de recursos digitales innecesarios.
Innovación y mercado	Desarrollo de soluciones tecnológicas más eficientes y sostenibles.	Mejora de la competitividad y mayor capacidad para responder a nuevas demandas ambientales de clientes y administraciones públicas.	Integración de criterios de eficiencia y sostenibilidad en el diseño de soluciones; utilización de tecnologías escalables; reducción de dependencias innecesarias; seguimiento de las necesidades emergentes del mercado.	Acceso potencial a nuevos proyectos y oportunidades comerciales; fortalecimiento de la posición competitiva y posibilidad de generar nuevas líneas de servicio.
Reputación y relación con grupos de interés	Refuerzo del posicionamiento como empresa responsable y transparente.	Mayor confianza de clientes, proveedores, entidades colaboradoras y otros grupos de interés.	Comunicación transparente de los resultados ambientales; publicación de la memoria de sostenibilidad; participación en iniciativas climáticas y seguimiento de compromisos asumidos.	Valor reputacional, fortalecimiento de relaciones comerciales y mayor capacidad para responder a requisitos ESG en procesos de contratación y colaboración.

Tabla 18. Oportunidades derivadas del cambio climático

Nota: Las oportunidades y sus implicaciones financieras se han identificado mediante un análisis cualitativo adaptado a la dimensión y actividad de aranova. Los posibles efectos económicos señalados no constituyen estimaciones financieras cuantificadas ni garantizan la obtención de ahorros, ingresos, ayudas o incentivos.

PRINCIPALES INDICADORES AMBIENTALES DE 2025

GRI 301-1 | GRI 302-1 | GRI 303-5 | GRI 305-1 | GRI 305-2 | GRI 305-3 | GRI 306-1 | GRI 306-2

Los siguientes indicadores resumen los principales resultados ambientales de **aranova** durante 2025. Su seguimiento permite analizar la evolución de los consumos, las emisiones y las medidas de reducción y compensación, así como identificar ámbitos de mejora para los próximos ejercicios.

Nota: La intensidad de emisiones se calcula tomando como referencia las tres personas empleadas de la organización. El inventario de 2025 incluye también determinadas emisiones asociadas a los desplazamientos del alumnado en prácticas.

Nota metodológica: La huella de alcance 3 comprende únicamente las categorías que han podido medirse de forma fiable. Las emisiones asociadas a la infraestructura cloud y a determinados servicios digitales todavía no están incluidas en las 2,02 tCO₂e calculadas.

INDICADOR	RESULTADO 2025
Consumo eléctrico total	5.103 kWh
Variación del consumo eléctrico respecto a 2024	+36,01 %
Variación del consumo eléctrico respecto a 2018	-28,94 %
Emisiones de alcance 1	0 tCO ₂ e
Emisiones de alcance 2	0 tCO ₂ e
Emisiones de alcance 3 incluidas en el inventario	2,02 tCO ₂ e
Huella de carbono total calculada	2,02 tCO ₂ e
Variación de la huella respecto a 2024	+4,66 %
Emisiones asociadas a la movilidad cotidiana	≈1,98 tCO ₂ e
Peso de la movilidad sobre la huella calculada	≈98 %
Intensidad de emisiones por persona empleada*	0,67 tCO ₂ e/persona
Emisiones compensadas	2 tCO ₂ e
Porcentaje de la huella compensada	≈99 %
Consumo de agua	13 m³
Variación del consumo de agua respecto a 2024	-13,33 %
Consumo de agua por persona empleada	4.333 litros/persona
Consumo total de papel	0,99 kg
Consumo de papel por persona empleada	0,33 kg/persona

Tabla 19• Indicadores clave ambientales 2025

OBJETIVOS AMBIENTALES DE MEJORA

A partir de los resultados obtenidos en 2025, **aranova** continuará avanzando en la mejora de su gestión ambiental, priorizando aquellos ámbitos en los que existe mayor capacidad de medición y reducción del impacto.

Entre las principales líneas de mejora se encuentran ampliar y perfeccionar la medición de las emisiones de alcance 3, avanzar en la incorporación del impacto asociado a los servicios cloud y a la infraestructura digital, reducir las emisiones vinculadas a la movilidad y mejorar el seguimiento del consumo energético mediante indicadores relacionados con la ocupación real de la sede.

La organización prevé también avanzar en la medición cuantitativa de los residuos generados, continuar aplicando criterios de economía circular en la adquisición y gestión de equipos tecnológicos, reducir el consumo de materiales y mantener su colaboración con proyectos ambientales locales y de biodiversidad.

Asimismo, **aranova** continuará revisando periódicamente los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático y adaptando sus medidas de prevención, eficiencia y resiliencia a la evolución de la actividad y del contexto climático y normativo.

Con este enfoque, **aranova** busca avanzar hacia un modelo tecnológico más eficiente y resiliente, apoyando su compromiso ambiental en datos trazables, medidas concretas y resultados verificables, y estableciendo progresivamente indicadores que permitan evaluar la evolución de los objetivos definidos.

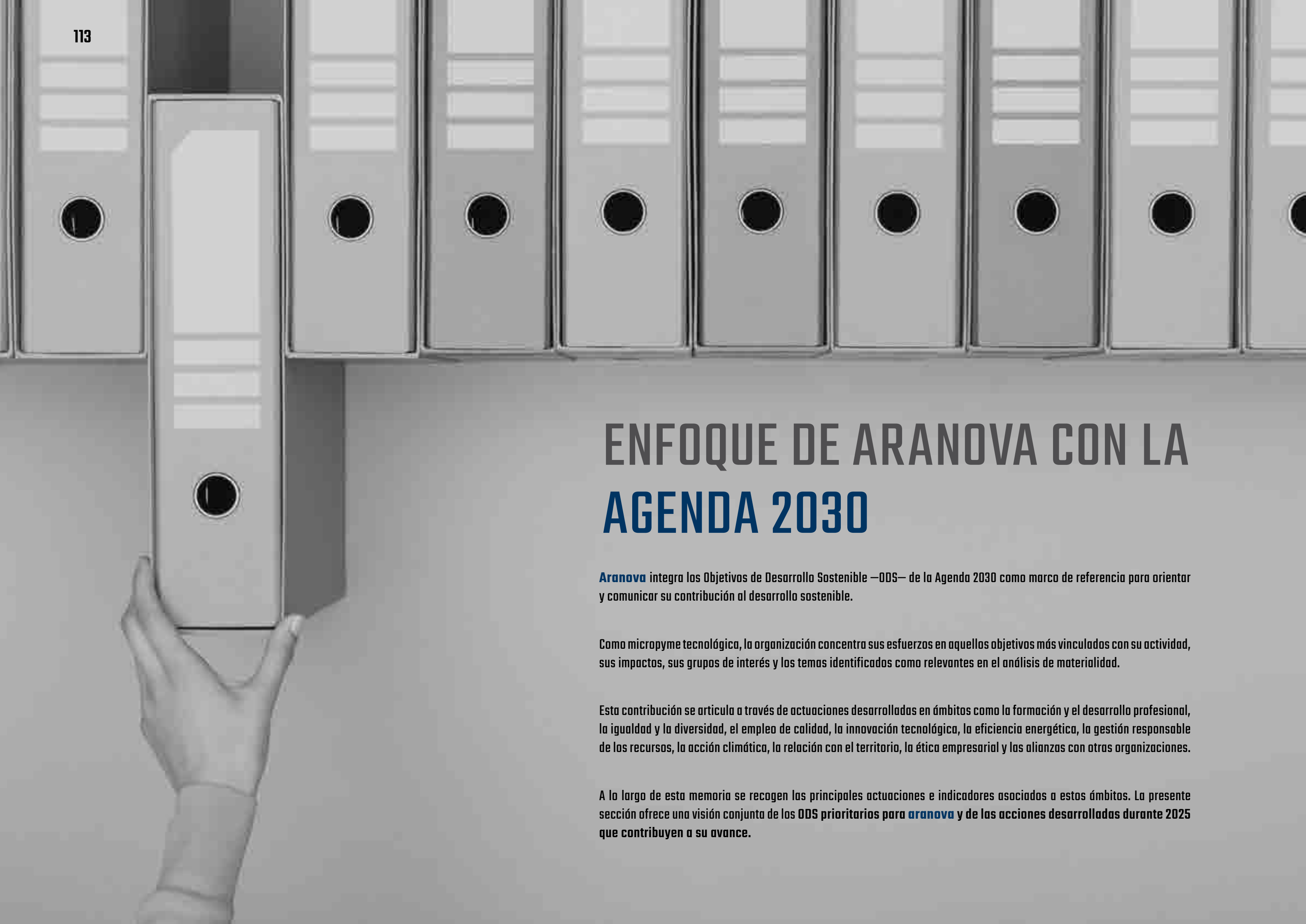
SECCIÓN

12

NUESTRO COMPROMISO CON LOS ODS

GRI 2-23





ENFOQUE DE ARANOVA CON LA AGENDA 2030

Aranova integra los Objetivos de Desarrollo Sostenible —ODS— de la Agenda 2030 como marco de referencia para orientar y comunicar su contribución al desarrollo sostenible.

Como micropyme tecnológica, la organización concentra sus esfuerzos en aquellos objetivos más vinculados con su actividad, sus impactos, sus grupos de interés y los temas identificados como relevantes en el análisis de materialidad.

Esta contribución se articula a través de actuaciones desarrolladas en ámbitos como la formación y el desarrollo profesional, la igualdad y la diversidad, el empleo de calidad, la innovación tecnológica, la eficiencia energética, la gestión responsable de los recursos, la acción climática, la relación con el territorio, la ética empresarial y las alianzas con otras organizaciones.

A lo largo de esta memoria se recogen las principales actuaciones e indicadores asociados a estos ámbitos. La presente sección ofrece una visión conjunta de los ODS prioritarios para **aranova** y de las acciones desarrolladas durante 2025 que contribuyen a su avance.

ODS PRIORITARIOS



ODS 4. FORMACIÓN CONTÍNUA Y DESARROLLO DE TALENTO

Aranova contribuye al ODS 4 mediante la formación continua de su equipo y la colaboración con centros educativos para acercar el aprendizaje académico a entornos profesionales reales.

Durante 2025, la plantilla acumuló 942,86 horas-persona de formación, con una media de 314,29 horas por persona empleada, en ámbitos como inteligencia artificial, desarrollo web, ciberseguridad, infraestructura cloud, idiomas, gestión administrativa y competencias sociales y organizativas.

La organización mantiene además su colaboración con la Formación Profesional y facilita la incorporación de alumnado en prácticas y FP Dual, favoreciendo la adquisición de experiencia, la transferencia de conocimiento y el desarrollo del talento joven.



ODS 5. IGUALDAD DE TRATO, OPORTUNIDADES Y ENTORNOS SEGUROS

Aranova contribuye al ODS 5 mediante la promoción de la igualdad de trato y oportunidades, la prevención de la discriminación y el desarrollo de un entorno laboral seguro, respetuoso e inclusivo.

La organización aplica criterios de igualdad en los procesos de selección, formación, promoción, conciliación y retribución. Además, elabora anualmente su registro retributivo y, en los puestos comparables con representación mixta, durante 2025 no se identificaron diferencias salariales injustificadas asociadas al género.

Aranova dispone también de un Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al Acoso, complementado por el Código Ético y el Canal de Denuncias. Durante 2025 no se registraron casos confirmados de discriminación, acoso o trato desigual en la organización.

Este compromiso se refuerza mediante adhesiones voluntarias como los Women's Empowerment Principles —WEPs—, promovidos por ONU Mujeres y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.



ODS 7· ELECTRICIDAD RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Aranova contribuye al ODS 7 mediante la contratación de electricidad procedente íntegramente de fuentes renovables y la aplicación de medidas orientadas a mejorar la eficiencia energética de su sede.

Desde 2018, el suministro eléctrico cuenta con garantías de origen renovable. Durante 2025, esta contratación permitió que las emisiones de alcance 2 asociadas al consumo eléctrico fueran de 0 tCO₂e según el método de mercado.

La organización complementa esta medida con luminarias LED regulables, enchufes inteligentes, sistemas de control por zonas, climatización eficiente y seguimiento periódico de los consumos. En 2025, el consumo eléctrico total fue de 5.103 kWh, un 36,01 % superior al de 2024, coincidiendo con una mayor actividad y ocupación de la sede. No obstante, se mantuvo un 28,94 % por debajo del nivel registrado en 2018, año de referencia previo al desarrollo del proyecto interno de eficiencia energética.



ODS 8· EMPLEO ESTABLE, DESARROLLO PROFESIONAL Y CREACIÓN DE VALOR

Aranova contribuye al ODS 8 mediante un modelo de empleo estable, basado en condiciones laborales responsables, desarrollo profesional, conciliación y participación del equipo en la evolución de la organización.

A 31 de diciembre de 2025, la plantilla estaba formada por tres personas, todas con contrato indefinido y jornada completa. La organización mantuvo además medidas de conciliación y flexibilidad, jornada continua durante todo el año y posibilidad de teletrabajo planificado. Durante el ejercicio no se registraron bajas voluntarias ni incidencias relevantes relacionadas con conciliación, desconexión digital o clima laboral.

La contribución al ODS 8 se refleja también en la distribución del valor generado. En 2025, el 52,45 % del valor económico generado por aranova se destinó al equipo en concepto de nóminas y seguros sociales, constituyendo el principal destino del valor distribuido por la organización.

El empleo estable se complementa con la formación continua, el desarrollo de competencias y la colaboración con alumnado de Formación Profesional, contribuyendo a mejorar la empleabilidad y a facilitar la incorporación de talento joven al entorno profesional.



ODS 9· INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SOLUCIONES ESCALABLES

Aranova contribuye al ODS 9 mediante el desarrollo e implantación de soluciones tecnológicas orientadas a mejorar procesos, modernizar infraestructuras digitales y facilitar la evolución de los proyectos de sus clientes.

La organización trabaja con tecnologías abiertas, APIs, infraestructura cloud, automatización y herramientas de inteligencia artificial aplicadas a necesidades concretas. Este enfoque permite desarrollar sistemas escalables, interoperables, seguros y preparados para evolucionar, reduciendo dependencias tecnológicas innecesarias.

Durante 2025, **aranova** continuó además avanzando en la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad —ENS—, reforzando progresivamente los procedimientos relacionados con la protección de la información, la gestión de riesgos y la continuidad de los servicios.

La innovación se integra así en el modelo de negocio como una herramienta para mejorar la eficiencia, la seguridad y la capacidad de adaptación, priorizando aquellas tecnologías que aportan utilidad y valor real a los proyectos.



ODS 12· COMPRA RESPONSABLE, USO EFICIENTE DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Aranova contribuye al ODS 12 mediante la aplicación de criterios de consumo responsable en sus compras, la reducción del uso de materiales y la prolongación de la vida útil de los equipos tecnológicos.

La organización prioriza, cuando resulta posible, productos duraderos, reparables, eficientes y actualizables. En el caso de los equipos electrónicos, se favorecen la reparación, el reacondicionamiento, la reasignación interna y la donación antes de recurrir a su eliminación.

En la sede se aplican también medidas destinadas a reducir residuos y productos de un solo uso, como la utilización de vajilla y cubertería reutilizables, pilas recargables, cafetera sin cápsulas y una gestión documental ampliamente digitalizada.

Durante 2025, el consumo total de papel fue de aproximadamente 0,99 kg, equivalente a 0,33 kg por persona empleada. Además, **aranova** mantiene la separación de residuos por fracciones y utiliza canales específicos para pilas, consumibles de impresión y equipos eléctricos y electrónicos.

La gestión responsable se extiende también a la cadena de suministro, incorporando progresivamente criterios éticos, sociales, ambientales, de proximidad y de eficiencia en la selección y seguimiento de proveedores.



ODS 13. MEDICIÓN, REDUCCIÓN Y COMPENSACIÓN DE EMISIONES

Aranova contribuye al ODS 13 mediante la medición anual de su huella de carbono, la aplicación de medidas de eficiencia energética, el seguimiento de la movilidad y la compensación voluntaria de parte de las emisiones que todavía no pueden evitarse.

Durante 2025, la huella de carbono calculada fue de 2,02 tCO₂e correspondiente íntegramente a las categorías de alcance 3 incluidas en el inventario, ya que las emisiones de alcance 1 fueron nulas y las de alcance 2 —calculadas mediante el método de mercado— se situaron igualmente en 0 tCO₂e gracias a la contratación de electricidad de origen renovable.

La movilidad continuó siendo la principal fuente de emisiones, con aproximadamente 1,98 tCO₂e, cerca del 98 % de la huella calculada. Por ello, constituye uno de los principales ámbitos de actuación para los próximos ejercicios.

Aranova compensó 2 toneladas de CO₂ mediante el proyecto Bosque Viewnext Longares, inscrito en el Registro del MITECO, lo que representa aproximadamente el 99 % de la huella calculada en 2025. Esta compensación complementa, pero no sustituye, las actuaciones dirigidas a reducir las emisiones.

La organización mantiene además compromisos climáticos a largo plazo y trabaja en la mejora del alcance 3, la incorporación progresiva de las emisiones asociadas a la infraestructura cloud y el seguimiento de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.



ODS 16. ÉTICA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO

Aranova contribuye al ODS 16 mediante un modelo de gobernanza basado en la ética, la transparencia, el cumplimiento normativo y la responsabilidad en las relaciones con sus grupos de interés.

La organización dispone de un Código Ético, aprobado en 2024, que establece principios de actuación en materia de integridad profesional, igualdad de trato, confidencialidad, protección de datos, prevención de conflictos de interés y rechazo de cualquier forma de corrupción, soborno, fraude o práctica irregular.

Desde junio de 2025, aranova cuenta además con un Canal de Denuncias accesible a personas internas y externas, que permite realizar comunicaciones de forma segura, confidencial y anónima. Durante el ejercicio no se recibieron denuncias ni comunicaciones relativas a posibles incumplimientos. Tampoco se registraron sanciones significativas ni acciones legales relacionadas con prácticas anticompetitivas o competencia desleal.

Este compromiso se extiende a la protección de los datos personales, la privacidad, la transparencia comercial y la seguridad de la información. Durante 2025 no se registraron reclamaciones



ODS 17. COLABORACIÓN, CONOCIMIENTO COMPARTIDO E IMPACTO EN RED

Aranova contribuye al ODS 17 mediante la colaboración con empresas, administraciones públicas, centros educativos, entidades sociales, asociaciones sectoriales y proyectos ambientales.

La organización participa en redes y espacios de colaboración que favorecen el intercambio de conocimiento, la innovación y el fortalecimiento del ecosistema tecnológico y audiovisual, entre ellos el Clúster Audiovisual de Aragón, del que aranova es miembro fundador, y el Club Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.

Esta forma de trabajo se extiende también al ámbito educativo, mediante la colaboración con centros de Formación Profesional y la acogida de alumnado en prácticas, reforzando el vínculo entre empresa y sistema educativo y facilitando la transferencia de conocimiento y el desarrollo del talento joven.

En el ámbito social, durante 2025 aranova mantuvo su colaboración con Bomberos Unidos Sin Fronteras, Fundación Carlos Sanz y Fundación Isabel Martín, destinando el 0,52 % del valor económico generado a donaciones y colaboraciones sociales. Estas alianzas permiten apoyar iniciativas relacionadas con la ayuda humanitaria, la inclusión, la igualdad y la cooperación.

La organización mantiene asimismo su participación en iniciativas ambientales y climáticas que permiten sumar esfuerzos con otros agentes y ampliar el alcance de las actuaciones desarrolladas desde su propia escala.

SECCIÓN

13

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI 1

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI			
ESTÁNDAR	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIONES
GRI 1· FUNDAMENTOS 2021		2	
GRI 2· CONTENIDOS GENERALES			
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRACTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORME			
2-1	Detalles organizacionales	5, 12, 15	
2-2	Entidades incluidas en la eleaboración de informes de sostenibilidad	1	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	1, 2m 125	
2-4	Actualización de información	-	No se reporta de forma especffica
2-5	Verificación externa	2, 124	La memoria no ha sido sometida a verificación externa independiente
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	5-6, 10-11, 72-80	
2-7	Empleados	42-43, 52	
2-8	Trabajadores que no son empleados	51-52, 58-59	Información parcial: se describen las externalizaciones y la participación de alumnado, pero no se cuantifica el total conforme al contenido 2-8
GOBERNANZA			
2-9	Estructura de gobernanaza y composición	15	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	-	No se reporta de forma específica
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	-	No se reporta de forma específica
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestion de los impactos	16	
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	16	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sos-tenibilidad	16, 124	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI			
2-15	Conflictos de intereses	17	Información parcial: el Código Ético contempla la prevención de conflictos de interés, pero no se desarrolla específi-camente el procedimiento del órgano de gobierno
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	18, 24	
2-17	Conocimientos colectivos de máximo órgano de gobierno	-	No se reporta de forma específica
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	-	No se reporta de forma especffica
2-19	Políticas de remuneración	-	No se reporta la remuneración del máximo órgano de gobierno
2-20	Proceso para determninas la remuneración	-	No se reporta el proceso de remuner-ación del máximo órgano de gobierno
2-21	Ratio de compensación total anual	-	No se reporta
ESTRATEGIA, POLITICAS Y PRÁCTICAS			
2-22	Declaracion sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3	
2-23	Compromisos y políticas	9, 17, 21-24, 44	
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	17, 21-24	
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	18	Información parcial: existen canales y mecanismos de comunicación, pero no se describe un proceso integral de remediación
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramientos y plantear inquietudes	18, 24	
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	18, 24	
2-28	Afiliación a asociaciones	19	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	27-28, 82	
2-30	Convenios de negociación colectiva	43, 52	Información parcial: se identifica el convenio sectorial de aplicación, pero no se indica expresamente el porcen-taje de plantilla cubierta

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI			
GRI 3• TEMAS MATERIALES			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	29-30	
3-2	Lista de temas materiales	31-33	
3-3	Gestión de los temas materiales	32-34	y apartados temáticos correspondientes
GRI 100			
BIODIVERSIDAD			
101-1	Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	-	No se reporta de forma específica
101-2	Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	103	Información parcial: se informa sobre proyectos ambientales, pero no se realiza una evaluación específica de impactos sobre biodiversidad
101-3	Acceso y participación en los beneficios	-	No aplica a la actividad de aranova
101-4	Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	-	No se reporta de forma específica
101-5	Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad	-	No se reportan ubicaciones con impactos significativos
101-6	Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad	-	No se reporta de forma específica
101-7	Cambios en el estado de la biodiversidad	-	No se reporta de forma específica
101-8	Servicios de los ecosistemas	-	No se reporta de forma específica
GRI 200 ECONÓMICOS			
GRI 201. DESEMPEÑO ECONÓMICO			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	37-39, 86	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climatico climático	107-109	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	-	No reporta

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI			
GRI 202. PRESENCIA EN EL MERCADO			
202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo	-	No se reporta este indicador
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratadas en la comunidad local	-	No se reporta este indicador
GRI 203. IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	-	No se reporta específicamente conforme al indicador
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	76-80, 86-90	Información parcial: se describen impactos territoriales y sociales, pero no se realiza una cuantificación específica
GRIS 204. PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO			
204-1	Proporción de gato en proveedores locales	72-80	Especialmente 76 y 80
GRI 205. ANTICORRUPCIÓN			
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	-	No se ha realizado una evaluación formal específica de operaciones conforme a este indicador
205-2	Comunicación y fomación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	17, 24	Información parcial: el Código Ético ha sido comunicado al equipo, pero no se cuantifica específicamente formación anticorrupción
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	17, 24	0 incidentes confirmados en 2025
GRI 206. COMPETENCIA DESLEAL			
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	18, 24, 83	0 acciones legales o procedimientos registrados en 2025
GRI 207. FISCALIDAD			
207-1	Enfoque fiscal	39	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	39	
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia	-	No se reporta de forma específica
207-4	Presentación de informes país por país	-	No aplica

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI			
GRI 300			
GRI 301. PRESENCIA EN EL MERCADO			
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	106, 110	Se cuantifica el consumo de papel
301-2	Insumos reciclados utilizados	-	No se reporta
301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	-	No aplica de forma significativa a la actividad
GRI 302. ENERGÍA			
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	93, 95-96, 110	
302-2	Consumo energético fuera de la organización	-	No se reporta
302-3	Intensidad energética	-	No se reporta como indicador específico
302-4	Reducción del consumo energético	95-96	información parcial: se presenta la evolución del consumo y la reducción respecto a 2018, pero no una reducción atribuible cuantificada a iniciativas concretas
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	-	No aplica
GRI 303. AGUA Y EFLUENTES			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	104	Información proporcional a la actividad: el agua se destina únicamente a usos sanitarios y ordinarios de la sede
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	-	No aplica
303-3	Extracción del agua	-	No se reporta
303-4	Vertido de agua	-	No aplica
303-5	Consumo de agua	104, 110	
GRI 305. EMISIONES			
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	97-98, 110	
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	93, 97-98, 110	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI			
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	97-100, 110	El cálculo comprende las categorías de alcance 3 actualmente medidas; no incluye todavía la huella asociada a infraestructura cloud
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	97-98, 110	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	-	No se reporta una reducción cuantificada atribuible a iniciativas específicas. La compensación de emisiones se informa separadamente
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	-	No aplica
305-7	Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas	-	No aplica
GRI 306. EFLUENTES Y RESIDUOS			
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	105	
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	105, 110	No aplica
306-3	Derrames signioficativos	105	Información parcial: no existe un registro cuantitativo completo del peso de los residuos por fracción
306-4	Transporte de residuos peligrosos	105	Información parcial: se describen prácticas de reutilización, reparación y reciclaje, pero no se dispone de datos completos por peso
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrenterías	105	Información parcial: no se dispone de cuantificación completa por peso y método de eliminación
GRI 308. EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES			
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	73-80	Información parcial: se aplican criterios ambientales en la gestión de proveedores, pero no se cuantifica el porcentaje de nuevos proveedores evaluados
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	75, 80	Información parcial: no existe una evaluación ambiental formal y cuantificada de la totalidad de proveedores

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI			
GRI 400			
GRI 401• EMPLEO			
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	43, 52	
401-2	Prestaciones para empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	47, 52, 69	La totalidad de la plantilla trabaja a jornada completa y con contrato indefinido
401-3	Permiso parental	-	No se reportan datos específicos de permisos parentales durante 2025
GRI 402• RELACIONES TRABAJADOR - EMPRESA			
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	43	Información parcial: se describe la comunicación directa de cambios organizativos, pero no se cuantifica un plazo mínimo específico
GRI 403• SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	61-62	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes	63, 66	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	64, 70	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	63, 70	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	65, 69-70	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	47-50, 61, 64, 66-70	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	-	No se reporta de forma específica
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	62, 70	
403-9	Lesiones por accidente laboral	65, 70	0 accidentes laborales registrados; no se presentan tasas calculadas por horas
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	64-65, 70	0 enfermedades profesionales reconocidas

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI			
GRI 404• FORMACIÓN Y EDUCACIÓN			
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	56-57	
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	54-59	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y desarrollo profesional	57	Información parcial: se describe un sistema de seguimiento continuo del desempeño, pero no se cuantifica el porcentaje por sexo y categoría profesional
GRI 405• DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	15, 42, 52	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres y de hombres	46	Información parcial: se analiza la equidad retributiva en puestos comparables, pero no se publica una ratio completa mujer/hombre por categoría
GRI 406• NO DISCRIMINACIÓN			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	44, 52, 68, 70	0 casos de discriminación registrados en 2025
GRI 407• LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA			
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	43-75	Información parcial: no se ha realizado una evaluación formal específica del riesgo en operaciones y proveedores
GRI 408• TRABAJO INFANTIL			
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	75	Información parcial: se contemplan criterios sociales y de derechos humanos, pero no existe una evaluación formal cuantificada de riesgo
GRI 409• TRABAJO FORZOSO Y OBLIGATORIO			
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	75	Información parcial: se contemplan criterios sociales y de derechos humanos, pero no existe una evaluación formal cuantificada de riesgo

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI			
GRI 410• PRÁCTICAS EN MATERIAL DE SEGURIDAD			
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos	-	No aplica
GRI 411• DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS			
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	-	No aplica
GRI 413• COMUNIDADES LOCALES			
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones	86-90	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	-	No se han identificado ni evaluado de forma específica impactos negativos significativos sobre comunidades locales
GRI 414• EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES			
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	73-80	Información parcial: no se cuantifica el porcentaje de nuevos proveedores evaluados con criterios sociales
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	75-80	Información parcial: no existe una evaluación social formal y completa de la totalidad de la cadena de suministro
GRI 415• POLÍTICA PÚBLICA			
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	-	No aplica
GRI 416•SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES			
416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	-	No aplica de forma significativa a la naturaleza de los servicios prestados
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impacto de las categorías de productos y servicios en la salud y seguridad	-	No aplica
GRI 417• MÁRKETING Y ETIQUETADO			
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicio	83	Información adaptada a la prestación de servicios tecnológicos
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	83	0 incumplimientos registrados en 2025

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI			
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	83	0 incumplimientos registrados en 2025
GRI 418• PRIVACIDAD DEL CLIENTE			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	83-84	0 reclamaciones fundamentadas y 0 incidentes con pérdida de datos personales en 2025

An aerial photograph of a multi-lane highway bridge crossing a wide river. A single white car is visible on the bridge. The riverbank on the right is covered in dense green trees. The text 'SECCIÓN 14 ANEXOS' is overlaid on the right side of the image.

SECCIÓN

14

ANEXOS

VERIFICACIÓN INTERNA

GRI 2-5

La Memoria de Sostenibilidad 2025 de aranova no ha sido sometida a verificación externa independiente.

La información incluida ha sido objeto de una revisión interna orientada a comprobar la coherencia de los datos, su correspondencia con el ejercicio 2025 y la trazabilidad de las principales fuentes utilizadas.

Para la elaboración y revisión de la memoria se han utilizado, entre otras fuentes, registros contables y laborales, facturas y certificados de proveedores, documentación preventiva, registros de formación, información sobre consumos y movilidad, documentación relativa a la huella de carbono y registros internos de gobernanza y sostenibilidad.

Las personas responsables de los distintos ámbitos han participado en la recopilación y validación de la información. La versión definitiva de la memoria es revisada por el Consejo de Administración antes de su publicación.

Los datos y porcentajes pueden presentar pequeñas diferencias derivadas del redondeo. Cuando una información no ha podido medirse con suficiente precisión o trazabilidad, esta limitación se ha indicado expresamente en el apartado correspondiente.



DATOS DE CONTACTO

Para cualquier consulta, comentario o sugerencia relacionada con esta memoria:

Aragón Innovación Tecnológica S.L.L. — aranova
Plaza Fonz, 4, local 1
Zaragoza

Responsable de Comunicación y RSC:
Belén Gimeno Hernández
belen.gimeno@aranova.es





Aragón Innovación Tecnológica S.L.L
Plaza Fonz 4, local 1
50015 Zaragoza
Tel: 976 517 611
info@aragonova.es